



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CAMPO DE CONOCIMIENTO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO

*Una aproximación al papel del diseño arquitectónico,
en lo público de la espacialidad urbana.*

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO (A) EN ARQUITECTURA

PRESENTA:

Itzi Teresa Valladares Sizzo

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR

Tutor principal de tesis: Dr. en Arq. Miguel Hierro Gómez. Facultad de arquitectura. UNAM

M. en Arq. y M. en D.I. Héctor García Olivera. Facultad de arquitectura. UNAM

Dr. en Arq. Adrián Baltierra Magaña. Facultad de arquitectura. UNAM

M. en Arq. Lucia Constanza Ibarra Cruz. Facultad de arquitectura. UNAM

Mtro. En Arq. Héctor Alain Allier Avendaño. Facultad de arquitectura. UNAM

México, D.F., Mayo 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Universidad Nacional Autónoma de México



*Facultad de arquitectura, División de Estudios de Posgrado
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura*



*Una aproximación hacia el papel del diseño
arquitectónico, en lo público en la espacialidad
urbana.*

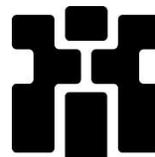
*Tesis para optar por el grado de maestro(a) en arquitectura
presenta: Itzi Teresa Valladares Sizzo*

México, D.F., Mayo 2015



Itzi Teresa Valladares Sizzo
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Facultad de Estudios Superiores Aragón
Instituto de Investigaciones Históricas
División de Estudios de Posgrado
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura
Campo de conocimiento: Diseño Arquitectónico
Taller de investigación: La experiencia de lo espacial, la habitabilidad y el diseño arquitectónico

D.R. © 2015 Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de arquitectura
División de Estudios de Posgrado
Circuito Interior, Ciudad Universitaria s/n, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.



Director de tesis:

Dr. en Arq. Miguel Hierro Gómez

Sinodales:

M. en Arq. y M. en D.I. Héctor García Olvera

Dr. en Arq. Adrián Baltierra Magaña

M. en Arq. Lucía Constanza Ibarra Cruz

M. en Arq. Héctor Alain Allier Avendaño

Dedicatoria

A David.

A Tere y Salvador, a mi familia y amigos.

Agradecimientos

A David

A Tere y Salvador, a mi Familia y amigos, a todos.

A la Universidad, a la Facultad de Arquitectura

A los profesores Miguel Hierro Gómez

A Adrián Baltierra Magaña

A Lucía Constanza Ibarra Cruz

A Héctor Alain Allier Avendaño

A Héctor García Olvera

A todos los profesores de la maestría, en especial a Fernando Martín Juez, Carlos González Lobo, Lucía Constanza Ibarra, Lucía Gabriela Santa Ana, Jaime Francisco Irigoyen Castillo, Taide Buenfil, Luis García Galiano, Amador Romero, Gustavo Romero, Enrique Díaz Mora.

A mis compañeros y amigos.

Al taller de investigación: La experiencia de lo espacial, la habitabilidad y el diseño arquitectónico.

A todos aquellos que de algún modo contribuyeron en mi aprendizaje en esta etapa de trabajo. Gracias a todos.

A la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura, al Comité Académico y personal administrativo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la beca otorgada para los estudios de maestría durante el periodo 2011-2013.

ÍNDICE



“Una aproximación al papel del diseño arquitectónico,
en lo público de la espacialidad urbana.”

RESUMEN.	09
INTRODUCCION.	10
1. De las nociones sobre “espacio público”, a una noción de lo público.	15
1.1 Los espacios públicos, ideas relativas.	17
1.1.1 Los espacios públicos, en lo institucional.	17
1.1.2 Los espacios públicos, en lo proyectual.	21
1.2 La noción de lo público.	30
1.2.1 Lo público, en lo urbano.	30
1.2.2 Lo público, ¿en la comunicación?	35
1.2.3 Lo público, en el modelo económico y el territorio.	38
1.3 Algunas relaciones de lo público y lo urbano.	41
1.3.1 Lo público y lo urbano en el s. XIX.	41
1.3.2 Lo público y lo urbano en el s. XX.	43
1.3.3 La dinámica evolutiva en la urbanización occidental.	46
2. Aproximación a la percepción de la espacialidad urbana.	51
2.1 La percepción de la espacialidad.	52
2.1.1 El cuerpo y la mente al percibir.	52
2.1.2 La espacialidad, como el mundo exterior.	58

2.2 De cómo se percibe la espacialidad urbana.	62
2.2.1 La vivencia del espacio y lo espacial.	62
2.2.2 La experiencia en la espacialidad urbana.	64
2.3 La noción de lo público, en la percepción de la espacialidad urbana.	69
2.3.1 El registro de los elementos visuales, en la espacialidad urbana.	70
2.3.2 Actores y acciones de lo público en la espacialidad urbana.	74
3. El papel del diseño arquitectónico en la producción de y su participación en la producción de lo público de la espacialidad urbana.	82
3.1 El diseño arquitectónico	82
3.1.1 El diseño.	83
3.1.2 Lo arquitectónico.	91
3.1.3 La experiencia de lo habitable en lo público de la espacialidad urbana	96
3.2 La producción de objetos arquitectónicos, para lo público de lo urbano.	106
3.2.1 La producción de objetos arquitectónicos.	106
3.2.2 Consideraciones para lo público de lo urbano.	112
3.2.3 Un sentido de lo público, para lo urbano.	119
4 Reflexión final:	
El papel del diseño arquitectónico en lo público de la espacialidad urbana.	124
5 Bibliografía.	126

Resumen

El papel del diseño arquitectónico, en lo público de la espacialidad urbana, se plantea en relación con el término “espacios públicos”, el cual se asocia a lo proyectual. Sin embargo, para llegar a un entendimiento sobre ello, lo público representa una aproximación hacia el encuentro con otros, en donde se conjuntan ubicación, acción, interacción y significación. Por lo que diversos enfoques permiten establecer que el entendimiento de lo público radica en la comprensión que se tenga de ello, por lo que las posibilidades resultan variables, tanto como los grupos culturales se encuentren ahí, ubicados en un entorno de lo público y urbano, desde su experiencia en lo espacial de ello.

Por lo cual, el diseño arquitectónico, en cuanto a la producción de lo público de la espacialidad urbana, juega un papel en cercanía a la posibilidad de reflexionar sobre un problema, de problematizar y conceptualizar, sobre aquello que forma parte del proyecto del objeto, con apoyo para la comprensión de lo humano desde diversos campos culturales.

INTRODUCCIÓN



Introducción.

El trabajo se conduce a través de la búsqueda por llegar a un entendimiento ante el cuestionamiento sobre ¿cuál es el papel del diseño en la producción de lo público de la espacialidad urbana?, ante lo cual surgen algunas suposiciones con respecto a ello, ¿se trata de un papel primario, secundario o de que categoría?, ¿un papel autónomo o heterónimo?

Es posible que el conocer sobre el papel del diseño en la producción de lo público de la espacialidad urbana, nos ubique en una posición cercana a una mayor conciencia sobre el diseño arquitectónico, como una tarea proyectual, que se inserta a su vez en otros procesos, como la producción de objetos arquitectónicos. La posibilidad de reflexionar sobre ello, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, de la búsqueda por conocer y problematizar, para lograr un acercamiento hacia eso que en palabras del Dr. Miguel H. se dice como “saber cómo saber”.

Resulta de interés conocer sobre la labor productiva del diseño arquitectónico, su papel en lo público de espacialidad urbana y al reconocimiento de sus alcances. Con ello se logra una aproximación hacia diversos campos de conocimiento, para llegar a un entendimiento del diseño arquitectónico, de lo público y de la espacialidad urbana.

Es importante preguntarnos sobre lo público, en relación al entorno urbano que nos rodea y se percibe como espacialidad, a través de la experiencia en lo espacial. En un interés por conocer sobre la construcción del entorno para la vida humana, de la espacialidad urbana, permite un acercamiento al diseño arquitectónico. Lo cual condujo hacia diversas representaciones y significaciones sobre lo público en la espacialidad urbana y los objetos arquitectónicos en ello. Porque a través de conocer sobre la espacialidad urbana está latente una posibilidad indagar e investigar sobre el campo del diseño arquitectónico y la experiencia de lo espacial, desde las capacidades perceptuales de los seres humanos. De reflexionar sobre ello y tratar de desarrollar una

capacidad crítica, ante la multiplicidad de condicionamientos materiales e ideológicos.

El desarrollo de la indagación comienza con la exposición en el primer capítulo de algunas nociones sobre los “espacios públicos”, en lo “institucional” y lo “proyectual”, sin embargo antes que encontrar “qué es”, se encontraron diversos “cómos”. Para conocer sobre lo que es se ahondó en lo público, donde su noción permitió llegar a un entendimiento a través de su referencia a lo urbano, una correlación con lo privado. Para regresar nuevamente a la urbanización del espacio, del entorno, en lo público de la espacialidad urbana.

De lo privado a lo íntimo y de ello a lo perceptual. Desde las capacidades perceptivas, se planteó el conocer sobre el espacio, lo espacial y la espacialidad. Por medio de la información capturada por los sentidos, se llevan a cabo otros procesos en el cerebro que nos llevan a significar, a partir de las experiencias en lo espacial. En una combinación de experiencias nuevas y antiguas en lo espacial, en entornos públicos y urbanos, así como por los condicionamientos y entendimientos de diversos grupos culturales, nos encontramos ante la posibilidad de llegar a significar.

Una diversidad de entendimientos, o no, sobre lo público en la experiencia de lo espacial, plantean, a su vez, una diversidad de actores en posibilidad de condicionar la producción de ello, a partir de su interrelación entre sí y con los objetos. De una inicial confusión ante diversas definiciones, se logró esbozar algunos de sus rasgos condicionantes, entre los que se encontró uno económico, en cercanía a la producción. Lo público, se encuentra en cercanía a la percepción, acción, interacción y significación, tan variable como los individuos que conforman, a su vez, diversos grupos humanos.

La reunión en lo público de lo urbano, posibilita la reunión de lo diverso. De las acciones, interacciones y significaciones que le confieren a lo público. Las variables en el sentido presentan distintos condicionantes en las posibles relaciones en lo público, en su acontecer en el espacio urbano, sin embargo, la posibilidad de reunión de “todos”, en conjunto,

permite su acercamiento a lo político. A las acciones políticas en la urbanización en los siglos XIX y XX, y a su participación en una dinámica evolutiva, en la urbanización occidental. En donde se señalan ciertas generalidades en el relacionarse con otros, en tres diferentes periodos de tiempo, en relación a ciertas condicionantes espaciales para llevarse a cabo. Se hace patente una predominancia y diversificación, a lo largo del tiempo, de la reunión y el encuentro –con otros- en el espacio urbano. Sin embargo, el espacio urbano también se encuentra insoslayable de las acciones, interacciones y significaciones de los seres humanos.

Lo público se entiende desde diversos puntos de vista. La pertinencia por tratar de comprender como es que se comprende nos acerca a la percepción de la espacialidad, la experiencia en lo público, la producción y el papel del diseño arquitectónico en ello.

Un primer paso, está en las posibilidades de las capacidades físicas y mentales para la comprensión. En el vivir cotidiano, la percepción de aquello que se encuentra al exterior del ser humano, el exterior a su piel, a través de los cinco sentidos y un sexto, también llamado kinestésico, que permiten recibir información. Dicha información recabada, se conjunta con la serie de experiencias preexistentes, posibilitando el surgimiento de nuevas experiencias. Por lo que en el capítulo número dos se expone una aproximación a la espacialidad urbana.

La construcción de la noción de la espacialidad, a través de la experiencia en lo espacial, de lo público en lo urbano, parte de una indagación sobre la condición perceptual del ser humano. A partir de la cual se conoce que dicho proceso, sucede al interior del organismo y a través de los estímulos que recibe de su exterior. La percepción psicológica del entorno, permite la experiencia en lo espacial, en lo público y urbano.

A través de la vivencia del ámbito urbano, de la percepción de la espacialidad urbana, se hace un registro visual, sensorio de los elementos en lo público, así como de los actores y sus experiencias, acciones, interacciones y significaciones, en el encuentro con otros, en lo público y urbano.

El espacio, lo espacial y la espacialidad, la reflexión de ello resulta significativa para la labor productiva del diseño arquitectónico. En el capítulo número tres, se esboza una relación entre la espacialidad urbana y el diseño arquitectónico. Así como su papel en la producción de lo arquitectónico y urbano del entorno. Indisociable de diversos grupos culturales y de su “vivir y pervivir”.

Con una labor productiva diversa, el diseño en diferentes escalas, gráfico, industrial y arquitectónico, permitió identificar similitudes y diferencias, para reflexionar sobre el diseño arquitectónico y su papel en la producción de objetos. Junto a la experiencia de lo habitable en lo público y urbano, al conocimiento reflexivo sobre la experiencia en lo espacial.

La conceptualización del diseño arquitectónico está en la conceptualización. Desde donde la interpretación, el registro de lo espacial, de la organización, a partir de la experiencia, con los objetos, las acciones, interacciones y significaciones, se encuentran inseparables de los acuerdos y convenciones establecidas por diversos grupos culturales.

El diseño arquitectónico, como labor productiva, juega diferentes papeles. En cuanto a lo público de la espacialidad urbana, un entendimiento permite su acercamiento hacia su participación en los proyectos de los objetos, para su producción. Se trata de un papel limitado en cuanto a la producción de los objetos, sin embargo sus posibilidades aumentan cuando se trata de conceptualizar. Permite un acercamiento a un entendimiento sobre el entorno humano, como entorno construido, desde diversos campos culturales.

**1. De las nociones
sobre “espacio
público” a una
noción de lo público.**



1. De las nociones sobre “espacio público”, a una noción de lo público.

En este primer capítulo, de las nociones sobre “espacio público”, a una noción de lo público, se inicia con el abordaje de algunas ideas relativas a los espacios públicos, en lo institucional, en donde se encuentra una clara referencia al diseño, a su intervención para el “mejoramiento de los espacios físicos”. Por otro lado se confronta con algunas opiniones, ideas al respecto, desde lo proyectual, con respecto al campo del diseño de lo arquitectónico y urbano.

En lo institucional y lo proyectual, se presentan los “espacios públicos”, antes que espacios públicos, como un problema de abandono y subutilización. En lo proyectual se presentan, en otro intento por definirlo, los “espacios públicos” como sinónimo de espacio urbano. Entonces la indagación continúa hacia el término de lo “público”.

Se establece una noción de lo público, en una asociación a lo urbano y con su correlación con lo privado, con un papel en el modelo económico y en el territorio. En una versión sobre los objetos arquitectónicos como bien de uso, mercancías, por su papel en los intercambios y relaciones económicas, su valor se precia según las ganancias que puede representar.

Desde un recorrido evolutivo, se buscó identificar aquellas acciones que caracterizan lo público y sus requerimientos para llevarse a cabo, en referencia a los objetos y entorno donde sucedía la acción en público. Para clarificar el panorama sobre las relaciones en lo público y lo urbano, en una dinámica evolutiva en la urbanización occidental, se encontró una explicación sobre tres momentos que retratan la organización de la sociedad y la acción en lo público del espacio urbano.

1.1 Los espacios públicos, ideas relativas.

Debido al planteamiento por conocer sobre los espacios públicos y el diseño arquitectónico, a la pregunta sobre ¿cuál es el papel del diseño arquitectónico en lo público de la espacialidad urbana?, partimos por una indagación hacia los espacios públicos, a que se le nombra “espacio público” y porque se representan como un problema por atender, donde la legislación apunta hacia dos vertientes la organización social y el diseño.

En una primera aproximación a los espacios públicos, se encuentra una versión institucional, en la cual se aboga por atender y mejorar la calidad de los “espacios públicos” y los asocian al diseño. En una segunda aproximación se busco conocer sobre los “espacios públicos” en términos, ahora desde el campo del diseño urbano-arquitectónico.

1.1.1 Los espacios públicos, en lo institucional.

Una de las líneas que permiten comenzar a integrar el planteamiento del problema que se relaciona con este capítulo es hacia los señalamientos que se hacen en versiones institucionales, en relación con el “espacio público”. El primer acercamiento es hacia una versión institucional, donde se considera al problema de los “espacios públicos”, como proveniente de una política pública que busca atender, en su carácter público, a los “espacios públicos” en México. Se consolidó el proyecto, a través del programa “Rescate de espacios públicos” y se implementó su operación en el país por medio de la Secretaria de Desarrollo Social. Es en el “Documento Diagnostico de Rescate de Espacios Públicos”¹ donde se señala un protocolo de atención para el planteamiento de “abandono o subutilización de los espacios públicos”, mediante el cual se buscó dar seguimiento al programa “Rescate de espacios públicos”, parte de los programas para el desarrollo social de la Secretaria de Desarrollo Social, en colaboración con los órdenes de gobierno federal, estatal y

¹ “Documento Diagnostico de Rescate de Espacios Públicos” con fecha de mayo de 2010. Consulta en línea, 2013.
http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf.
Consulta en línea, 2013.

municipal. En el caso de Michoacán, en colaboración con las Secretarías para la atención a las obras públicas, el desarrollo urbano y medio ambiente.

El documento en mención plantea un problema sobre los “espacios públicos” en referencia al deterioro de la “calidad de vida”, cuyas consecuencias son el “abandono o subutilización de los espacios públicos”. Entre los factores resultantes se mencionan², en dicho documento: el deterioro de la imagen urbana, inseguridad, falta de actividades para la interacción social sana, por tanto inactividad y sedentarismo, así como pocas oportunidades para la recreación y el deporte.

En lo que respecta a las causas del abandono o sub utilización de los “espacios públicos”, se encuentran conductas de riesgo colectivo, falta de oferta de actividades recreativas, falta de organización, espacios deteriorados físicamente, falta de cuidado, un desfase entre los espacios públicos existentes y las necesidades de la comunidad, lo que se refuerza con “espacios públicos mal diseñados”.³

Se señalan en dicho documento, dos enfoques para la atención sobre el asunto. El primero recae principalmente en la participación de los actores sociales (habitantes, comunidad y autoridades) y de manera secundaria en la habilitación, mantenimiento y diseño de los espacios públicos.

En cuanto a la participación de los actores sociales, para el abordaje de los “espacios públicos” como un problema social, lo representan en el documento como una carencia considerada objetiva en la sociedad. Debido a ello, dicho problema se buscó atender al establecer una política pública, cuyas acciones se desarrollan en cuanto a lo social y a las “obras físicas” en beneficio comunitario. En consecuencia el programa se implementó, para promover proyectos que contemplan estas dos vertientes: desarrollo de acciones sociales en beneficio comunitario y

² En el “Documento Diagnostico de Rescate de Espacios Públicos” con fecha de mayo de 2010. Consulta

³ En el “Documento Diagnostico de Rescate de Espacios Públicos” con fecha de mayo de 2010. Consulta en línea http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf pag.9. Consulta en línea, 2013.

“obras físicas”, para las cuales se considera el diseño como parte de los proyectos para intervenir los “espacios públicos”.

Ante ello, resulta pertinente plantear una cuestión sobre los alcances del diseño, de la intervención con respecto a lo que se supone sobre el diseño, en el documento en mención. Así como lo que se plantea con respecto al problema, como supuesto, ahora desde el campo del diseño arquitectónico.

Para conocer sobre la cuestión de los alcances del diseño, de su intervención con lo que se supone sobre este, con el “diseño de los espacios públicos”, el documento hace referencia a las “obras físicas”, las cuales se enfocan hacia un mejoramiento por medio de construcción y dotación de infraestructura, así como de la realización de estudios y proyectos.

En este sentido, la indagación se conduce en el documento hacia la definición de “espacio público”, con respecto a las “actividades físicas”, para la recreación, la práctica de algún deporte y el encuentro. Sin embargo en el caso de aquellos “espacios públicos”, a los cuales se les otorga otro valor simbólico para la sociedad, además del encuentro y la recreación, se suma la “relación social”⁴. Por lo tanto, los actores sociales participantes, las situaciones por conocer y las condiciones físicas de las obras destinadas para ello en el medio urbano, plantean diferencias⁵.



⁴ Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Noviembre 2001. (En vigor). “El espacio público de la ciudad de Morelia tiene características notables, de gran calidad formal y ambiental; conforman nodos que estructuran a la Ciudad y constituyen áreas fundamentales para las visuales, perspectivas y apreciación de la edificación patrimonial de la Ciudad y el encuentro, la recreación y la relación social de la población de Morelia. P 74.

⁵ La comparación. Se trata de dos espacios públicos, pero con distinta ubicación, antigüedad y actividades; uno con aproximadamente 500 años de antigüedad y el segundo con alrededor de 5 años. Se trató de dos espacios dedicados a lo público, con distintos usos. Entonces ¿de qué se habla cuando se dice “espacio público”?

Imagen 1: ITVS 21-04-2012.

Imagen 3: consulta en línea 2012. www.sedesol.gob.mx.



Imagen 2: ITVS 21-04-2012.

Imagen 4: consulta en línea 2012. www.sedesol.gob.mx

Después de observar imágenes sobre diversas actividades, surge una contradicción y así se ahonda en lo que se dice sobre el “espacio público”, además de lo dicho en los documentos en cita, hasta esta parte del documento. Donde, por “espacios públicos” se describen y presentan plazas, calles, áreas deportivas y para el juego. Se les encuentra como sinónimos, sin embargo continua la cuestión sobre ¿qué son los espacios públicos?. En busca de respuesta, ante la duda del término, el resultado de esta primera aproximación es una patente carencia, necesidad de espacios públicos, ante lo cual se plantea una intervención a través de los actores sociales y el diseño.

Por ello continua en una aproximación hacia el campo del diseño arquitectónico, sobre lo que se plantea con respecto al espacio público, en referencia a un problema sobre la espacialidad urbana. Ante la duda sobre las afirmaciones de carácter institucional del “espacio público”, como sinónimo de plazas, calles, áreas para llevar a cabo actividades deportivas, juegos, encuentro, contactos y relación social, se plantean ciertas posibilidades de llegar a tener un valor simbólico —o no—, un sentido otorgado a partir de la posibilidad de llevar a cabo dichas acciones en lo público.

Entonces una posibilidad de ahondar se encuentra en el sentido de lo público, donde los actores sociales, sus acciones en el espacio urbano, sustentan su organización social. Es ahora sobre el espacio público y el

espacio urbano que se busca en el campo del diseño arquitectónico, las acciones y el espacio, en términos de la espacialidad en el diseño arquitectónico y en el proyecto.

1.1.2 Los espacios públicos, en lo proyectual.

En la búsqueda, nos aproximamos a lo que se dice en cuestión de los “espacios públicos” en el campo de lo proyectual, donde participa el diseño arquitectónico y se piensa en referencia la espacialidad y a su finalidad para lo público en lo urbano.

En el acercamiento, se encontró la identificación de los espacios públicos con su efectiva utilización y comprensión, en base a la definición física del espacio, a su legibilidad, coherencia y significación⁶. A las cualidades que permiten la comprensión y condicionan la utilización, cuando se conocen las referencias tipológicas del espacio público y sus sugerencias de uso. Con ello, Bohigas, O. sugiere la reproducción de las ~~actividades~~ actividades sociales tradicionales, en la vida colectiva⁷.

Como parte de la vida colectiva propone los conceptos cualitativos de *plurifuncionalidad, compacidad y legibilidad*. Diversidad de ~~actividades~~ entremezcladas, compactación y densificación en la espacialidad. Por legibilidad plantea que “el texto urbano es útil si es legible e interpretable”⁸, si se capta a partir de las propias señas de identidad, por la clarificación y clasificación de los itinerarios, así como de los monumentos con atributos de una función pública colocados de manera estratégica y los servicios colectivos. Se consideran una muestra del espacio público y son parte de la comprensión. Con la comprensión, a través de la legibilidad, nos conduce hacia la idea de un LEXICO y de una SINTAXIS⁹ convenida y

⁶ Bohigas, Oriol. “Contra la incontinencia urbana. Reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad”. A la utilización del espacio público, le atribuye tener el objetivo de servir como un vehículo democrático para una adecuada utilización de la ciudad.

⁷ La interpreta como un sistema de información, que capta inmediatamente los resultados de la misma, por lo que puede ser legible e interpretable. Sin embargo se observa que esto podría no suceder siempre y no por ello dejar de reunirse y agruparse.

⁸ Bohigas, Oriol. “Contra la incontinencia urbana. Reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad”. P127.

⁹ IBID, P 129. Con leyes sintácticas condicionadas por la CONTINUIDAD DE ACTIVIDADES COLECTIVAS, por la precisión planificada de espacios consecutivos para ello. En donde la calle funge como receptáculo de funciones urbanas que se superponen, junto a las representaciones que le otorgan

para contar con un léxico "...las palabras¹⁰ inteligibles son las que, con variantes sucesivas, han mantenido una permanencia en el ámbito de una cultura y de un territorio."¹¹ Por lo tanto, aunque prevalezcan los usos, nombres y tipos a modo de palabras, las diferentes condiciones dan como resultado diversas interpretaciones. Esto representa una condición problemática sobre las diferencias en base a lo espacial, una de estas, la espacialidad urbana para lo público.

Se hace referencia a las actividades sociales, que pueden prevalecer aun en un supuesto sobre "lo nuevo", "los espacios públicos", "los servicios colectivos", porque radica en la esencia de lo público. Por ello, aunque cambien de nombres y transitemos historiográficamente por lo tradicional y lo nuevo, en lo público se identifican y da continuidad a lo social, en conjunto.

Como parte de lo social, en conjunto, la convivencia se encuentra entre lo diverso y plural de dichas actividades sociales y su superposición para el encuentro y el contacto. Ante la imposibilidad de que se lleve a cabo lo social, en conjunto, se supone el planteamiento de la reflexión sobre los "espacios públicos", vistos como un problema, ante el cual se llegan inclusive a proponer ciertas reflexiones, a modo de soluciones, desde campos en relación a la arquitectura y el urbanismo. Tales son los casos de Bohigas, O., Caputo, P. Ante lo incierto que resulta lo hasta ahora expuesto, continuamos indagando, con la sospecha del acercamiento de un nuevo enfoque, respecto al término "espacios públicos". En razón de los factores que forman parte de una condición urbana.

El problema sobre los "espacios públicos", se define ante ciertos factores que inciden en la formación de valores, juicios y hasta modos de significar, de acuerdo a Bohigas. Uno de estos es el acceso a la

carácter y función social; así como a la concentración y delimitación del ESPACIOPUBLICO Y EL PRIVADO. Por lo que un defecto sería la circulación en exceso, porque descompensa la convivencia funcional y representativa de la calle.

¹⁰ Se trata metafóricamente de la plaza, calle, patio semipúblico, jardín integrado y parque; así como de la reunión de lo público y lo privado. Por lo que surgen interpretaciones de lo conocido y lo nuevo.

¹¹ Bohigas, Oriol. "Contra la incontinenencia urbana. Reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad". P127. Su pensamiento se puede ubicar en el caso de la cultura y del territorio occidental.

información y a la comunicación en la organización cívica de lo urbano; en el espacio público “arquitectónicamente definido”¹².

Otro factor para la problematización, a saber sobre los “espacios públicos”, lo sugiere P. Caputo¹³, como la alteración que producen sobre las interpretaciones tradicionales, los efectos de la movilidad y la infraestructura. Sustentan dicha visión los fenómenos socio-urbanísticos y los fenómenos socio-territoriales “que manifiestan las culturas y las contemporáneas formas de habitar”¹⁴.

Los fenómenos socio-territoriales los refiere a las tendencias de tipo económico, productivo, cultural; condicionadas, a su vez, por una estratificación física del territorio, por una enraizada identidad de las culturas locales, así como factores climáticos, de velocidad y tiempo de la existencia de los individuos en una comunidad. De manera que en ello radica la calidad -o no- de las estructuras para el asentamiento por las cuales, [...] “... el espacio se caracteriza o no a través de lugares capaces de poner en marcha mecanismos de identificación frente a quien los habita, custodia, visita o utiliza, aunque sea de manera temporal.”¹⁵

En las perspectivas Bohigas y Caputo se encuentran expuestos factores como el acceso a la información y a la comunicación en la organización cívica de lo urbano, a los efectos de la movilidad, la infraestructura, la fugacidad y casualidad se encuentra en referencia al andar entre los edificios. Debido a ello se produce una alteración en las interpretaciones tradicionales, se presentan variaciones en la caracterización del “espacio público”.

En la caracterización, se señala el establecimiento de “mecanismos para la identificación”, junto a los fenómenos sociales y su asociación al territorio. El tránsito y consumo, la interpretación del anonimato de individuos tendientes a representar lo privado sobre lo público, provoca confusión en cuanto al sentido de lo público. [...] “...el espacio público se

¹² Bohigas, Oriol. En el texto “La arquitectura del espacio público. formas del pasado, formas del presente”. Pp21-24.

¹³ Caputo, Paolo. En el texto “La arquitectura del espacio público. formas del pasado, formas del presente”. Donde colabora con el texto “Las arquitecturas del espacio público. Entre el cuidado del lugar y las figuras de la tradición” pp 13-19.

¹⁴ IBID. P 13

¹⁵ IBID. P 13

convierte, solo y cada vez más, en un “espacio” que es “público” solamente cuando hay un público. Es decir el espacio público se convierte en “espacio” y “público”]¹⁶. ¿Cuándo es un espacio público?, ¿Cuál es el sentido de lo público en el espacio? Es por medio de su sentido para la organización social, lo que permite empezar a conocer sobre el espacio público, cuyo límite se encuentra en lo privado. En el ámbito o carácter de lo público se plantean los procesos de identificación¹⁷ desde “...el punto de vista colectivo y social”¹⁸, representan una manera de preservar el sentido de lo público, lo cual incide en la frecuencia e intensidad de la acción.

Finalmente, para la identificación de algunos rasgos del espacio público, Caputo lo “resignifica”, “espacios públicos que son lugares de pleno derecho porque **la arquitectura expresa en ellos su propio deber**, desvela y no enmascara, no reivindica una multitud de acontecimientos, sino que **se propone ella misma como “espacio público”**, un espacio en el que se puede inscribir una memoria colectiva para el futuro, que plantee las condiciones concretas del vivir y que, al mismo tiempo, sea su metáfora (Purini 1996, moneo 1989).”¹⁹

Los enfoques sobre “espacios públicos” hasta este momento, tratan un asunto sobre comprensión para la identificación—Se trata del ejercicio un derecho público, a aquello que motiva la acción. Por lo que se encuentra en cercanía a lo urbano, donde se supone a los “espacios públicos” como propios para la expresión ¿libre, o no? y por ello supone un cierto grado de responsabilidad porque impacta de manera colectiva. Lo que da lugar a las siguientes consideraciones sobre el espacio público: indiferencia, confusión y avenencia.

¹⁶ IBID. P 13

¹⁷ Consulta en línea en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2012. 1. Hacer que dos o más cosas en realidad distintas aparezcan y se consideren como una misma.

1 RECONOCER si una persona o cosa es la misma que se supone o busca.

2 IDENTIFICAR-SE, llegar a tener las mismas creencias, propósitos, deseos, etc., que otra persona.

3 IDENTIFICAR-SE, dar los datos personales necesarios para ser reconocido.

4 IDENTIFICAR-SE, (fil.) Dicho de dos o más cosas que pueden parecer o considerarse diferentes: Ser una misma en realidad. *El entendimiento, la memoria y la voluntad se identifican entre sí y con el alma.*

Por identificación se entiende el considerar algo ajeno como si fuera algo propio, o bien reconocerlo como tal; así como considerar que aquello que parecía o se consideraba distinto (entre dos o más cosas) son una misma cosa en realidad.

¹⁸ Caputo, Paolo. “Las arquitecturas del espacio público entre el cuidado del lugar y las figuras de la traición”, en la compilación “La arquitectura del espacio público. Formas del pasado, formas del presente.” P 14

¹⁹ IBID. P 19

Los “espacios públicos”, resultan cercanos a la reunión y la comunicación, por lo cual se encuentra una correspondencia con ¿los medios de comunicación?, de acuerdo a una proposición de Castells, con su utilización en el medio urbano, albergue para la vida en lo urbano, en los “lugares comunes” donde se manifiestan, observan y miden factores propios de las sociedades, sus culturas; como la economía y política. Es donde se ¿corresponde lo público con lo privado?, en una interacción a través de los medios de comunicación, cuya promoción se auspicia por los avances en las tecnologías de la información y comunicación para las actividades y los modos de relación.

Desde estas posturas, el “espacio público” se plantea como una manera de nombrar un problema sobre lo que se podría hacer, por lo que se señala una actitud que se tendría que adoptar ante nuevas espacialidades urbanas y la comunicación. Se trata de la acción ante la espacialidad urbana y lo público. La acción en lo público, su sentido para la espacialidad urbana y el diseño.

En el conjunto, en lo público, se encuentran el intercambio, entremezcla, interacción, vida común, encuentro y reunión entre diversos grupos sociales; la aparición en la “res pública” o “cosa pública” sucede en un marco físico de lo urbano. Adopta particularidades como las de una plaza²⁰ que además ostenta simbólicamente un poder cívico y una tradición cultural, en las normas de organización convenidas; así como jardines, paseos y calles.

Los mismos factores valorativos o juicios sobre el “espacio público”, representan un problema al tratar de acercarse a comprender el sentido conceptual. De las diferentes versiones sobre “espacios públicos” se encuentra una confusión, entre lo que es público y lo privado. S. Low²¹, en su valoración, plantea una supuesta desaparición del “espacio público”, ante lo que podría tratarse como una nueva interpretación ante nuevas características y rasgos de la espacialidad urbana.

²⁰ “La plaza” es ampliamente reproducida en la tradición de la espacialidad urbana.

²¹ Low, Setha. "Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales". En *bifurcaciones* [online]. núm. 5, verano 2005. World Wide Web document, URL: <www.bifurcaciones.cl/005/Low.htm>. ISSN 0718-1132.

La valoración de Low expone la globalización y privatización para el control social, en el caso de remodelación de dos plazas²². Por medio de un análisis sobre su incidencia en los cambios en la vida de la sociedad. Encuentra la injerencia de los intereses de tres grupos en el proyecto: usuarios de la plaza, diseñadores y oficiales gubernamentales. En ello identifica un conflicto entre “valor representacional y de uso del espacio público”. Lo que documenta que sucedió después de la remodelación es un abandono del “espacio público”, por parte de algunos grupos sociales. El cambio en la “plaza” desprovino de ciertas cualidades, condicionó la apertura hacia cualquier grupo social y por lo tanto se perdió su esencia de apertura a lo público.

Con el “rediseño”²³ surgieron discrepancias en sus significados, entre las partes involucradas. Lo que explica cierto rechazo, es una disminución del valor de lo urbano, de las plazas como, escenarios para el discurso y la expresión; como “...un foro para resolver las ideas y valores en conflicto en un ambiente visible y sano.”²⁴ Por lo que se asocian a procesos de comunicación.

Lo que identifica Low, con apoyo en Castells²⁵, es el valor del “espacio público”, “el espacio público se vuelve aún más valioso con la globalización.”²⁶ En el auspicio de un nuevo tipo de ciudad dual, el “espacio de lugares”²⁷ coexiste y confunde con un espacio de flujos²⁸ informacionales y productivos. La coexistencia de flujos y lugares se ubica entre las sociedades locales, cuyo nivel cultural, definición territorial, identidades y raíces históricas se encuentran en una dependencia económica del “espacio de flujos”.

Se identifica otro factor valorativo, en una diferenciación entre lo tradicional y lo nuevo de la espacialidad urbana, en su ámbito público. El “espacio de flujos” y el “espacio de lugares” se señalan como dos esferas

²² “Parque central” y “Plaza de la Cultura”, Centralmente localizadas en San José, Costa Rica.

²³ Rediseño de la forma espacial, para otorgar un nuevo significado, con base en el diseño urbano público, su idealización a la luz de contradicciones entre propósitos representacionales de la plaza urbana y su base política y económica.

²⁴ IBID S/N

²⁵ IBID; Cita de Low, sobre Castells, M. (1989). The informational city. Oxford: Blackwell.

²⁶ IBID S/N

²⁷ Su organización está dada por lo cotidiano, por la lógica de una vida, con sustento y lugar donde vivir. Por lugares contempla barrios donde la gente trabaja y vive.

²⁸ Su organización está dada por los principios de actividades de procesamiento de información.

“contradictorias de la sociedad local”, que tratan de diferenciar su territorio, a partir de diferentes lógicas, de la segregación y limitación del acceso a todo el público, lo que trae consigo variaciones en los estilos de vida. Con la definición de Castells sobre una ciudad dual, se le atribuye al espacio público un valor para la comunicación y el transporte.

Los “espacios públicos” adquieren diferentes valores. Estos factores valorativos, descritos hasta aquí, en este texto, dificultan el acercamiento a una comprensión definitiva sobre el sentido conceptual del “espacio público”, sin embargo esto permite comprender un valor relativo.

En el valor relativo de los “espacios públicos” intervienen también los valores relativos de lo público y lo privado, sus límites variables. Olvera, Y.²⁹ menciona una ambivalencia entre lo público y privado, misma que incide en las valoraciones que se hacen de las espacialidades. En una asociación de valor negativo y positivo refuerza la idea de acotar una base conceptual de lo privado y lo público, ahora no solo para delimitar, sino para evitar el juicio fácil, como advierte Olvera. Lo público se presenta con una dimensión moralmente negativa vs. lo privado como dador de seguridad y bienestar. Con diferentes dimensiones y responsabilidades hacia el objeto o lugar de lo público, señala: “lo que es de todos se convierte en algo de nadie”³⁰.

Resulta complejo el tratar de establecer una valoración conceptual, ante los diferentes rasgos condicionantes que ubican al espacio público en los intercambios, como mercancía, lo cual conduce hacia una “privatización” de su imagen.

En términos comerciales: “Parte de los espacios públicos son vistos como una mercancía con un valor de cambio según el número de ciudadanos que por allí transiten o permanezcan un tiempo determinado. La privatización de su imagen es todo un negocio que ha venido a cambiar por completo los espacios.”³¹ Por lo tanto establece una aparente valoración no negativa, de los espacios públicos, si de su privatización se trata. Los “espacios públicos”, como

²⁹ Olvera, Yvette. “Imagen urbana y apropiación de los espacios públicos: una aproximación a la interpretación de lo espacial y del comportamiento desde la comunicación.” Tesis para obtener el grado de Maestro e Urbanismo. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México.

³⁰ IBID. P 57

³¹ IBID. P 58

medios de comunicación, expresión, reunión e intercambio, se dotan de un valor para diferentes entidades e individuos. La búsqueda por alcanzar ciertos objetivos, no siempre del conjunto, los vuelve deseables. Sin embargo, ante la confusión, se desdibuja el sentido de lo público en la espacialidad urbana.

En términos de trascendencia: “Los espacios públicos son reguladores y escenarios de todo tipo de intercambios indispensables para la supervivencia de la sociedad y en consecuencia del ser humano.”³²

Hacia lo público en su proximidad hacia lo común y lo colectivo, despojado de valoraciones privativas, lo urbano es un recordatorio de los derechos que se han alcanzado como sociedad. De lo que nos puede llegar a identificar y a partir de los cuales se puede advertir una confusión sobre los “espacios públicos”, a la sobre valoración del objeto, en relación al bienestar común, de la sociedad en conjunto, por encima de factores de producción social de lo humano y también, de lo público.

Lo que se observa entre las valoraciones, es una sobrevaloración, ante la confusión. La cual sugiere una posible falta de comprensión de los “espacios públicos”, en dirección hacia una conveniente reducción de lo urbano y también una confusión entre lo que es privado y lo que es público. “De escala micro a escala macro, nos hemos vuelto poco diestros como sociedad en distinguir entre espacio privado, espacio público y espacio semipúblico, y esta carencia de una percepción común en términos jerárquicos ha tenido un efecto brutalizante en la arquitectura contemporánea.”³³



Imagen 5: ITVS 28-12-2011, Imagen 6: ITVS 26-06-2013

³² IBID. P 58

³³ Frampton, Kenneth. “Reflexiones sobre la autonomía de la arquitectura: una crítica de la producción contemporánea.” P 265

La sobrevaloración y confusión, dificulta el entender lo público, su sentido. Lo que trae consigo una disminución de su valor cultural. Lo cívico, de la ciudad, del ciudadano, sus normas de convivencia y obligaciones, pierden claridad.

Finalmente estos son algunos de los rasgos que permitieron identificar algunas motivaciones para el “espacio público” y sus posibles efectos en la confusión sobre lo público:

1 Una crisis de lo que se conoce por tradicional, debido a la confusión entre los valores de lo público y lo privado. Esta se manifiesta debido a los efectos de los medios de comunicación y transporte. La incidencia de fenómenos a nivel global plantean una crisis de los tradicionales “sistemas espaciales” de relación y una división entre diversos ámbitos. En cuanto a la espacialidad urbana, a los proyectos, se observa una búsqueda por competir y relacionarse, por medio de “ciertos” códigos lingüísticos, de acuerdo a una comunicación en el globo. Frampton³⁴ hace una observación hacia el museo, cómo una construcción pública de nuestro tiempo, “res pública” o “cosa pública” simulada. “El museo ha devenido del dominio compensatorio de nuestro espíritu totalmente laico, el último vestigio despolitizado, de lo que Hannah Arendt una vez llamo “el espacio de aparición pública”³⁵. Con lo cual se advierten los riesgos de no atender el conocimiento cauteloso de eso que llamamos “espacio público”. Lo que apoya una noción de lo público.

2 Se encuentra una dificultad para tratar de **identificar** lo público. La dificultad está en la definición y se plantea la observación de un desfase en los modelos de la tradición, con respecto al ritmo de vida actual. Se resignifica constantemente lo que sucede. En términos “oficiales”³⁶: se interpretan como escenarios con alguna función o para la realización de ciertas prácticas de orden político y social. Por lo que son objeto de lucha

³⁴ Frampton, Kenneth. “Reflexiones sobre la autonomía de la arquitectura: una crítica de la producción contemporánea.” P 265

³⁵ IBID

³⁶ Olvera, Yvette. “Imagen urbana y apropiación de los espacios públicos: una aproximación a la interpretación de lo espacial y del comportamiento desde la comunicación.” Tesis para obtener el grado de Maestro e Urbanismo. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México.

de política para transformar y equilibrar las relaciones de poder en la sociedad.

1.2 La noción de lo público

Debido a las diversas versiones entorno a los “espacios públicos”, se busca atender el conocimiento cauteloso del “espacio público”, por medio de una noción de lo público, para indagar sobre su sentido y su posible relación con lo urbano y el desdibujamiento de los límites que dificultan el juicio valorativo de lo público.

1.2.1 Lo público, en lo urbano.

Al retomar lo eminentemente político del espacio público, ¿qué es lo que caracteriza al espacio público?.

Imagen 7: ITVS 14-10-2011

En busca una la aproximación al conocimiento de lo público, hacia el sentido del obrar humano, lo público en Nicola Abbagnano, lo público es “usado en sentido filosófico (especialmente por autores anglosajones) para designar los



conocimientos, o los datos o elementos de conocimiento, disponibles para cualquiera en condiciones adecuadas y que no pertenecen a la esfera privada e incontrolable de la conciencia.”³⁷ La reunión pública es una consecuencia de lo público en la conciencia de los individuos.

³⁷ Abbagnano, Nicola. Diccionario de filosofía. P 875

En este sentido el mismo Abbagnano asocia el termino público a lo que Kant denominaba como objetivo, que lo refería a “lo que puede ser compartido igualmente por todos y, por lo tanto, también expresado o comunicado mediante lenguaje”³⁸. Establece lo público como lo valido para todos, lo objetivo, intersubjetivamente valido o conforme a un método calificado.

Se tiene como condición deseable lo público como aquello, cuyas condiciones favorecen la participación y procesos colectivos, de reunión, interacción, convivencia, identificación y posible apropiación. Esto en lo urbano, en la espacialidad de ello, donde resulta pertinente y deseable la consolidación de acciones para la interrelación, comunicación, información, recreación, reunión, ejercicio de derechos y obligaciones. En el marco de determinadas prácticas culturales, sociales, económicas, políticas y jurídicas.



Esquema 1: Lo público.

En la objetividad el sujeto decide, particulariza sus preferencias, en base a un conjunto de valoraciones, fuera de él, a partir de lo que se comparte y acepta por “todos”. Ello conlleva a diversos enfoques sobre lo público en sí, a varios entendimientos que recibieron aceptación en su entorno social. En lo que puede “ser compartido igualmente por todos” se

³⁸ IBID.

presenta el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, como algo compartido, accesible y aceptado por “todos” los que pueden acceder.

En el encuentro y reunión en lo urbano se propicia la producción y reproducción de comportamientos dados en un marco de cultura, educación, expresión y comunicación. En el ámbito de lo urbano como parte de la ciudad, lo público es una condicionante para las maneras de habitarlo y las maneras a través de las cuales se representa, construye y experimenta.

Ese trata de la consideración hacia la relación y el encuentro, con otros. Entre algunas de las motivaciones de la reunión en público, se observan la reunión de culturas,

comportamientos, hábitos y costumbres, todos con posibilidades de variación según lo geográfico y social, de la ubicación, ámbitos y entornos coercitivos, con diversos factores, variables entre



8

localidades y regiones, como son el histórico, urbano, climático, geográfico, social-cultural y económico-político.

Imagen 8: ITVS 21-04-2012

Lo diverso converge en lo público, la identificación, lo colectivo, social, común y abierto, producto de la organización social, económica y política, en que se encuentran, manifiestan y expresan diversos actores sociales y sus actividades. En lo urbano y lo público, intervienen los actores sociales en liga con la producción y reproducción, en los procesos de configuración y ordenación del espacio³⁹, con circunstancias que los ubica geográficamente e históricamente. Se representan las actividades, para la reunión en lo público, el albergue y promoción de asentamientos para

³⁹ Entre lo que podemos incluir a los tratados y manifiestos en la historia de la arquitectura.

lo humano, a través de la consolidación de sistemas complejos⁴⁰, metropolitanos, entre los cuales cobran auge la movilidad y el intercambio.

Sin embargo, aunque se lleguen a aceptar por “todos”, el acceso a las redes y la información, se restringe a “todos” aquellos que puedan tener acceso a pesar de ciertas restricciones iniciales. El control selectivo se entiende como una característica de lo privado. Por lo tanto se confunde lo público con lo privado, por lo cual resulta necesario indagar sobre lo privado, para establecer una comparación.

La accesibilidad, la información y la movilidad, diversifican la producción y reproducción, en una casi obligada interacción que lleva hacia una posible incompreensión de “lo otro”, “diferente”, en apariencia a “nosotros”. Se presentan y representan diversas interpretaciones, conocimientos, objetos, expresiones e interacciones desde diversos enfoques en lo público.

Lo privado se asoció a la propiedad del suelo (siglo XIX). Los límites se encuentran próximos a lo público. Lo privado se asocia también a lo edificado, así como al acceso a las redes y a la información. De manera que lo privado conlleva hacia la exclusión y control selectivo, como sinónimo de imposibilidad de acceso y derechos.

En el texto⁴¹ de N. Abbagnano se define privación como “la falta de lo que, bajo cualquier título, podría o debería existir.” Lo privado es la falta de lo público, de la admisión, la presencia de otros, en conjunto. En el sentido de lo edificado y de la democracia, lo público se encuentra entre los miembros de un grupo humano. Lo político, social y jurídico es interés y competencia de “todos”.

Lo público se asocia con la idea de democracia, en las sociedades occidentales, “se trata entonces de discutir, confrontar, hablar y llegar a acuerdos en aquellas cosas que nos son comunes a todos, o que nos atañen a todos en nuestras

⁴⁰ Cuyos actores sociales son individuos que se movilizan y consumen.

⁴¹ Abbagnano, Nicola. Diccionario de filosofía. Pp 852-853.

vidas comunitarias.”⁴² Los asuntos de la sociedad se establecen como parte de lo público, de aquello que favorece la participación y comunicación de todos, en conjunto.

En su condición urbana, lo público se asocia a plazas, parques, calles y paseos. En un trabajo de Setha Low (sobre San José, Costa Rica) se señala la condición cívica de las plazas⁴³, porque se caracterizan por albergar y reunir actividades sociales y políticas, posibles porque permiten el acceso y el trabajo en conjunto, de todos. En su documento, las plazas se consideran sinónimos de “espacios públicos”, lo cual no significa que así sea.

A los espacios públicos los define como: “...cualquier espacio abierto en el cual se reúne un número de personas.”⁴⁴; y como “...un concepto situado históricamente; sin embargo tiene una base política y legal en la democracia liberal y la formación del estado nacional moderno.”⁴⁵ “Espacio abierto y reunión” podría encontrárseles correspondencia con lo urbano y lo público, sin embargo los “espacios públicos” corresponden, en su definición y aplicación del término, a un conjunto de ideas orientadas hacia un sistema de producción.

En el trabajo, en mención, de Low, S.⁴⁶, encuentra en las dos plazas segregación espacial debido a las condiciones económicas; donde las intervenciones causan la exclusión de determinados grupos, lo que impacta las prácticas democráticas. Este tipo de espacialidades alberga pautas culturales de una sociedad dividida en estratos sociales.

Por lo tanto, lo público posibilita determinados e indeterminados acontecimientos de “todos”, en conjunto. Requiere de accesibilidad, apertura e intersubjetividad. En aras de alcanzar diversos objetivos,

⁴² Olvera, Yvette. “Imagen urbana y apropiación de los espacios públicos: una aproximación a la interpretación de lo espacial y del comportamiento desde la comunicación.” Tesis para obtener el grado de Maestro e Urbanismo. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México.

⁴³ Señala “la plaza hispanoamericana ha sido identificada como un espacio público preeminente, fuente y símbolo del poder cívico, con una larga tradición como centro cultural de la ciudad.” porque provee instalaciones para la vida en conjunto (religión, gobierno, comercio, recreación).

⁴⁴ Low, Setha. “Transformaciones del espacio público en la ciudad Latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales”. revista bifurcaciones en línea www.bifurcaciones.cl núm. 5, verano 2005. P 2

⁴⁵ IBID

⁴⁶ En San José, Costa Rica.

donde no todos persiguen el mismo cometido para lo público, tiende a confundirse lo público con medios de comunicación o transporte, como si se tratase de sinónimos. Surge un cuestionamiento sobre la comunicación porque se representa como una de las acciones que se pueden llevar a cabo en lo público y en lo privado, de ahí la confusión entre lo público y lo privado se desborda a los “espacios” territoriales, a la espacialidad urbana, a lo virtual e intangible.

A partir de la acción, si se enfoca la reflexión hacia lo público, se establecen relaciones y encuentros, como elementos clave para la producción y reproducción de lo urbano, de la urbanidad como parte de un comportamiento que favorece y regula las acciones de todos, en conjunto.

Para entender acerca de la relación público-privado, junto a la comunicación, se busca en “Una historia de la comunicación moderna”⁴⁷, donde se explica sobre la interrelación entre técnica y sociedad, lo que representó para el desarrollo de la comunicación, la cual abarca el dominio público y privado, después de la segunda mitad del siglo XX.

En público se manifiestan y expresan diversos entendimientos, sin embargo se encuentra bajo un régimen económico. Responden a condiciones económicas de grupos sociales, ambientes de concentración ciudadana, en una misma ciudad, con diferentes experiencias e interpretaciones sobre las espacialidades de lo urbano. Ante las discrepancias sobre los diversos objetivos que se pueden buscar en lo público y a partir de una interpretación propia

1.2.2 Lo público, ¿en la comunicación?

Es por medio de un recuento cronológico desde el siglo XVIII sobre la comunicación, con un enfoque hacia los entendimientos de lo público en distinción de lo privado, para conocer desde un enfoque de la “historia de la comunicación” una incidencia de sus medios en la interacción y las convenciones sociales, para la comprensión de lo público.

⁴⁷ Flichy, Patrice. Una historia de la comunicación moderna. Espacio público y vida privada.

En la revisión de Flichy, P., de su versión sobre “una historia de la comunicación”, a través de las calles, cafés y teatros (s. XVIII), en dependencia de las convenciones sociales, sucede la manera en la cual se conoce y actúa en lo público. Las reglas de sociabilidad de lo privado se traspolan a lo público, donde se articulan entre sí, por medio del palco teatral, en el XIX. Esto representa una tentativa de privatización, al observar desde un palco privado un espectáculo colectivo, donde la reunión de un público, espectador, se toma por pública, sin embargo su participación se encuentra en correspondencia con la de un espectador recreándose.

A diferencia del teatro, en el cine, mudo en sus inicios, los espectadores comentan, participan en el espectáculo. Es una experiencia social, colectiva.⁴⁸ Se atiende a una historia social donde el motivo de la reunión es el espectáculo, en donde se observa participación, para entender lo público. Luego con el cine sonoro, hablado, se propició una escucha silenciosa.

Sucesivamente se desencadenaron una serie de acontecimientos y el desarrollo de diversas maneras de interacción. Con la llegada de los televisores la audiencia cinematográfica disminuyó. Se reanudó el escuchar y hablar en colectivo, como sucedía con el cine mudo, solo que ahora era en lo privado de la casa y la familia. La reunión sucedía entonces, entorno a aparatos⁴⁹, como el fonógrafo, la televisión, el radio. De ser motivo de reunión, comenzó a escucharse de manera individual y en ámbitos más privados o íntimos⁵⁰.

Sin embargo con el electrófono, la industria del disco y el rock'n roll, se suscitó una nueva interrelación. Pasó de la reunión homogénea en una cultura pre-rock, en cuanto a la reunión de diferentes generaciones a la vez, a la separación de los adolescentes para escuchar rock sin los demás integrantes de la familia. Con lo social y la música, en la vida

⁴⁸ Cuya referencia la documenta P.Flichy, con historiadores norteamericanos, como Robert Skar. Menciona Flichy sobre Robert Skar, que con el cine mudo el público expresa en voz alta opiniones, con lo que se forja un lazo entre quienes comparten y los que extraños de inicio, se vuelven una comunidad de espectadores.

⁴⁹ En la referencia que hace Flichy, P. hacia el caso de Estados Unidos y Gran Bretaña.

⁵⁰ En países industriales.

privada, en la familia, en el hogar, se yuxtaponen prácticas individuales y se mezclan vida colectiva e individual entre la familia y colegas. Se observa a partir de la interrelación, una incidencia en el desarrollo de las relaciones, interacciones y comportamientos sociales. El surgimiento de nuevos medios continuó y para los años 80's se desarrolla la comunicación móvil que modificó nuevamente la interrelación y el entender de lo público, en su relación con lo privado.

El teléfono móvil es un medio de comunicación privado, que permite establecer contacto con otros, lo que le confiere una condicionante para lo público. Se está en sociabilidad inmediata, característica de lo público, superpuesta a lo privado. Los medios de comunicación, se encuentran disponibles tanto en lo privado, como en lo público, sin embargo pertenecen al ámbito de lo privado. Lo público, como lo referente a la reunión y lo privado, como lo referente a intimidad, se encuentran además de superpuestos, contrapuestos y cambian de sentido, según la posición del sujeto, sus comportamientos, interpretaciones, confusiones y convenciones sociales.

La comprensión de lo público resulta variable, según los acuerdos sociales de reunión, convivencia, interrelación y valoración, de los diversos grupos culturales. Donde el contacto entre personas ubicadas geográficamente en proximidad, se mezcla con la interacción a través de medios de comunicación.

En lo público se hace necesaria la relación y la organización de la sociedad. Es entre los diferentes individuos, donde se establece el encuentro, conexión y comportamiento social. Es en el ámbito público en el cual se vive y convive en compañía de otros. Se establece una organización social pública, en donde la accesibilidad y los comportamientos favorecen —o no- la toma de decisiones en conjunto. De las relaciones en lo público, se establecen conexiones, convenciones y correspondencias para la vida en público.

Se encuentra que desde el ámbito de la convivencia en lo público, se imponen restricciones normativas a practicar, en la base de toda organización social, para establecer relaciones que favorezcan el trato

entre distintos entes. Se establecen entre los elementos de distintos conjuntos, acuerdos sobre significados, comportamientos y valores morales. Para ello, el suceso de la interacción se favorece ante un entorno, cuyas características espaciales, resulten perceptibles a través de los sentidos. ¿Cuál es el entorno en el que se desarrolla la interacción entre diferentes actores sociales en lo público?

1.2.3 Lo público, en el entorno.

A partir de los acontecimientos, procesos, acciones, prácticas, expresiones, de su repercusión en el entorno, en lo espacial, se identifica un conjunto de aspectos de lo público, con respecto a lo económico.

Ante las nuevas maneras de interactuar⁵¹, a través de las tecnologías de la información y la comunicación, se favorece un nuevo proceso espacial. Donde los “lugares”, en términos de Castells, se asocian a los “espacios de flujo”. Lo cual contribuye a la producción de nuevos significados en referencia a la utilización y movilidad de los individuos y grupos sociales.



Imagen 9: ITVS 14-10-2011

De manera que se encuentra en juego la comprensión —o no—, el conocimiento de los valores entendidos y convenidos por una sociedad global, así como los que se constituyen y llevan a cabo de un modo local. A partir de lo cual se entiende la importancia que adquiere lo público, en el medio urbano, al establecerse como una condición que forma parte de la vida cotidiana de los seres humanos⁵², que sucede a la vista y

⁵¹ Castells, Manuel. Lo tecnológico en los espacios públicos, hace que los considere espacios de flujo, como predominantes en un proceso de la ciudad informacional, por sobre los lugares.

⁵² Un grupo constituido, a su vez, por individuos, sujetos cuyos deseos específicos e individuales, cuyas prácticas y hábitos forman parte de una interrelación con objetos.

conocimiento de todos, en conjunto. Desde su organización y prácticas económicas, políticas y sociales, como un grupo cultural, lo público se asocia a lo accesible, a la reunión, interacción, transporte, comunicación y expresión de actores sociales, a partir de su comprensión. En una circunstancia de conjunto, una alta concentración de la población se ubica en las ciudades, por lo que en México se encuentra en aumento su crecimiento y densificación.

A través del medio urbano se observa parcialmente la distribución de la población en conjunto. En el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI⁵³ ubica el 76.8 % de los 112.3 millones de personas, del número total de la población del país, en las ciudades. A la concentración de la mayoría de la población en las ciudades se suma su crecimiento y efectos, explica Fernández Duran, en su texto “La explosión del desorden” (1998), lo cual trae consigo la implantación y funcionamiento de un modelo económico a nivel global. Con dicho modelo productivo, en términos de la espacialidad urbana, aumentó la dispersión y a la vez la densificación de pobladores urbanos. Lo cual favorece el impulso a la movilidad, los transportes y las telecomunicaciones, presentándose segregación e individualización de los pobladores, en la espacialidad urbana.

Con la acción, la espacialidad urbana representa una posibilidad para la relación y la organización del conjunto, donde la proximidad favorece el contacto y las normas de convivencia. Se encuentra la vinculación de la organización espacial, a la sociedad y a su modelo económico, desde donde cobra un aprecio para favorecer un ámbito mercantil. En lo público de dicha espacialidad, se constituye un marco para los acontecimientos de las sociedades y sus prácticas culturales.

A partir de plantear lo público, en relación a la organización social, adquiere una valoración con respecto al asunto de la propiedad, en complemento con lo jurídico: la propiedad que pertenece y es administrada por el estado. En su intervención y regulación a través de la normatividad, participa la manera en la que se llevan a cabo actividades en lo público de la vida, en lo urbano.

⁵³ Consulta en línea www.censo2010.org.mx Marzo de 2013.

En ello se encuentra una vinculación de lo público de la espacialidad urbana, al buscar la organización espacial, para la sociedad y su modelo económico. Se encuentra una relación con lo expuesto en el primer subtema de este capítulo, sobre las valoraciones de lo público en asociación a la espacialidad urbana.

Al tratar de ubicar nuevamente lo público, su determinación en referencia a la jurisdicción y administración del territorio, se encontró en la normatividad⁵⁴ el señalamiento específico hacia “espacios públicos”, los cuales se explican a partir de otros términos como “...las áreas para la recreación pública y las vías públicas, tales como plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines, bosques urbanos, parques públicos y demás de naturaleza análoga.”⁵⁵, a los cuales se les define como áreas para la recreación y vías públicas.



Esquema 2: Correspondencias con ¿“espacios públicos”?.

Las condiciones de la espacialidad urbana suponen la reunión⁵⁶, el encuentro, la posibilidad de establecer vínculos sociales, solidaridades, relaciones sociales, actuaciones, regulaciones, actividades económicas, culturales y políticas. Suceden en plazas, mercados, parques, callejones,

⁵⁴ Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

⁵⁵ Consulta en línea. <http://www.aep.df.gob.mx/index.php/que-hacemos>. Artículo 198 A del reglamento en cita anterior.

⁵⁶ Para lo cual se encuentra un apoyo en el antecedente de la crítica de Jane Jacobs hacia la planificación centralizada, en el urbanismo de su país, en defensa de la vida del barrio, de las actividades en conjunto, disímiles entre sí, para aumentar la posibilidad de reunión.

calles, calzadas, en un conjunto para lo público, de la espacialidad urbana, cuya caracterización puede llegar a persistir en la memoria -e imaginación- de quienes los visitan. Surge un cuestionamiento sobre los antecedentes del entorno para lo público, en la espacialidad urbana, ante el problema que plantea el entendimiento de lo público, de las variaciones que se describen lo público en relación con lo urbano, donde a partir de la espacialidad es que se logran identificar algunas diferencias.

1.3 Lo público y la urbanización.

Se indagó con respecto a un cuestionamiento sobre lo público, las acciones en lo urbano y sus representaciones en relación con la espacialidad. Primero a través de una reconstrucción sobre las variaciones en las obras de urbanización del sXIX, segundo en las actuaciones al respecto en el sXX y tercero en un panorama de una dinámica evolutiva en la urbanización occidental.

1.3.1 Lo público, en la urbanización en el s. XIX.

En el siglo XIX, de la reunión en público surgen diferentes interpretaciones, en diferentes épocas y países. Sin embargo la plaza aparece como un referente de lo urbano y la reunión, al conjuntar diversas actividades, principalmente para la religión, la política, la economía y la vivienda. Luego, se incorporaron obras para el transporte, alcantarillado y conducciones de energía.

En una representación sobre los eventos que ayudan a conocer sobre las relaciones en lo público, SETHA LOW⁵⁷ retoma la discusión de Habermas (1974) sobre el desarrollo de una esfera pública, donde destaca el impulso del “espacio público” en el siglo XIX, por una burguesía que buscó proteger y expandir sus intereses comerciales contra la aristocracia y otros regímenes no democráticos, en busca de control del espacio.

⁵⁷ Low, SETHA. "Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales".

La urbanización del siglo XIX tuvo rasgos característicos con las estaciones para transportación en locomotoras y en el equipamiento colectivo. Con la nueva organización surgen nuevas acciones colectivas. París y el boulevard, representan un “paso decisivo hacia la modernización de la ciudad tradicional”⁵⁸. Se establece una red de comunicación por medio de puntos estratégicos, como estaciones y parques.

En el caso de Barcelona, el ensanche de I. Cerdá en 1858, consideró los parques en conjunto con la edificación de edificios civiles, donde la forma concreta se reglamentó con la paramentación continúa de los edificios, a la misma altura. Lo que constituyó un fondo para equipamientos, monumentos, parques y jardines públicos.

A escala metropolitana, el boulevard y el parque apoyaron la reunión en público. Se dedican para los momentos libres, propicios para atestiguar acontecimientos y avances en la producción económica y tecnológica.

En Londres, a principios del s. XIX, se consolida el plan para Regent's Park⁵⁹ con la participación de John Nash y la corona inglesa. Se constituye una articulada constelación policéntrica, unida por parques y redes de transporte ferroviario, “este es un nuevo concepto espacial según el cual los diferentes espacios públicos, sin carecer de carácter e individualidad, se someten a unos principios de tipo general, a una nueva estandarización y serialidad.”⁶⁰ Se suman las reflexiones teóricas de Ebenezer Howard y el ejercicio gráfico de John Soane “designs for public improvements”⁶¹ (in London & Westminster) en 1828.

La ciudad jardín en Londres y la ciudad lineal se consideraron modelos alternativos a la ciudad hasta entonces conocida, como histórica. “...

⁵⁸ Cerasi, Maurice. “Es el espacio que posibilita el encuentro y el intercambio, actividades que están en el seno mismo de la definición de una colectividad, de una sociedad.”, en Gamboa Samper, Pablo. “el sentido urbano del espacio público”. Pp14-15. En París destaca la intervención en el trazo de vías, mezcla de comercios y residencias en boulevares arbolados y plazas en estrella de Haussman y Napoleón. En la ciudad preindustrial el espacio público se dedicó a actividades políticas, poder o producción.

⁵⁹ Tiene como antecedente Covent Garden en el S. XVII.

⁶⁰ Trachana, Angélique. La evolución del espacio público. P 95

⁶¹ IBID. P 94. En un dibujo de 1827 en donde se muestra una vista aérea de una propuesta para el palacio real.

dentro de una patente ambigüedad entre lo público y lo privado y que tiene su origen en las SQUARES”⁶².

La plaza es un referente de lo urbano de una ciudad, como centro de reunión en lo cotidiano de un público, en torno a la cual se agrupaban los edificios dedicados a la religión, la política y economía, para también establecerse como centro de barrio porque en torno a este se agrupaban edificios de viviendas⁶³.

Para la urbanización, a las plazas se suma el interés por las obras de infraestructura; transporte, alcantarillado, conducciones de energía. En el texto de Trachana se hace un señalamiento sobre ambigüedad entre plazas e infraestructura⁶⁴. Se confunde su significado para la vida urbana, al carecer de un rol invariable.

1.3.2 Lo público y la urbanización en el s. XX.

En el siglo XX prevalecen los desplazamientos de personas y mercancías, se privilegia lo vial y se concentraron en recintos cerrados. Sin embargo un señalamiento hacia lo “moderno” permite indagar sobre los orígenes a los que se remonta el término, por lo que se encontró una asociación con una dinámica evolutiva en la urbanización occidental, a partir de la cual se encontró lo “moderno” desde el siglo XV porque resulta identificable a partir de una revolución de la “ciudad clásica” del medioevo, al renacimiento. Para luego, dar paso a la “ciudad industrial”.

En la “ciudad industrial” (cuya acciones se desarrollan en torno al trabajo de las industrias) prevalecen los desplazamientos de personas y mercancías, donde lo público de la espacialidad urbana se representa a través de lugares con significación y orden formal para la relación e

⁶² Trachana, Angélique. La evolución del espacio público. P 96

⁶³ IBID. P 91. F. Engels, hace referencia al problema de vivienda en las grandes ciudades, 1887, intereses públicos Vs. Intereses privados, imagen pública y beneficio privado. La idea del socialismo, en el urbanismo moderno; la nueva ciudad funcionalista, higiénica e igualitaria, al aumentar la clase obrera.

⁶⁴ Infraestructura, en sus distintas especificaciones se entiende por el término, la parte de una construcción que se ubica bajo el nivel del suelo; aunque también, se le conoce como un conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera.

intercambio, sin formar parte de una red continua. La ordenación se da por categorías en la vida pública, las actividades se separan, clasifican y disgregan, a modo de una lógica fordista, con una cadena de montaje, como un lugar de producción, donde en el espacio abierto se privilegia lo vial, debido a una discontinuidad y aislamiento, acentuado por grandes distancias entre sus partes.

Al respecto, en la segunda mitad del siglo XX, se fraguan críticas referentes a la arquitectura y el urbanismo, por lo que en la década de los 60's se acentuó una crítica hacia la falta de consideración de aspectos sociales en el diseño, en relación a las propuestas de principios del siglo XX, así como por un interés sobre las analogías y teoría de la información.

En la década de los 70's, en lo que respecta al trabajo en el diseño, se prestó mayor atención en relación a los acontecimientos propios de la historia de cada país. La actuación en la época, para Cerasi (en reflexión sobre occidente y Latinoamérica), consiste en un urbanismo asistencialista y en una arquitectura con énfasis hacia las preexistencias históricas cargadas de referencias.

De los 80's a los 90's Cerasi identifica "inversiones de tendencia" para proyectos de renovación urbana y programas de obras. En lo histórico se interviene con el dominio de la cultura de la conservación o la remodelación, "...al mixage entre lo ordinario y lo extraordinario otorgado a un lugar."⁶⁵ Sobre estas dos perspectivas se lleva a cabo una supuesta necesidad de modernización. Con la modernización⁶⁶ del espacio urbano y sistemas de individualidades, prevalece la importancia del sentido y la acción, sobre la adopción o transferencia de modelos. Se consideraron "lugares públicos representativos"⁶⁷, con una continuidad en sus itinerarios urbanos, por el entramado de edificios y espacios abiertos, donde llevar a cabo lo urbano.

⁶⁵ IBID, Caputo, Paolo, P18.

⁶⁶ IBID, retoma a Tafuri y Nicolini para destacar la interpretación coherente de los procesos de construcción y los profundos significados de la sociedad industrial, de un ciclo económico cultural.

⁶⁷ IBID, Trachana, Angélique. P 100

Sin embargo, no queda claro desde cuando se organizó la sociedad moderna y cuál fue el proceso evolutivo de lo urbano, para las acciones en lo público?. Por lo que una perspectiva desde mayor distancia permite tener un panorama sobre la variación en la comprensión de lo público en relación a la urbanización y lo que se dice, ello significó.

En busca de antecedentes sobre la edad de las sociedades modernas – también llamada modernización- se encuentran como precursoras las dinámicas socio-antropológicas de Europa, durante la edad media, entre cuyos rasgos se señalan la individualización⁶⁸, racionalización⁶⁹ y diferenciación social⁷⁰.

Con el fin de la edad media y hasta el principio de la revolución industrial se establece la edad moderna. “La ciudad medieval se convierte en ciudad clásica...”⁷¹ se caracterizó por una variación en el pensamiento, en relación al lugar de la religión en la sociedad, la emancipación de la política, el nacimiento del estado nación, el desarrollo de las ciencias y la propagación del capitalismo industrial.

En la espacialidad urbana se presenta una condición de poder del Estado, cuya manifestación se percibe a través de lo monumental, en su relación con los individuos. Se trazaron avenidas, plazas y jardines que sustituyeron la organización espacial anterior a base de callejuelas, callejones y huertas.

Pero, ¿cuál es el fin de las sociedades consideradas modernas, de su modernización?, ¿Cuál es la evolución que se presenta en la organización social?

⁶⁸ En la individualización se representa al mundo a partir de su propia persona y a través de esta se explican las lógicas de apropiación y dominio individuales que van ocupando el lugar de las lógicas colectivas. Las sociedades modernas reúnen y separan individuos.

⁶⁹ La racionalización consiste en la sustitución de la tradición por la razón en la determinación de los actos. La racionalización otorga una especie de “desencanto del mundo”, porque adjudica a las acciones humanas y a las leyes naturales, lo que antes se adjudicaba a los dioses.

⁷⁰ La diferenciación social se define como un proceso de diversificación de las funciones de los grupos y de los individuos en el seno de una misma sociedad, alentada por el desarrollo de la división técnica y social del trabajo, resultado a su vez de una dinámica de la economía de mercado. Lo que produce una diversidad y desigualdad entre grupos e individuos y complejiza la sociedad.

⁷¹ Ascher François, Los nuevos principios del urbanismo. P 23

1.3.3 La dinámica evolutiva en la urbanización occidental.

Para conocer sobre la dinámica evolutiva de las sociedades occidentales⁷², en relación a su urbanización, el sociólogo François Ascher⁷³ plantea “tres revoluciones urbanas modernas”, a partir de tres rupturas. La primera transición comienza con la revolución de la “ciudad clásica”-“comunidad”, para dar paso a la “ciudad industrial”-“sociedad industrial” y de esta hacia una llamada “tercera revolución urbana moderna”-“sociedad del hipertexto”⁷⁴. Por lo que propone, a partir de esta última, una suerte de “nuevo urbanismo” que se corresponda con el pensar y actuar en una identificada “tercera modernidad”...“esta ciudad es moderna también porque es proyecto: cristaliza la ambición de definir el futuro, de controlarlo, de ser marco espacial de una nueva sociedad; es diseño de un diseño”⁷⁵, de un modelo económico y productivo que rige a las sociedades.

En este aspecto Ascher⁷⁶, hace un señalamiento hacia una “segunda revolución urbana” que inició con una revolución agrícola y el desarrollo del capitalismo industrial. La consecuencia fue un crecimiento demográfico en las ciudades y una expansión espacial que agravo las carencias de algunos pobladores urbanos. Dominaba un mundo industrial y surgían con este, nuevas ideas sobre la ciudad⁷⁷. La organización, se basó en la industria. A partir del “taylorismo” se trata de separar y simplificar las tareas, en un supuesto de mayor rentabilidad. Lo que se tradujo en la conocida “zonificación-zonning-“, que se trató en la Carta de Atenas.

Los cambios estaban relacionados con la producción, consumo e intercambios mercantiles. Con el crecimiento poblacional y la expansión territorial, las actividades dedicadas a la movilidad, ocuparon un lugar importante el proceso de desarrollo. Las redes de equipamiento y servicios⁷⁸ se ligaron al crecimiento, además, el trabajo de la ciencia y la

⁷² El medioevo, renacimiento, barroco, ilustración, la revolución industrial, dejan constancia de su sobrevivencia y consecuentes adaptaciones, según las maneras de interpretar su mundo.

⁷³ Ascher François, Los nuevos principios del urbanismo.

⁷⁴ IBID. P 18

⁷⁵ IBID. P 24

⁷⁶ IBID. Pp 24-27

⁷⁷ IBID, P25. “La palabra “urbanismo” aparece bajo formas diversas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX”.

⁷⁸ IBID. Pp 24-27. En las ciudades industriales, señala Ascher el desarrollo del “estado de bienestar” desempeño un papel importante en los servicios públicos y estructura de las ciudades.

técnica se emplearon para el aumento de la rentabilidad en el transporte y almacenamiento de bienes, informaciones y personas.

Los avances tecnológicos contribuyen a la comunicación entre individuos, donde el encuentro cara a cara ya no representa la única manera de interactuar. Después del teléfono y el celular, el uso de internet permite la intercomunicación casi inmediata y las distancias se recorren en menor tiempo y a mayor velocidad. En un entorno localizable sucede la intercomunicación a través de aparatos electrónicos, conectados a la red que funge como un medio para obtener información y contactar a otros individuos y grupos con localizaciones diversas entre sí.

Con el concepto de “ciudad informacional”, de Manuel Castelles, se explica un proceso donde predominan los “espacios de flujos”, de capital, información, tecnología, interacción, organización, imágenes, sonidos y símbolos) como algo propio del siglo XXI. Las estaciones de transporte colectivo, se presentan como parte del nuevo proceso relacionado con una economía global y centros financieros conectados a una red (internet) y de un incremento en la movilidad. Con las variaciones, se otorgaron nuevos significados en por los individuos y sus grupos sociales.

Para interacción, comunicación y acceso a la información, se tienen también las tecnologías de la información. Estos acontecimientos, se dice, intervienen en “los lugares”, con respecto a sus cualidades simbólicas y su posible repercusión en la sociabilidad e interacción. Donde, según Castells, M., se transita del espacio de los “lugares” a un espacio de los “flujos”⁷⁹. Por medio de los cuales se plantea una manera de entender la expresión de la sociedad, su organización, acciones y prácticas en el entorno construido, sobre su cualidad y simbolismo.

Las cualidades físicas, simbólicas y la sociabilidad e interacción, a las que hace referencia Castells, representan un entendimiento sobre lo que Jane Jacobs, en su texto “Muerte y vida de las grandes ciudades”, expresa como una crítica hacia el urbanismo americano de posguerra y se inclina hacia la exigencia de observación y inducción para entender la ciudad y

⁷⁹ Castells, Manuel. La era de la información. P 445

planear en consecuencia. ¿Dónde?, en las calles, avenidas, pasajes, paseos peatonales, plazas y parques, para el acontecimiento de la recreación, movilidad, actos colectivos, actividades culturales y comerciales, principalmente.

Desde un punto de vista psicológico de Tomeu y Vidal⁸⁰, el ser humano continúa construyendo significados y sentidos. Exponen una observación hacia las “...nuevas tecnologías, y la desaparición de la noción de distancia y límites.”, así como su incidencia en las relaciones en lo público de la espacialidad urbana. La comunicación y movilidad se acompañan de malestar, fragmentación social y desconfianza que se traduce en un desapego por lo público. Sin embargo, aun con el surgimiento de nuevas maneras de interactuar, la reunión en público representa una posibilidad para la expresión y manifestación de las acciones de diversos grupos humanos, constituidos en un orden urbano.

Al respecto, Ascher identifica un “tercer momento”, debido a una variación en la sociedad y en lo espacial de los territorios urbanos. Ante nuevas condiciones, esboza una “modernidad reflexiva”, en una sociedad del hipertexto y un capitalismo cognitivo. Menciona una conformación de individuos autónomos, frente a límites espaciales y temporales, quienes tienen un margen mayor de elección para la comunicación, debido a los avances tecnológicos. Por lo que no es necesario salir de la vivienda para poder estar en contacto con alguien. Así se expresa una nueva variación, con respecto a la manera tradicional de comunicarse y encontrarse.

La descripción de Ascher sobre deslocalización⁸¹, expone, corresponde a la de un debilitamiento de comunidades locales, a la pérdida de cohesión social y consecuente segregación. Se refuerza la situación descrita con los medios de transporte y almacenamiento, de personas, información y bienes, lo que trae consigo mayor disponibilidad en la elección de horarios para la comunicación e intercambio. Mayor poder de decisión, aparentemente, lleva a una mayor individualización y toma de decisiones en aspectos como la familia, el trabajo, consumo, religión y política. Por

⁸⁰ Vidal Moranta, Tomeu; Pol Urrútia, Enric. La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares.

⁸¹ Ascher François, Los nuevos principios del urbanismo.P 35

lo que se hace más evidente la creciente heterogeneidad en los grupos sociales, sin embargo es posible establecer frágiles lazos debido a las tecnologías de información y comunicación. Con las posibilidades crecientes de elección se diversifican los intereses y varían las formas de interacción social.

En la interacción, la comunicación a través de diversos medios permite establecer un mayor número de contactos, en diversas ubicaciones y con mayor rapidez. Lo que explica Ascher, con una analogía sobre las formas de comunicación y contacto, en relación al hipertexto⁸². Con ello se establecen vínculos superficiales por medio de tecnologías, en semejanza a un telar con hilos débiles y frágiles que funciona como una red. En una frágil urdimbre, se tejen los hilos sin necesidad de un encuentro en una plaza, jardín, parque o calle, lo cual incide en la vinculación con otros y en la comprensión –o no- de lo público.

Con la idea de una “tercera revolución urbana”, Ascher, F. explica una variación en lo espacial, de acuerdo a las comunicaciones, equipamientos, servicios públicos, tipologías de las zonas urbanas e inventos que permean en las estructuras familiares. Se encuentra una variación en los significados de lo espacial para la reunión pública próximos al transporte, almacenamiento de bienes, información, personas y a la tecnología.

Menciona Kenneth Frampton⁸³ una dificultad para identificar lo público de lo privado y semipúblico. Ante una variación y aumento de intereses diversos, se incrementa la diferenciación social y territorial. La diversidad se presenta en el funcionamiento de las estructuras familiares, modos de vida y sistemas de valores. Junto a variaciones en las escalas forman parte de un proceso productivo, al cual refiere Ascher como globalización económica⁸⁴. Por lo que el comercio de la producción y su consumo, incrementan las actividades llevadas a cabo en los centros comerciales, que se confunden con centros recreativos y de esparcimiento. Al respecto,

⁸² En su condición de conexión inmediata, sin importar demasiado las distancias y la simultaneidad de estar en distintas capas, en lugares distantes geográficamente.

⁸³ Frampton, Kenneth. Reflexiones sobre la autonomía de la arquitectura: una crítica de la producción contemporánea. P 265

⁸⁴ Ascher, François. Los nuevos principios del urbanismo. Pp37-39

Jordi Borja, encuentra en la modificación en la producción y uso del espacio urbano, un detrimento en la convivencia de la ciudadanía.

Ante una “carencia de percepción común”⁸⁵, de lo público, privado y semi-público, se favorece la no comprensión, también en los procesos de producción de lo espacial, urbano y arquitectónico. Jan Cejka⁸⁶ plantea una serie de propuestas “plurales”, en lo arquitectónico, encaminadas a satisfacer las demandas de producción y consumo, en vinculación con la política. Apunta a una intervención de intereses económicos y políticos⁸⁷, donde lo público es deseable y mercantizable⁸⁸.

Por lo tanto en la vida en lo público, en lo espacial y urbano, se observan⁸⁹ algunos comportamientos en la vida social. Ello permite registrar⁹⁰ variaciones en la comprensión, por medio de las experiencias y del lenguaje.



Imagen 10: ITVS
14-10-2011

10

⁸⁵ Frampton, Kenneth. Reflexiones sobre la autonomía de la arquitectura: una crítica de la producción contemporánea. P265. La carencia de percepción común se asocia a la ideología de la modernidad y el diseño con un enfoque hacia ciertos “efectos fotogénicos”, lo que parece despojar a la construcción moderna, a menudo, de alguna sustancia socio-simbólica articulada.

⁸⁶ Cejka, Jan. Tendencias de la arquitectura contemporánea.

⁸⁷ En el prólogo de Jordi Borja en “Arquitectura y Política” de Josep María Montaner y Zaida Muxi

⁸⁸ En el texto “La producción del espacio público. Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano”, Marrego Guillamón hace una revisión al análisis y distinción entre los conceptos de ciudad y urbano.

⁸⁹ El espacio público representa un campo para la observación y trabajos de etnografía; para los trabajos e investigaciones en el campo de la antropología de lo urbano; para el estudio de comportamientos en lo urbano, entre los habitantes y fuera de sus entornos privados.

⁹⁰ En el texto Espacio Público ciudad y ciudadanía, de Jordi Borja y Zaida Muxi. P4

2. Aproximación a la percepción de la espacialidad urbana.



2. Aproximación a la percepción de la espacialidad urbana.

En cuanto a lo público, en las relaciones y organización social, participan las vivencias y experiencias que se pueden presentar y representar en “público”. Es en torno a la vivencia, a la percepción y a la experiencia, donde se da continuidad a la indagación. En este sentido es posible encontrar una manera de reflexionar sobre lo espacial y la percepción de la espacialidad.

Así, el conocer sobre la vivencia y el espacio, a través de la percepción, permite el acercamiento hacia la experiencia con respecto al contacto con el mundo exterior. Donde la percepción de lo espacial y los posibles registros de elementos y objetos en lo público, de lo urbano, así como los actores y sus acciones, participan en la experiencia en la espacialidad urbana. De este modo, en este segundo capítulo, la percepción y experiencia, anteceden a una posible apreciación y reflexión sobre la comprensión de lo público, para conocer sobre el actuar para el diseño, cuyo abordaje se lleva a cabo en un tercer capítulo, parte de este trabajo.

2.1 La percepción de la espacialidad.

Ante el cuestionamiento sobre lo que es la percepción y que es lo que se percibe, se busca conocer sobre la relación que establece el ser humano con su entorno. Sobre la percepción de lo espacial, se encontró a la condición perceptual corporal y mental, de aquello que le rodea, del entorno de su propio cuerpo, que observa, percibe e interpreta según sus circunstancias –y las de otros-, desde una percepción espacial psicológica, de la espacialidad urbana.

2.1.1 El cuerpo y la mente al percibir.

Dada la búsqueda por conocer sobre la percepción, el primer acercamiento es hacia descripciones desde el campo de la psicobiología,

para reflexionar sobre cómo percibimos y lo que sucede, a partir del conocimiento sobre los sentidos y lo psicológico.

La percepción, de acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, se describe como una “sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos.”⁹¹ A través de los sentidos el ser humano puede llegar a representar lo que sucede en su entorno. Recibe, impresiones o sensaciones externas, a través de sus sentidos, de entre los cuales, la vista recibe con mayor rapidez la información del exterior.

Al respecto, el neurólogo y catedrático de psicobiología Ignacio Morgado⁹² explica cómo es que a partir de los sentidos, como el olfato, el gusto, la vista, el oído, “...la percepción del propio cuerpo depende de mecanismos cerebrales.”⁹³ “...la percepción que tenemos de nosotros mismos y nuestro sentido del yo depende de la integración coherente en el cerebro de información procedente de diferentes sentidos, especialmente la visión, el tacto y la propiocepción.”⁹⁴ Los sentidos reciben información que se conjunta con el propio acervo existente y se integra con el cerebro.

Percibimos a través de los sentidos y estos recopilan información, al encontrarnos en contacto con el exterior. De ahí se presenta la posibilidad inicial para tener una referencia senso-perceptiva del entorno físico, que luego involucraría otros procesos y sistemas que permiten interpretar esas impresiones sensibles, de captar, por medio de lo cognitivo e interpretativo, de reflexionar sobre la propia existencia y pensamientos, por medio del lenguaje. De ser conscientes de la propia consciencia, para pensar en nuestra propia existencia.

Lo que sucede, puesto que nos informamos, sensiblemente de registros de nuestro entorno, se procesa a través del “cerebro que potencia extraordinariamente la autoconsciencia y las demás capacidades de la mente.” Es gracias al lenguaje, que se llevan a cabo representaciones, de

⁹¹ Definición de percepción, según la Real Academia de la Lengua Española, en línea. Consulta en 2014

⁹² Morgado, Ignacio. Como percibimos el mundo. Una exploración de la mente y los sentidos. Ver bibliografía.

⁹³ IBID. P 67

⁹⁴ IBID. P 67

tipo semántico, es decir, con una intención simbólica, significativa, a partir de lo que percibimos, al dotar de sentido a nuestras impresiones sensibles, con respecto a nuestro cuerpo y el mundo, con el cerebro.

Se lleva a cabo un proceso en el cual, las características físicas del cuerpo, los sentidos, mente, consciencia, cerebro, nos permiten interpretar o simbolizar y abstraer, con un soporte histórico y social, pues se convive y aprende en nuestras acciones cotidianas, incluyendo la percepción de las características del medio ambiente. El cerebro lo representa y solo selecciona instintivamente con lo que es importante para la supervivencia y la reproducción. De los sentidos se desencadena una serie de eventos en el propio ser que permiten llegar a conocer y relacionarnos con el exterior. Se considera a los “sentidos, en definitiva, exploradores del medio ambiente y el mundo exterior a los seres vivos.”⁹⁵ Sin embargo, hasta lo que conoce al respecto, solo el ser humano se caracteriza por su capacidad de imaginar y razonar, de significar e ir más allá de una selección únicamente instintiva para la sobrevivencia y la reproducción, para llegar a representar y forjar ideas, a expresarnos y a establecer juicios y valoraciones.

Es por medio de los desplazamientos, que se puede conocer el exterior porque permiten recorrer, acceder y recopilar información. Es en el campo de lo arquitectónico, donde se encontraron trabajos sobre el desplazamiento del ser humano, en referencia a lo exterior, a su representación a través de los elementos que componen la exterioridad, a los ámbitos de la vida cotidiana de un ser humano y a sus exploraciones. Entre lo urbano, en sus ámbitos público y privado, se plantea una organización en conjunto con otros seres humanos y a sus acciones en lo espacial.

En una proposición sobre una “visión serial”⁹⁶, se aborda la experimentación de sensaciones a partir de un “paisaje urbano”, desde la relación entre las dimensiones físicas de los seres humanos, de sus cuerpos y órganos sensorios, a los objetos, las construcciones y elementos que conforman el medio urbano.

⁹⁵ IBID. P 80

⁹⁶ Cullen, Gordon. El paisaje urbano: tratado de estética urbanística. Ver bibliografía.



Este modo propone el reconocimiento del “paisaje” como una entidad separable y secuenciada que se establece a partir de una relación entre observador y objeto. La seriación de imágenes, permite analizar la percepción de un entorno natural, así como de aquel que alberga una serie de objetos dispuestos —o no- organizadamente. Los objetos, su organización —o no- en el entorno, configuran lo urbano por medio de lo público y lo privado. La secuencia visual permite conocer acerca de la composición de un espacio urbano, con respecto a la posición y condición de percepción natural de los seres humanos.

Al transitar entre lo urbano y abierto se puede

llegar a observar la reunión de varios elementos en conjunto. Los objetos no son vistos de una sola mirada sino que a través de varias miradas y recorridos se establece una reconfiguración, a modo de secuencia, en base a la percepción.

Este concepto, en “El paisaje urbano: tratado de estética urbanística”, se explica por el arquitecto Gorgon Cullen, desde una visión serial de un grupo de edificaciones y el impacto que puede causar en quienes observan. Por lo que se

considera una herramienta en el diseño para el registro y representación parcial, en aproximación a una secuencia emblemática o conjunto de perspectivas, para hacer un reconocimiento y posible ordenamiento abstracto de los aspectos de interés, mediante diversos

análisis. Imagen 11-16: ITVS 13-05-2012

11-16

Estos trascienden en la experiencia y vida, de modo que pueden llegar a concientizarse y valorarse como parte del espacio que habitan. Por medio del registro de lo cotidiano se apoya la reflexión.

Los elementos encontrados lo espacial y urbano, permiten esbozar una noción de temporalidad, junto a la acción en el espacio. A partir de la observación y representación sobre las etapas y condiciones de vida de sus habitantes, se ahonda en condiciones históricas del lugar, para entender la organización urbana. Le Corbusier en su “Mensaje a los estudiantes de arquitectura” habla de la condición de los seres humanos para observar y desplazarse por los sitios, para registrar el desarrollo de los hechos arquitectónicos sucediéndose uno tras otro, en perspectivas. Rodear los objetos, descubrir, conocer técnicas, materiales, conscientemente. Sin embargo, no es posible afirmar que las cosas son emblemáticas o de interés en sí mismas, sino que dependen del grupo social, de las referencias e imaginarios que compartimos al andar entre “lo público”.

La idea de observar al andar, la retoma Francesco Careri en su texto “El andar como practica estética”, en el cual comenta sobre el recorrer el espacio de forma errática para la representación simbólica del entorno, del ser humano. Para la construcción de una imagen del conjunto, a partir de lo que percibe en su desplazamiento. Con la secuencia de visiones se reconoce y estructura el conjunto, mediante un encuentro de las relaciones entre los componentes. La percepción secuencial del aspecto físico-espacial, permite representar una imagen sobre el conjunto. Sin dejar de lado, nuevamente, que ello depende de los entendimientos y condicionamientos entre los integrantes de diversos grupos sociales.

En el conjunto urbano se observan elementos que generan reacciones en quienes perciben, como interés, expectativa, sorpresa. Por medio de las secuencias se recorre y descubre la ciudad, se encuentran elementos y sus posibles relaciones de las partes entre sí y respecto al conjunto, se significa. En el texto “Genius Loci: hacia una fenomenología de la arquitectura”, Christian Norberg-schulz explica que el espíritu de un lugar

determina su carácter y esencia. En la vivencia cotidiana, en las tradiciones culturales, en la percepción del entorno, está el lugar porque adquiere una significación y el ser humano crea para sí mismo un microcosmos. Donde el ser humano habita en la medida que se interrelaciona, identifica, orienta y se arraiga al mundo.

Es la condición de “lo público” la que permite llevar a cabo una percepción y registro de elementos de los seres humanos, en una condición exploratoria, vivencial, de su entorno. Es por medio de la secuencia de imágenes que se posibilita la adquisición de nuevas vivencias, a partir de la información que recaban los sentidos, con respecto a un “lugar” de acceso público, lo que otorga la posibilidad de llevar a cabo juicios de valor, a partir de ello.



17

Fragmento de obra de Juan O' Gorman. Imagen ITVS. Imagen 17: 14-10-2011

En atención a la condición visual, a la observación, se retoma lo expuesto por Kevin Lynch⁹⁷ sobre la “legibilidad” que permite la orientación, con respecto a la ciudad y sus vínculos, de los cuales reconoce y guarda “recuerdos y significados”⁹⁸ en su memoria. Su proposición es hacia la examinación, a partir de la observación, para conocer sobre el entorno.

Específicamente sobre una “calidad visual” en ciudades norteamericanas, por medio de las “imágenes mentales” que se producían en sus habitantes. Debido a ello, el término “legibilidad” es entendido como “la facilidad con que pueden reconocerse y organizarse sus partes (las de la ciudad) en una pauta coherente”⁹⁹.

⁹⁷“La imagen de la ciudad”, texto que publicó en 1960 el MIT, donde los razonamientos derivan del análisis de tres ciudades estadounidenses: Boston, Jersey City y Los Ángeles.

⁹⁸ Lynch, Kevin. La imagen de la ciudad. Cap 1 la imagen del medio ambiente Pp 9-24

⁹⁹ IBID. P 11.

De este modo el conocimiento sobre la “legibilidad” y aprehensión de la ciudad por medio de la observación, se ubica en cercanía a los procesos de diseño. Es así como a través de dicha “legibilidad”, se propone llegar a valorar y significar los objetos orientados hacia un proceso de reconocimiento¹⁰⁰ e identificación. Donde los habitantes construyen mapas mentales, en y para sus recorridos, lo que supuestamente permite el “goce estético”. Es la experiencia y el contacto con el medio construido, lo que se presenta con una variabilidad alta en los espacios colectivos. Tantas posibilidades, como individuos¹⁰¹ en contacto con su entorno desde su propia condición perceptiva. Sin embargo en esta propuesta sobre una acción en analogía con la “legibilidad”, resulta pertinente señalar una cierta relatividad simbólica, con respecto a los imaginarios en los grupos sociales.

2.1.2 La espacialidad, como el mundo exterior.

De un primer acercamiento, resulta el señalamiento hacia la actividad proyectual y su asociación al interés por conocer la manera en la cual nos relacionamos con los objetos y la participación en ello de los entendimientos y condicionamientos sociales. Una consideración hacia ello, en el campo del diseño, en las representaciones de los objetos, resulta pertinente para la intervención en la producción de entornos.

Surgen algunos cuestionamientos hacia el entorno. El entorno, “el ambiente, lo que rodea”,¹⁰² ¿a quién-quienes rodea el entorno?, ¿Cuál es la relación que se establece entre el entorno y aquellos a quienes rodea? y ¿Cuál es la participación en ello de los entendimientos y condicionamientos sociales?

Primero, por aquellos a quienes rodea, en este caso se trata de seres humanos, del entorno que rodea a seres humanos, de su experiencia con su entorno. A partir de su ubicación en el espacio y capacidad, tanto

¹⁰⁰ El reconocimiento de los recorridos que hagan cognoscible la ciudad a través de la proposición de un sistema comprendido por “sendas, bordes, barrios, nodos y mojonos.

¹⁰¹ Entendidos los significados en relación a su sentido práctico o emotivo.

¹⁰² Definición de entorno, en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, en línea. Consulta 2013.

perceptiva, como cognoscitiva. Esto lo ubica ante una experiencia espacio-temporal. ¿Qué se quiere decir, cuando se utiliza el término espacio?

Por espacio, expresa el filósofo Ernest Cassirer¹⁰³, diferentes entendimientos sobre los “espacios”. El espacio abstracto de Newton, el espacio orgánico, el espacio perceptivo, el espacio simbólico. Se trata de un tema de extensa revisión y reflexión, por varios siglos. En campos de la filosofía y la física se encuentran antecedentes sobre variadas explicaciones.

Una manera de entenderlo, desde una antropología filosófica, es en relación a la experiencia humana y al espacio en relación con el tiempo. Esto es lo que se explicaría como espacialidad, en cercanía una comprensión en cercanía al campo del diseño arquitectónico, cuya aportación se considera apropiada y apropiable desde el taller de LEEHDA de la facultad de arquitectura de la UNAM, atribuible a los maestros y directores del taller, al colectivo en general.

Para entender lo espacial como el tiempo y espacio, en la existencia, en su vida cultural antropológica filosófica. En la experiencia de lo espacial en el ser humano que percibe la espacialidad, en su tiempo y el espacio, desde su ubicación personal en el mundo. Una vez que se experimenta lo espacial, el ser humano puede llegar a concientizar. En un actuar con una orientación espacial, donde se forja una secuencialidad a través del tiempo, para llegar a simbolizar. Por medio de la configuración de objetos en quien percibe, de una especie interrelación e influencia mutua entre objetos y sujetos, entre quien percibe y lo que percibe.

Desde una ubicación en el espacio, experimentamos y significamos. Es a través del lenguaje que podemos nombrar las cosas y con ello significar lo que nos rodea e interiorizarlo. La noción de espacio, lo espacial y a espacialidad, permite reflexionar sobre el andar, la ubicación, para pensar, analizar, abstraer, significar, conceptualizar, en el campo del diseño. En un esfuerzo por tratar de entender sobre aquello que se encuentra en relación al ser humano, lo que le rodea.

¹⁰³ Cassirer, Ernst. Antropología filosófica.

Por lo cual resultan tan variables las experiencias de lo espacial, de las espacialidades, como las significaciones que hacemos del entorno, urbano o no, en lo público y lo privado. Su procedencia se encuentra en relación a las capacidades para percibir el entorno, los objetos y su apariencia, así como la ubicación y los instrumentos que como diseñadores utilizamos para nuestra labor. A las interpretaciones conceptuales proyectivas, en el que diseña, de sus entendimientos con respecto a alguna espacialidad.

La percepción de la forma de los objetos que nos rodean y el espacio en el que se ubican, con respecto a nuestra localización también en el espacio. La percepción ayuda para conocer lo espacial. La relación a partir de la percepción nos conduce hacia lo que captan nuestros sentidos, al percibir, donde la participación de la mente permite abstraer, archivar y consultar sus archivos en asociación a conocimientos y experiencias que permiten llegar a interpretar.



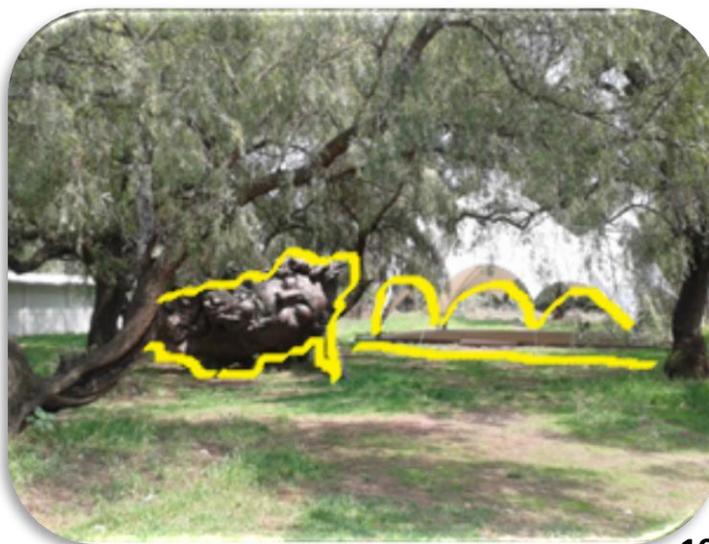
18

Imagen 18: DGR. 24-05-2014/intervención ITVS 03-03-2015

Se interpreta, a partir del entorno conformado por una serie de elementos dispuestos entre sí, a los cuales se les atribuyen ciertos significados¹⁰⁴, en relación a una serie de posibles juicios y valoraciones que se forjan bajo comportamientos sociales.

¹⁰⁴ A partir de la representación de dicho espacio, a partir de la percepción. Los tamaños, la profundidad, la cercanía y lejanía, la textura, luces y sombras, alto, ancho y profundo, abajo, arriba, izquierda, derecha, adelante, atrás. Dado que de nuestra posición se deriva la forma en que vemos-cercanía, lejanía. Entonces la posición del ser humano condiciona la forma en la que percibimos el espacio, cielo, tierra y línea de horizonte.

Por lo que se encuentra la posibilidad de establecer una condición dialógica entre el entorno y quienes lo perciben. Lo cual, permite a suponer que se interpreta, como si se tratara de un código o lenguaje. Se interioriza el exterior y se exterioriza el interior, a través de la experiencia de estar -dentro de- un marco físico. En la explicación de Saldarriaga¹⁰⁵ se establece el sentido del habitar en dos dimensiones distintas, la de lo corporal o presencial y la de lo mental o imaginativo. Lo primero es fuente de experiencias directas y lo segundo da origen a la adquisición de imágenes, sensaciones y representaciones, donde no están excluidos los medios de comunicación electrónicos. Lo cual posibilita otro tipo de experiencia, que no es el tema central en esta ocasión.



19

Imagen 19: ITVS. 16-11-2013/03-03-2015

Por lo tanto los valores y estilos de vida entre los individuos son variables en relación a la organización del grupo humano del cual se trate. Sus formas de construir, de consolidar y organizar su hábitat, al cual le atribuyen –o no- significados, a través del lenguaje. Se consolida a través del sentido común constituido por un determinado grupo social, con sus valores de tipo económico y político; y un valor subjetivo, cuya percepción apoya una valoración enfocada en la evaluación sobre la “calidad de vida”, que representa un término dudoso, en lo que respecta a lo que se quiere decir con esto, puesto que se apoyan grupos sociales para comparar y compartir ciertos valores, sin embargo el entendimiento sucede desde la individualidad del ser humano, donde persiste en el intercambio de información interior-exterior, desde el cual se presentan, representan, comprenden las realidades.

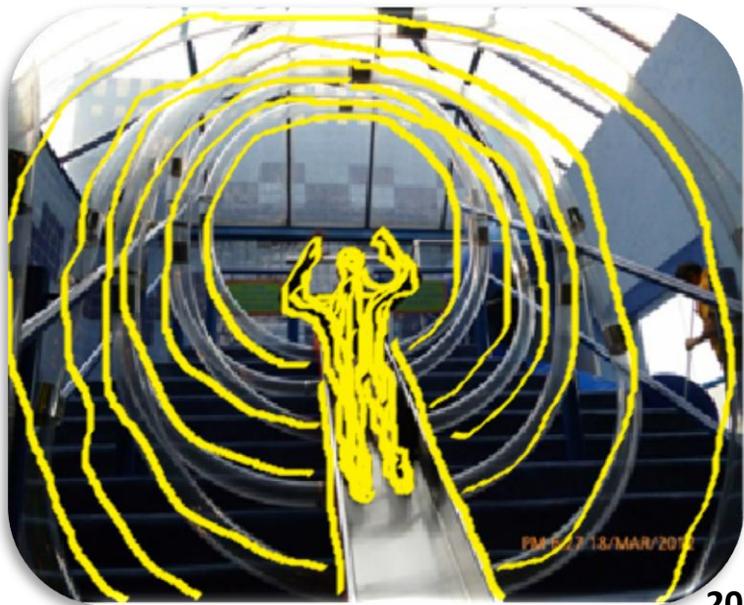
¹⁰⁵ Saldarriaga Roa, Alberto. La arquitectura como experiencia: espacio. cuerpo y sensibilidad. Capítulo II Habitar en el mundo. P 97

2.2 De cómo se percibe la espacialidad urbana.

De la percepción del espacio y lo espacial de la espacialidad urbana, avanzamos hacia la espacialidad urbana. Para reunir las condiciones materiales y sociales que conforman las observaciones e interpretaciones del entorno, al conjuntar lo fisiológico y mental, con las observaciones en lo espacial. En una condición perceptual del entorno, a los objetos y cosas que participan en la experiencia y existencia de los seres humanos.

2.2.1 La vivencia del espacio y lo espacial.

Con el espacio y lo espacial? Se aborda someramente un tema multicitado en la arquitectura y por tanto en el diseño de lo arquitectónico y en el caso de este trabajo, permite la aproximación al asunto de la espacialidad urbana.



20

Imagen 20: ITVS. 18-03-2012/03-03-2015

El concepto de espacio¹⁰⁶, incluso en referencia al campo de lo arquitectónico, presenta diferentes interpretaciones. Se asocia a lo geométrico, conforme a leyes matemáticas de la representación del espacio, punto de fuga, la línea de tierra, el plano, lo geométrico como herramienta para el desarrollo de ideas. El espacio también se relaciona

¹⁰⁶ Definición de espacio en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (en línea, consulta 2013): La primera definición dice "Extensión que contiene toda la materia existente". Así como también puede ser "parte que ocupa cada objeto sensible" (un contenedor de volúmenes y un contenido dentro de un volumen). Puede tratarse como algo fuera de la atmósfera de la tierra, o ser sinónimo de un lapso en el tiempo, o de la "distancia entre dos cuerpos", como algo que está en medio de dos cosas, o entre (dos o más cosas, o bien, si se trata de una sola, entonces le rodea).

con la percepción, la subjetividad y la objetividad. En relación a las diferentes interpretaciones al percibir en el espacio, con respecto a las posiciones del espectador, los colores, la iluminación y las condiciones geográficas de localización, en lo espacial.

En lo material en un espacio, a modo de hueco, es ocupado por diversos sujetos y objetos, a lo que se atribuye diferentes interpretaciones. Se consideran en lo individual, como parte de mundo cultural al cual pertenecemos, es decir, los valores de conjunto¹⁰⁷. Es por medio de la significación que se le otorga al espacio, a partir de la experiencia de lo espacial, donde surge la espacialidad, en posible consideración hacia un proceso de identificación.

Para Saldarriaga:

“al enlazarse con los significados asociados, la noción de espacio se traslada hacia un estadio más complejo, la noción de lugar, en la que no solo se reconoce la materialidad del espacio sino que se incorporan los razonamientos y las emociones en totalidades llenas de sentido. Es en la noción de lugar donde se expresa plenamente la experiencia de la arquitectura.”¹⁰⁸

A la definición de Le Corbusier agrega:

“la arquitectura es mucho más que un juego de volúmenes, es un mundo de significaciones alojado en recintos y lugares. La materialidad es la base de toda arquitectura, sin ella no puede existir. Sentir y entender esa materialidad hace parte importante de la experiencia de la arquitectura.”

Saldarriaga lo explica como lugar, lo que hasta aquí podemos asociar, es su interpretación sobre la capacidad orgánica y significativa, al ubicarse en el entorno y de este modo llevar a cabo procesos conscientes –o no- para significar, a partir de sus experiencias.

¹⁰⁷ Saldarriaga señala códigos colectivos y convencionalismos sociales. Señala que tiene que ver con la experiencia estética y los juicios.

¹⁰⁸ Saldarriaga Roa, Alberto. La arquitectura como experiencia: espacio. cuerpo y sensibilidad. Capítulo II Habitar en el mundo. Pp191-192

Específicamente, con las significaciones y lo material, Saldarriaga expone que “la experiencia de lo material”¹⁰⁹ asume diferentes etapas, hasta otorgar sentidos:

1 Perceptual, es la experiencia sensible e inteligible de la imagen.

2 Cuantitativa, ante la confrontación de necesidades físicas, la disponibilidad de espacio aprovechable y sus condiciones ambientales. Los objetos asumen en este caso la representación material en la persona, fungen como agentes de su comodidad.

3 Imaginativa, se constituye con la imagen deseable o legítima de los lugares, aquello que en un imaginario cultural se considera debe ser la arquitectura, ancestralmente solida, estable, segura y bella.

De manera que “la experiencia de la arquitectura” es significativa para el diseño de lo arquitectónico, donde los objetos y el espacio participan en la experiencia en los seres humanos, en lo espacial. ¿La experiencia de ser/estar cotidianamente en el mundo?.

2.2.2 La experiencia en la espacialidad

En una búsqueda por tratar de entender la espacialidad urbana, a partir del a relación entre sujetos, objetos y entorno, la percepción permite representarla como una extensión que contiene toda la materia existente, correspondiente a la experiencia de todos, en conjunto, a través de los entornos construidos y la experiencia al recorrerlos y permanecer en ellos. Por lo cual resultan primordiales las manifestaciones culturales de los grupos humanos, sus comportamientos, convenciones sociales y organización, en la espacialidad urbana. Mismos que se producen y reproducen conforme condicionamientos particulares, en reunión con condicionamientos compartidos y convenidos, comunicables entre diversos grupos sociales con ubicaciones distantes entre sí.

¹⁰⁹ IBID. P 132

Es a través de los comportamientos, de las manifestaciones culturales, que podemos conocer sobre una posible relación entre sujetos, objetos y su entorno. En la espacialidad urbana, a través de sus interpretaciones. Tales como las de Gehl, Saldarriaga y Rugiero, sobre las manifestaciones y los comportamientos en la espacialidad urbana.



Imagen 21: ITVS 28-12-2011/03-03-2015

Para Gehl, J.¹¹⁰ la vida social toma lugar en los “espacios públicos”. Donde se interpreta el espacio público como un medio material o entorno público, en donde la atención a su configuración física¹¹¹ puede proporcionar las condiciones materiales para que se lleve a cabo ahí la vida social, para la acción. Por vida social se refiere a la reunión y realización lo cotidiano en contacto con otros, en diferentes intensidades. Nuevamente el planteamiento de la reunión en lo cotidiano, en un entorno de edificios, del exterior de estos, cuyas condiciones inciden en lo animado que se puedan encontrar las ciudades.

Se trata de la “calidad” de los espacios al exterior, en la cual sus condiciones físicas se ubican en cercanía con lo orgánico y significativo de los seres humanos. Los estudios de Gehl exponen una estrecha relación entre “...la calidad de los espacios y las actividades exteriores.”¹¹² A partir de la frecuencia con la que se llevan a cabo las acciones

¹¹⁰ Gehl, Jan. La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios. Basa su texto, en investigaciones de campo sobre conjuntos de viviendas y el transcurrir de la vida de sus ocupantes en ciudades ubicadas en Europa y el norte de América, por lo que define el proyecto como la representación de un acto de reflexión.

¹¹¹ Lo cual se asocia a la intervención y al diseño.

¹¹² IBID. Gehl, Jan. P 45

intersubjetivas, en contacto con otros en el exterior. Por tanto el “entorno físico” influye “en el alcance y carácter de las actividades exteriores”¹¹³.

Si el entorno ejerce cierta influencia sobre los seres humanos y su desenvolvimiento, ¿cómo sucede?, ¿qué procesos o mecanismos participan?. Para acercarnos, vamos a la reflexión de Saldarriaga Roa¹¹⁴, sobre la experiencia de la arquitectura, establece que es a partir del contacto con la materialidad de la obra, cuando pueden surgir diversos sentidos: de lo íntimo, lo privado y lo público, lo cual incide en el actuar. Influencia, incidencia, ¿interacción?, probablemente no en un sentido estricto de la definición de la palabra¹¹⁵, ¿o sí?.

Sobre lo cual nos cuestionamos, ¿los objetos y entornos inanimados no interactúan con aquellos que se encuentran en o cerca de estos? Si se considera la posibilidad de intuición en los seres humanos, a partir de la acción, de lo que observamos y las experiencias que hemos adquirido, sucede algo. Entre tres factores a considerar, sujeto, objeto, entorno, en una interrelación, los sujetos construyen sentidos, los objetos modifican y se modifican, en un entorno que proporciona una plataforma que a su vez, también resulta susceptible de modificar y modificarse. En lo público de la espacialidad urbana, lo encuentros, reuniones forman parte de lo colectivo, y posiblemente común y ciudadano. Donde, además de las condiciones de lo exterior y público de la espacialidad urbana, sucede en una secuencia que incluye también lo privado, por antonomasia en cercanía a la vivienda.

Ana María Rugiero¹¹⁶ explica “...el contenido del concepto vivienda desde la perspectiva del habitar y su implicancia en el ámbito social”¹¹⁷. Con su enfoque sobre el habitar de la vivienda hacemos un acercamiento hacia lo

¹¹³ IBID. P 47. A lo que también agrega el la influencia de las ideologías urbanísticas en diferentes periodos históricos para la construcción de las ciudades y sus actividades sociales y exteriores.

¹¹⁴ Saldarriaga Roa, Alberto. La arquitectura como experiencia: espacio. cuerpo y sensibilidad. Capítulo II Habitar en el mundo.

¹¹⁵ Definición en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, en línea. Consulta en 2013.e Interacción: “Acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, agentes, fuerzas, funciones, etc.

¹¹⁶ Rugiero Pérez, Ana María. Aspectos teóricos de la vivienda en relación al habitar. Explica que su análisis se apoya en la teoría de la arquitectura y la psicología social.

¹¹⁷ IBID. P 67. El documento se basa en una discusión bibliográfica, supeditada a las definiciones del momento en Chile. lo que llama la atención de este documento es el habitar y la distinción de grados de ello a nivel social y según determinados fines.

privado. Para indagar sobre la confusión y secuencia de habitación de lo público y privado. La definición sobre el habitar se expresa como "...la tensión hacia la plenitud del Ser, nunca lograda, que demanda el construir —como cultivar y como edificar—, y que, como expresión del ser-con-los-otros, en el poblar, se traducen ambos, en una tarea societaria."¹¹⁸

Particularmente establece una relación entre la vivienda y ese ser-con-los-otros: "vivienda es todo ámbito físico protegido y estable, que posibilita la intimidad personal y familiar, y que está integrado mediante significación compartida, a lo comunitario —en cuanto costumbres— y a lo social —en cuanto a normas— que regulen los hábitos cotidianos."¹¹⁹ Con lo privado y lo público se establecen criterios de orden; comparten tradiciones o costumbres comunitarias, circunstancias culturales y normas convenidas colectivamente.

De modo que un ideal para habitar lo público en colectivo, sería contar con un lenguaje compartido y una significación común. Lo cual resulta prácticamente imposible, ante una creciente diversidad. Sujetos diversos se reúnen y aunque se predestinen y convengan los comportamientos y actividades en colectivo, en común, no se ausenta la sorpresa y si se presenta un cambio en lo ya establecido.

Acercarnos a lo privado, además que se le asocia a lo público, nos permite conocer sobre la relación entre ambiente y conducta¹²⁰. La privacidad¹²¹ es considerada en la psicología ambiental relevante para enriquecer la vida social y personal del individuo. Sin embargo el comportamiento humano es poco predecible, así como los encuentros, interacciones y relaciones. En lo público, en cuanto a las actividades de todos en lo público, de la recreación, encuentro, comunicación, interacción social y relaciones interpersonales.

El ambiente podemos interpretarlo como aquel compuesto por edificaciones como parte de la conformación física y material de la espacialidad urbana. Se encuentra conformada por los objetos organizados en la espacialidad urbana, junto a factores naturales,

¹¹⁸ IBID. P 79

¹¹⁹ IBID. P 95

¹²⁰ Holahan, Charles cita a Altman. Psicología ambiental. (Environmental Psychology, Random House) Un enfoque general. P 282

¹²¹ Holahan, Charles. Psicología ambiental. P 286

contribuyen a la estructura de lo público. Así Holahan menciona que Jane Jacobs¹²² “Exhorta a los investigadores a identificar y reforzar las características urbanas que contribuyen a la riqueza social de sus habitantes.”¹²³

Características, ambiente, entorno, condiciones físicas, exteriores de los edificios, materialidad de la obra, ámbito físico, son términos recopilados de lo previamente expuesto hasta aquí, con un enfoque hacia lo material, volumétrico, “tangible”, “real”, visto en tres dimensiones, con posibilidades de intervención para regular o mejorar condiciones desfavorables del medio, para obtener beneficios comunes, como protección.

Los beneficios comunes corresponden con la vida urbana.¹²⁴ Jacobs (en Holahan): “...gran parte de la vida social del sector central de una ciudad se da en ámbitos públicos de espacio abierto que originalmente se diseñaron para otras funciones.”¹²⁵ Con esto se ubica un reconocimiento hacia las condiciones exteriores al que percibe para las actividades que corresponden a la vida social de los habitantes de una ciudad.

Con base en la revisión de estudios sobre Baltimore, Boston y NY, establecen que las “características físicas” contribuyen “...a conformar el carácter de su vida social.”¹²⁶ Las “características físicas” como parte de la “vida social” se asocian a la satisfacción de necesidades socio-psicológicas, por lo tanto el conocimiento sobre la diversidad de la vida social resulta sustancial para la intervención de las “características físicas”.

Las condiciones físico-materiales, sus características y las relaciones humanas en la vida social se representan como parte de **la experiencia de la espacialidad urbana, pública y abierta**. “La estructura física y la disposición de los ámbitos arquitectónicos afectan la naturaleza y la calidad de las funciones individuales y sociales que en ellos se llevan a cabo.”¹²⁷ **Se muestra como**

¹²² Holahan, Charles cita a Jacobs, Jane. “Vida y muerte de las grandes ciudades de los Estados Unidos”. Pp 350-351

¹²³ IBID

¹²⁴ Que se observa, estudia y conoce por medio de la investigación sociológica de los ambientes urbanos de las relaciones sociales.

¹²⁵ IBID, Holahan, Charles. Psicología ambiental. P 351

¹²⁶ IBID. P 356

¹²⁷ IBID. P 389

cierta, la incidencia de las condiciones de lo tangible sobre lo individual y lo social.

Retomamos lo tangible en referencia hacia las condiciones que conforman el entorno. Lo que corresponde al ámbito físico, a la materialidad de la obra.

La relación sujeto-objeto, no quiere decir que se trate de interacción, porque es un objeto inanimado Vs. sujeto animado. Pero talvez si podríamos asociarlo a transacción. A través del ejercicio de la posibilidad de hacer, del efecto que causa un agente sobre algo.

¿A dónde vamos? A decir que: con “La percepción de lo público en lo espacial urbano” lo espacial urbano ejerce cierta influencia sobre los seres humanos. Se percibe y llevan a cabo “lecturas” y posiblemente interpretar y probablemente se produce un acercamiento a la identificación. A partir de la experiencia, lecturas y juicios, los objetos arquitectónicos se representan como estímulos del mundo que se perciben y participan en la formulación de juicios. Se recibe información que se mezcla con las experiencias, conocimientos y antecedentes que posee, a partir de ahí adquiere y construye nuevos conocimientos. Donde las lecturas que permiten valorar y emitir juicios, cuando se percibe el espacio, se recorre y estructura a través de imágenes, de las impresiones que generan la luz, sombra, color, materiales de construcción empleados y la sucesión de valores en el conjunto. Se producen efectos que se generan en el ánimo, lo emotivo, lo emocional, durante el desplazamiento peatonal, por medio de los sentidos.

2.3 La noción de lo público, en la percepción espacialidad urbana.

Se busca conocer cómo se sucede y se experimenta a percepción y la interpretación en la espacialidad urbana. Lo que puede ser de utilidad para comprenderse a sí mismo y comprender la otredad. A lo que se llega es al planteamiento sobre la espacialidad urbana, su percepción, desde condición experiencial de hábito y actividad en los lugares, donde se posibilita el llevar a cabo prácticas sociales

2.3.1 El registro de los elementos visuales, en la espacialidad urbana.

En el caso de la espacialidad urbana. Los conocimientos sobre procesos históricos de conformación de la ciudad, permiten conocer sobre el porqué y como es que se distribuyen sus bienes y servicios. La revisión sobre acciones y significaciones en el espacio público, permiten un acercamiento hacia el entendimiento de la espacialidad urbana como una noción de una ubicación en un entorno público, en lo urbano, junto a la experiencia y significación que se logre con ello.

En una condición ideal los espacios públicos son considerado, como propicios para la convivencia y democracia¹²⁸. Por lo que diversos procesos ejercidos por las sociedades, toman lugar en procesos para el diseño o rediseño. El conocimiento de ello, tratados, teorías, experiencias, aportan al análisis de una experiencia cultural sobre lo urbano; las actividades, los usos, traslados, encuentros, reuniones, observación de los diferentes modos en que se da uso al espacio y el papel que este ocupa, en las actividades cotidianas.



22

Imagen 22: ITVS 13-05-2012/03-03-2015

En la búsqueda, se encuentra una consideración hacia la espacialidad urbana, como aquella que permite la posibilidad de que se lleven a cabo, en este, reuniones entre individuos y entidades diversas. Sus significados y los acuerdos establecidos culturalmente le otorgan sentidos que determinan la toma de decisiones y modelan las características.

¹²⁸ Con lo que puede establecerse una liga con un posible análisis histórico sobre los procesos de lucha por la apropiación y uso de la ciudad. Así sus habitantes trazan sus trayectorias y construyen ideas al respecto en su imaginación. De la democracia en el sistema de los objetos.

El consumo cultural, motiva la reunión en lo público de sus habitantes, por lo tanto incide también en la espacialidad urbana. De manera que los procesos y modos de habitar se encuentran insertos en los procesos económicos, entre seres humanos sedentarios que negocian, pugnan y poseen bienes en busca de su supervivencia y preservación.

Para conocer sobre el sentido a nivel de conjunto y público, se encuentra la recurrencia de una condición económica compuesta por factores globales y locales en donde la tecnología desempeña un papel importante en la vida diaria. En una dinámica histórica a través de la psiquis humana¹²⁹, permite conocer el entorno cultural. ¿Cómo sucede la percepción de lo público en lo espacial urbano?

La identificación del aspecto colectivo de la sociedad en la espacialidad urbana, en lo público de esta, es en conjunto, donde se da oportunidad a la reunión, acción y comunicación. En la espacialidad urbana, en lo público, una condición de notoriedad al representa la oportunidad de llegar a ser noticia de tod@s.

La configuración y ocupación están cercanas a las actividades del conjunto, de todos, quienes perciben, leen e interpretan. Lo que les permite expresarse, producirse y reproducirse culturalmente. En diversos modos y según diferentes códigos éticos, estéticos, de producción, ocupación y apropiación; dados por prácticas cotidianas, que se llevan a cabo en público. Se trata de un problema sobre el apreciar la espacialidad urbana y publica, en un proceso de relación e interrelación, en la vida en común, a lo largo de las actividades llevadas a cabo cotidianamente. Al explicarlo como proceso se consideran una fase de inicio a través de una experiencia sensible a través de los sentidos, y después una segunda fase de experiencia inteligible¹³⁰.

La espacialidad urbana, en correspondencia a un contexto cultural local y hacia un sistema de valores se constituye y afianza a nivel globo, en

¹²⁹ Término tratado por Maturana.

¹³⁰ Lo que implica un posible acercamiento a las ciencias cognitivas, como campo interdisciplinario en relación a la mente humana que combina antropología, física, matemáticas, neurociencias, lingüística, ciencias computacionales y la inteligencia artificial.

donde la comunicación y los medios de comunicación juegan un papel decisivo en el entorno. Los valores se encuentran en relación a las dinámicas del entorno urbano, procesos, usos, actividades, estereotipos, desde las consideraciones a lo tradicional en la espacialidad para lo público a finales del siglo XIX.

El alcance de la espacialidad en el ámbito urbano, radica en el interés por lo público por las posibilidades de encuentro e interacción social.

- ° En su dimensión urbana, capacidad de congregación y eventos históricos.
- ° Se considera que puede fungir como nodo con posibilidad de articular y organizar un territorio. Visión de conjunto o sistema.
- ° Para la participación y el ejercicio de los individuos como ciudadanos.
- ° Para la construcción de imaginarios colectivos.
- ° Para comunicarse y transportarse.

La espacialidad urbana se establece con diferentes valores, para lo global y lo local, lo genérico y específico, ambos antropológicos, convergen y coexisten en lo cotidiano. Se entreteteje un conjunto de objetos. Lo público en la espacialidad urbana: sucede en la simultaneidad de lo local (tradicional, material, identidades e imaginarios sociales) y lo global (redes sociales, mediático, redes comunicacionales), de lo individual y lo colectivo.

Está presente la condición de comunicación e interacción, sea de manera “real” o virtual las entidades sociales interactúa, sus individuos se agrupan, de manera natural o pactada, “con el fin de cumplir, mediante mutua cooperación, todos o algunos fines de la vida”¹³¹. La experiencia se adquiere individual y en conjunto, desde lo público y lo privado. El papel de interrelación sujeto-objeto, la apreciación, lectura, interpretación de los objetos y el conjunto de estos, de la materialidad de lo construido para la identificación.

Juegan un papel importante las representaciones y la imaginación, para la construcción (por parte de los individuos) de la memoria de un lugar. En

¹³¹ Definición de “sociedad”, consulta en línea 2013. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

este proceso participan las características materiales y las cualidades (forma, color, textura, volumen, escala, dimensión) constituidas por medio de los objetos, en imágenes.

Con los planteamientos de Cullen y Lynch se establece que a partir de la experiencia humana (en la ciudad) por medio de la percepción se llega a una construcción visual, a una secuencia de imágenes urbanas, que posibilitan una experimentación de fruición en donde participa la emotividad. Sin embargo además del sentido de la vista a través de los ojos, en la experiencia humana participan el olfato, oído, gusto y el tacto; a través de la piel es que se transmite información entre el cuerpo y el exterior, como son las sensaciones térmicas de calor o frío, para comprender la experiencia sensible.

A estos planteamientos en el “El paisaje urbano” y “La imagen de la ciudad”, Londres 1971 y Estados Unidos 1960 respectivamente, continua la indagación en el texto “Para leer la ciudad”¹³². en el cual se propone una metodología en relación a la legibilidad de la ciudad, con el objetivo de que esta participe en los procesos de diseño, en este caso se enfoca hacia una práctica por medio de la que se establezca una condición relacionan entre “objeto” y “estructura urbana”, por lo que llega a una proposición de “practica dialogal”.

El instrumento de lectura para un “texto urbano”, se plantea en concordancia con la constancia de los cambios y transformaciones de las ciudades, de la lectura de los elementos de su estructura urbana para propiciar una interrelación entre “proyectos, conceptos y el oficio de la arquitectura con las practicas propias del urbanismo, concretamente con la conformación del entorno de la ciudad”¹³³. La lectura tiene por objeto llegar a comprender los diversos elementos que participan en la conformación del entorno urbano a partir de la estructura y la morfología urbanas.

¹³² Campos Salgado, José Ángel. Para leer la ciudad: el texto urbano y el contexto de la arquitectura. En este texto se expone una disolución de la identidad cultural en una sociedad globalizada, lo que lleva consigo a la destrucción del patrimonio urbano y arquitectónico.

¹³³ IBID. 9. Advierte que su propuesta no aboga por “el contextualismo” a la cual considera una corriente que no profundiza en relación al futuro del a ciudad y por lo tanto solo busca una integración superficial de lo nuevo con lo antiguo.

Esta proposición se establece en estrecha relación a los elementos para la legibilidad propuestos por Cullen y Lynch, sin embargo se constituye un posible lenguaje a partir de elementos presentes en las ciudades de las sociedades mexicanas y con una aplicación para un método dialogal, en el cual se estudien las condiciones existentes de un sitio para trabajar en el proceso de diseño con dichos análisis y de ahí se constituya una relación morfológica entre lo existente y la nueva proposición de intervención.

Lynch trabaja sus análisis, apoyado en un psicólogo, para llevar a cabo análisis en relación a los imaginarios desde la mente de los habitantes, Cullen enfoca su análisis hacia la constitución de un escenario urbano en el cual la organización de los elementos que conforman la escena urbana posibiliten un “goce estético” en los habitantes, la propuesta de Campos (México, 2005) es para llegar a una hermenéutica del medio construido, por medio de un análisis de la morfología y estructura urbana, por ser competencia del oficio del arquitecto. A través de los recorridos por la espacialidad de lo urbano, se trazan rutas de la memoria pública; por lugares y personajes históricos de una ciudad. Los monumentos, esculturas, las secuencias se trazan al puntualizar lugares por visitar.

2.3.2 Actores y acciones en lo público en la espacialidad urbana.

Al respecto Jahn Gehl¹³⁴ hace un análisis sobre las maneras en las cuales se hace uso del Espacio urbano”, se explica¹³⁵ que este es aquel que se encuentra entre los edificios y analiza, recorridos peatonales y en automóvil, el contacto y la convivencia en relación a determinadas características físicas. Para mostrar una relación existente entre los edificios, las calles, aquellos elementos y características que forman parte de un entorno en el cual se desarrollan las actividades de las diferentes formas de vida de las sociedades.

¹³⁴ Gehl, Jan. En el texto “La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios”.

¹³⁵ Sin establecer una definición conceptual sobre espacio.

Es así con se establece un orden, por tipos, en lo que se refiere a las actividades: “necesarias, opcionales y sociales”¹³⁶, la combinación de las actividades es lo lugares de uso público es lo que posibilita –o no- su significación. Además de una lectura espacial, por parte del individuo, están las actividades y el contacto humano.

Se observa una consideración con respecto a la incidencia de aspectos psicológicos y sociales, en los procesos de diseño de los edificios y sus calles y los “salones” para lo público. De manera que los aspectos físicos y materiales se conjuguen con un conocimiento sobre los juegos, los modelos de contacto y las posibilidades de encuentro¹³⁷.

En una condición ideal, se conserva –en parte- el pensamiento sobre maneras tradicionales que procuraban el uso. Por lo que uno de los problemas que se plantea es abandono y subutilización. Se dice que es debido a una falta de identificación y que por lo tanto se requiere la búsqueda de su promoción; por cual se piensa en las posibilidades de lograr dicho objetivo, por medio del diseño.

Si consideramos un concepto, provisional en tanto se produce, no solo se repite, por lo tanto no definitiva¹³⁸, del diseño, tenemos que se trata de un proceso productivo, con lo que se busca comunicar algo. Se piensa que se ejercen procesos de comunicación, porque en la espacialidad de lo urbano suceden procesos de mediación entre sujetos y objetos para ofrecer posibilidades de respuesta a un problema planteado que persigue por ciertos, fines que en su base buscan una mejora, una adecuación para alcanzar una finalidad, a partir de una circunstancia.

¿Cuál es la finalidad y cuál es la circunstancia?, al preguntarnos quienes intervienen, para el caso de la problemática planteada con respecto al espacio público, nos aproximamos apoyamos en el diagrama de trabajo

¹³⁶ Gehl, Jan. La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios. P 17
NECESARIAS: tareas cotidianas y tiempos muertos. Escuela trabajo compras autobús espera correo.

OPCIONALES: se participa si existe el deseo de hacerlo, tiempo y lugar.

SOCIALES: que son las que dependen de la presencia de otras personas en el espacio público. Juegos infantiles saludos conversaciones actividades comunitarias y lo que considera como la actividad social más extendida, los contactos de carácter pasivo, ver y oír a otras personas.

¹³⁷ Gehl, Jan. La humanización del espacio urbano. P 53

¹³⁸ Como abstracción de las ideas sobre el diseño que se exponen más adelante.

de Venn¹³⁹. Se proponen tres agrupaciones para el análisis, correspondientes a las opiniones e intereses que intervienen y sobre los cuales se lleva a cabo una reflexión¹⁴⁰.

La problematización en Eames:

1. La sociedad
2. El cliente
3. El estudio de diseño

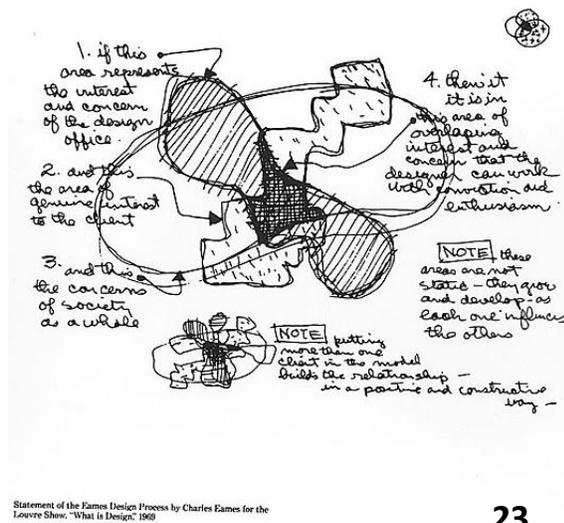
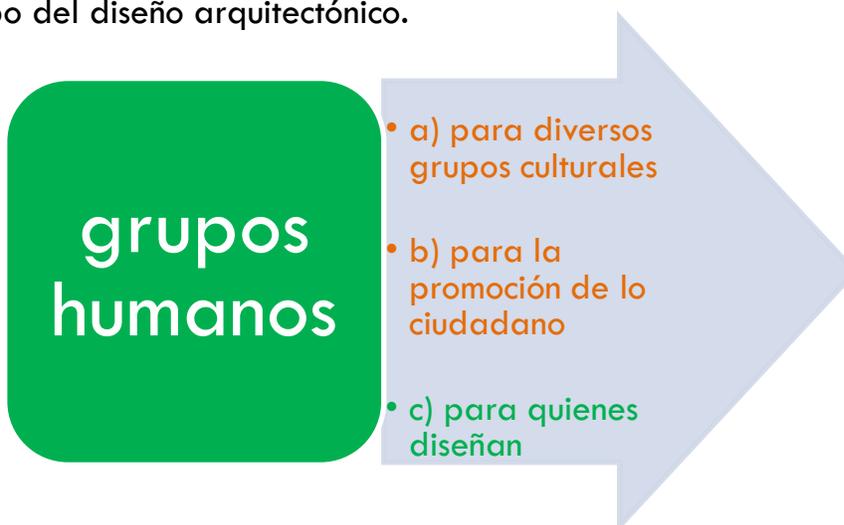


Imagen 23: Del texto "El diseño invisible", de Norberto Chaves. P

Por lo cual se propone esta agrupación para el estudio y análisis sobre los intereses en los espacios públicos, en lo espacial y urbano, donde a través de c) se enfatiza el interés de investigación específico en cercanía al campo del diseño arquitectónico.



Esquema 3: Grupos culturales con interés por lo público.

¹³⁹ Chaves, Norberto. Diseño invisible. En referencia al diagrama de trabajo de Eames.

¹⁴⁰ De acuerdo al texto de N. Chaves en el cual analiza la reflexión de Eames en su práctica del diseño.

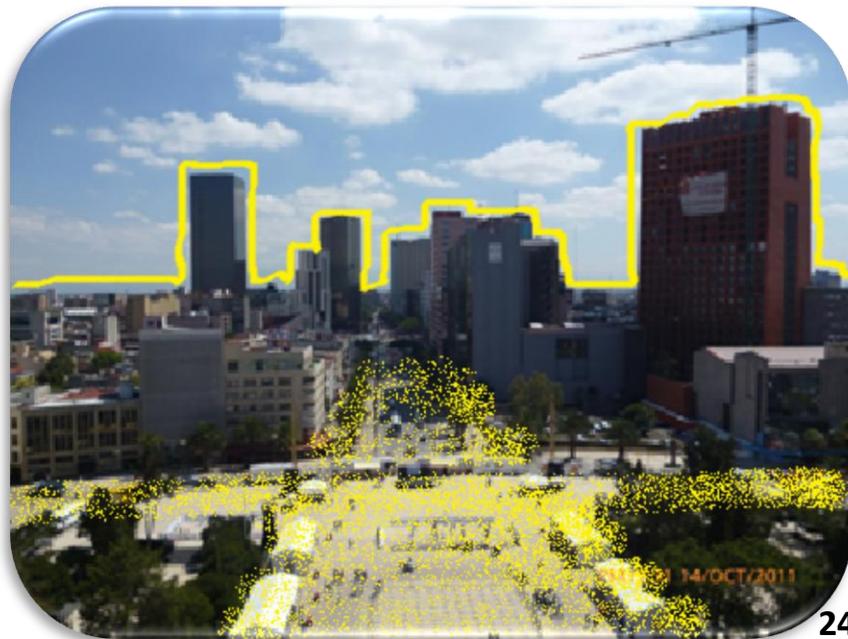
- a) Diversos grupos culturales. Con una diversidad en conjunto, las propuestas coinciden en un problema de comprensión, sentidos e interrelación en lo espacial, lo cual conduce al abandono y subutilización de los mismos y a un cambio en la vida ciudadana, en lo público de lo urbano.

- b) Promoción de lo ciudadano. Propuestas con las que se busca promover, como una posibilidad, la incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida, de su calidad, en el ámbito de lo urbano, por medio del diseño arquitectónico y urbano del espacio público.

- c) Quienes diseñan. Las proposiciones¹⁴¹ como las posibles alternativas, a modo de solución-mediación, donde se consideran las problemáticas que plantean los otros grupos y las propias, así como los recursos de los que se dispone.

Se trata de diferentes motivaciones, algunas coincidentes, en base a diferentes interpretaciones sobre el uso y las actividades correspondientes a la vida en lo público. Donde las actividades que se llevan a cabo en conjunto, en el ejercicio de una condición ciudadana, forman parte de lo urbano. Lo público y lo privado conforman las actividades cotidianas del ser humano en lo urbano¹⁴². Los espacios públicos, en su condición ideal, representan una posibilidad para la constitución de ciudadanía y democracia, del respeto a las leyes que regulan la convivencia, en donde el sinónimo de calidad de vida es la civilidad y respeto mutuo. En una condición de respeto para la convivencia e interacción.

¹⁴² Como modo de organización.



24

Imagen 24 ITVS. 14-10-2011/03-03-2015

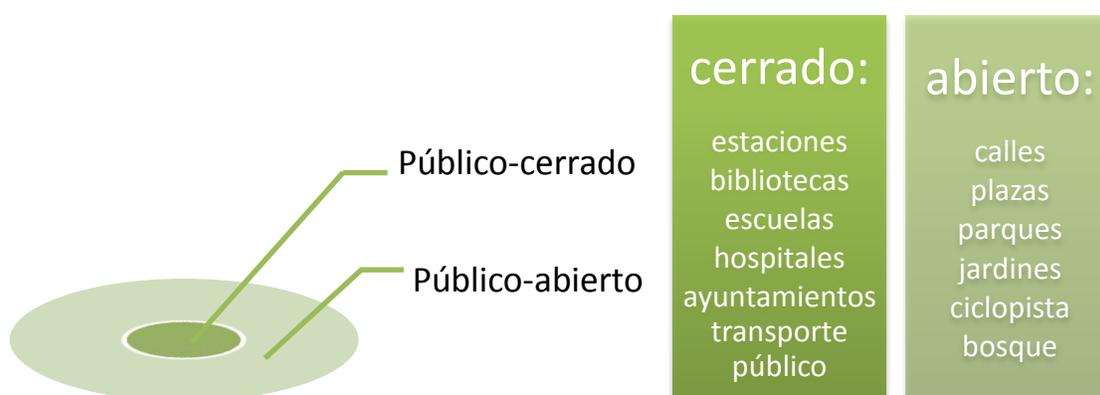
Ante lo cual se sugieren. En algunos de estos, en relación al análisis de la problemática y al alcance, se plantea el diseño arquitectónico como un apoyo que permite proyectar la parte física, material, para apoyar la promoción de los espacios públicos. En base a la idea de una espacialidad para vivir en conjunto, en sociedad, por lo tanto posibilita la organización, acción y la interacción de los diversos actores de los grupos humanos.

Desde la legislación se obtiene una idea del “espacio público” en relación a lo urbano, así como los objetivos que se persiguen al legislarlo. Los abordajes sobre los espacios públicos son diversos y en ocasiones coincidentes. Tanto en un programa de desarrollo para el centro histórico, como en un catálogo de obras consideradas patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO, se trata el tema de la calidad formal y ambiental, de espacio público como nodo para estructurar la ciudad por las visuales, perspectivas y apreciación de la edificación patrimonial. En cuanto al objetivo que persiguen con ello se ubica el encuentro, recreación y la relación social de la población.¹⁴³

¹⁴³ Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Noviembre 2001.

El encuentro y relación, estatutan la espacialidad urbana son y reciben denominaciones las áreas y vías públicas, "...tales como plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines, bosques urbanos, parques públicos y demás de naturaleza análoga"¹⁴⁴. Se categoriza lo público en abierto y cerrado. Los espacios públicos a los que se hace alusión en la legislación corresponden a lo abierto. En lo público, lo abierto y lo cerrado se distinguen por la accesibilidad, a lo abierto se le confiere menos restricciones y mayor accesibilidad. Permite con mayor fluidez la reunión y la relación, aboga por una mayor participación en sociedades democráticas.

Esquema 4:. Algunas categorías de las representaciones de los espacios públicos en la espacialidad urbana.



Con dichas categorías se plantea, se encuentra un estadio de interpretación, no solo sobre lo visual, perceptivo, sino también sobre una clasificación simbólica, a través del lenguaje.

El acceso a lo público, de los edificios públicos, presenta mayores condicionamientos para la significación de los individuos en conjunto, reunidos. Se constituyen como parte de proyectos culturales, con actividades propias de cines, galería, museo, pabellón, mediateca, concha acústica, centro cultural, biblioteca, hemeroteca, escenarios, edificio de servicios culturales, teatro, centro de arte, ferias, centro de

¹⁴⁴ Autoridad en materia del espacio público. Información publicada en la dirección electrónica oficial. Órgano de Apoyo Especializado de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, de gestión integral de los espacios públicos de la Ciudad de México.

negocios, edificios institucionales, edificios emblema; donde por lo general se busca representar simbólicamente algo o transmitir algún mensaje de acuerdo a algunas ideas o sistemas productivos. Lo que se promueve es una atención y regulación del espacio público para el bienestar común y se asocia a campos afines para atender proyectos urbanos. Así las tecnologías de la información y comunicación representan un rasgo característico de nuestra época y circunstancia.

Lo que prevalece entre estas posibilidades para lo público es la acción de educar y nutrir con actividades culturales, de difusión; en conjunto, a partir de lo individual, así como de lo local y global en el entorno.

La conceptualización se encuentra en torno a una reflexión sobre el servicio que puede llegar a prestar a los individuos reunidos y a la relación entre ellos, por lo que se propone alcanzar valores civilizatorios como la identidad y el arraigo, en conjunto.

En aproximación al campo del diseño arquitectónico, se plantea la idea sobre la intervención del diseño, con respecto al proyecto del “espacio público”. Se asocia su finalidad o propósito a una cuestión de mejoramiento, relativo a las condiciones de vida y su calidad, a partir de la intervención en el ámbito de lo público, de lo urbano, desde el campo del diseño de lo arquitectónico y lo urbano. Diversos objetivos se proponen para lograr su propósito, buscar enriquecer las experiencias en lo público de lo urbano, la interacción entre individuos y grupos, entre estos y su entorno construido, así como el abordaje específico, en interrelación con otros campos para el fortalecimiento de grupos culturales.

Lo anterior en relación con las nociones sobre espacio y espacialidad **para señalar lo que permite identificar con claridad la percepción de espacialidad en su tipo urbano.**

Recordemos que en el primer capítulo, se planteó “el abandono y subutilización de los espacios públicos”, debido a ello se piensa que a través de diseño, como actividad productiva, se puede llegar a establecer procesos de comunicación que abonen a la comprensión.

Ante la idea de la participación del diseño en el proyecto de los espacios públicos, es necesario ahondar en el diseño, en su proceso. Por ello la percepción, puede ser el comienzo que nos permita conocer y reflexionar sobre su proceso y sus diversas fases; para lograr entendimientos sobre objetos, entornos y comportamientos, con la experiencia en el espacio, la espacialidad, relacionable a lo socialmente establecido para lo público.

Al considerarse la espacialidad urbana y pública en asociación a la reunión, acción, significación y comunicación, en conjunto, las expectativas, sobre lo que se quiere o se espera, involucra al diseño arquitectónico, al considerar sus posibilidades en la intervención del medio, para su adecuación.

3. El diseño arquitectónico y sus alcances en la producción urbana.



3. El papel del diseño arquitectónico en la producción de lo público de la espacialidad urbana.

Por medio de este tercer capítulo se planteó conocer sobre el diseño arquitectónico y su papel en la producción de la espacialidad urbana. Para lo cual se busca lograr un entendimiento, por medio del planteamiento de la pregunta ¿Cuál es el papel del diseño arquitectónico en la producción de la espacialidad urbana? La búsqueda de la respuesta se estructuró de la siguiente manera:

Se buscó conocer que es el diseño, en relación a sus alcances y se encontró con una confusión entre la idealización de los objetos y los objetos en sí. A partir de conocer que es el diseño se establece la conceptualización como una posibilidad para reflexionar sobre la interacción entre los individuos y su entorno.

A partir del diseño con diversos propósitos, con enfoques hacia tres escalas distintas entre sí para la producción de objetos. Desde una reflexión sobre el diseño como una actividad de lo humano, desde el pensamiento arquitectónico, se produjo nuevamente un acercamiento hacia la experiencia de la espacialidad, en lo público de la espacialidad urbana. En cercanía a lo público de la espacialidad urbana, lo proyectual y la producción del entorno.

3.1 El diseño arquitectónico.

En la indagación sobre el diseño arquitectónico y su papel en lo público de la espacialidad urbana, la indagación se conduce ante el cuestionamiento de que es el diseño, en que consiste su práctica. En relación a los objetos y para la producción de estos.

3.1.1 El diseño.

Ante la pregunta sobre ¿qué es el diseño arquitectónico?, sobre su práctica productiva para conocer sobre el diseño arquitectónico y su

práctica productiva, surge una aproximación a la práctica del diseño, en tres reflexiones provistas desde campos del diseño gráfico, diseño industrial y diseño arquitectónico, a través de los textos de Yves Zimmermann¹⁴⁵, Luis Rodríguez Morales¹⁴⁶ y Norberto Chaves¹⁴⁷.

En el texto “Del diseño”¹⁴⁸ el diseñador suizo Yves Zimmermann, afincado en Barcelona, explica el diseño gráfico como “un proceso de configuración del aspecto, del objeto”. Por medio de la significación de la palabra diseño en diferentes idiomas, logra explicarlo como un acto guiado por un designio-intención, hacer, advenir, a través de la proyectación, a la forma inteligible y visible del objeto. Por lo cual, la comprensión se expresa como una posibilidad para la acción, determinada por diversos campos culturales. El diseño lo refiere a los objetos. Lo cual permite formular un cuestionamiento sobre una distinción entre diseño y objeto, así como sus respectivos alcances.

Por medio del diseño se busca la apariencia del objeto y su adecuación funcional al uso o su adecuación visual, a los requerimientos funcionales. En el caso del diseño gráfico plantea que al proyectar un diseño, se piensa en un objeto mediador entre un ser y una cosa o un ser y una situación. Se reflexiona el diseño como un acto para idear objetos, entonces ¿Cuál es el trabajo del diseñador?

Yves Zimmermann¹⁴⁹, expresa en “El diseño como concepto universal. Reflexiones sobre la vida de una palabra.” Una reflexión sobre el diseño, en base al contexto de la palabra, a su raíz etimológica y a una “biografía del diseño como profesión”. Lo expresa no solo circunscrito a profesiones específicas, como el diseño gráfico, industrial o textil, y se agrega arquitectónico. Se trata de “...profesiones que precisan la palabra diseño para identificar sus actividades”.

Diseño, designio, seña, estas palabras le permiten ahondar en el designio y relacionarlo con una secuencia de problema-proyecto-solución. Como la naturaleza del trabajo de un diseñador, donde no solo se trata de

¹⁴⁵ Zimmermann, Yves. Del diseño. 1998

¹⁴⁶ Rodríguez Morales, Luis. Diseño: estrategia y técnica. 2004

¹⁴⁷ Chaves, Norberto. El diseño invisible. Siete lecciones sobre la intervención culta del hábitat humano. 2005

¹⁴⁸ IBID, Zimmermann, Yves.

¹⁴⁹ Zimmermann, Yves. El diseño como concepto universal. Reflexiones sobre la vida de una palabra.

representar, porque si solo se tratara de ello, se expresaría sin reflexionarse, de igual manera en cómo se conoció. Es por medio del conceptualizar y el concepto, que se piensa en el diseño como un trabajo en el cual se representa, en relación con la reducción de "...algo a un concepto o representación mental", como una "idea que concibe o forma el entendimiento", en un pensamiento que se expresa por medio de palabras, sentencias, opiniones y juicios.

En un enfoque sobre el diseño, como una labor en común a diversas profesiones, el Diseñador Industrial Luis Rodríguez Morales en el texto "diseño: estrategia y táctica"¹⁵⁰, lo expone como un "proceso mental para imaginar y configurar objetos que sirvan como mediadores del ser humano con su cultura y su medio ambiente". Se trata de la intervención a partir de la planeación y representación de objetos.

Rodríguez Morales señala el "acto de diseñar" como algo complejo con múltiples interconexiones. Donde el objeto del diseño "...es proyectar, entendiendo esto como determinar las características formales de los objetos que aún no existen."¹⁵¹ Propone reflexionar, como diseñadores, sobre la actividad proyectual, con parte de su base, en "...la interpretación individual, subjetiva y, por consecuencia, en gran medida ideológica, que hace el diseñador de los datos de un problema.

El diseño se expresa en relación a una actividad "mental", para "imaginar y configurar" objetos. El diseño se define como una herramienta intelectual que ayuda a plantear diversas alternativas proyectuales en relación a los modos de producir y proyectar objetos. Al llevar a cabo una actividad mental, se suma a la racionalidad, la intuición. Por lo que el diseño industrial permite un acercamiento al diseño como una actividad proyectual que nos permite reflexionar sobre el objeto, también como un producto.

Es por medio de conceptos que nos encontramos en posibilidad de nombrar las cosas, en el diseño, en lo proyectual. El pensamiento y la ideación se apoyan en un lenguaje que nos permite nombrar y definir las

¹⁵⁰ IBID, Rodríguez Morales, Luis. Diseño: estrategia y táctica.

¹⁵¹ IBID. P 41

cosas. Líneas, colores, aquello que permita representar y reflexionar sobre los objetos, en relación a su propósito. Rodríguez Morales expresa que las líneas y los colores son signos que forman un lenguaje "...que alimenta las ideas, que una tras otra fluyen en el proceso de diseño. Esto resulta evidente si recordamos que diseñar es configurar una forma y que por lo tanto, se requiere de un lenguaje apropiado para el manejo de esta."¹⁵²

Por medio de diversos actos, el diseño se expresa como una actividad con implicaciones mentales y actividades psicomotrices. Tan importante es pensar, idear, como representarlo para visualizarlo. Señala Rodríguez Morales que "Falta aún realizar estudios psicológicos que arrojen suficiente luz sobre la relación entre el proceso mental y la actividad psicomotriz de dibujar en relación con la actividad proyectual..."¹⁵³, además de lo psicológico, podría sumarse lo psiquiátrico y la neurociencia. Por lo tanto el entendimiento sobre el diseño se encuentra en cercanía a campos de conocimiento que estudian aquello que se encuentra en relación con el cerebro.

En aquello que se encuentra en relación a las disciplinas proyectuales, por lo que se retoma un señalamiento que hace Rodríguez Morales hacia la importancia de los medios de visualización¹⁵⁴ para la conformación de las ideas, específicamente en la formación de un modo de pensar.

Conceptualización y representación se conjuntan en el trabajo en el diseño, pero ¿cuáles son los conocimientos, en la indagación sobre el diseño, para el diseño arquitectónico?. Continúa el acercamiento a una tercera explicación, ahora hacia el diseño arquitectónico. Para ello, se indaga en el texto de Norberto Chaves¹⁵⁵ sobre "el diseño invisible", en el cual se expresa el diseño como:

¹⁵² IBID, Rodríguez Morales, José Luis. P 13, 14.

¹⁵³ IBID. P14

¹⁵⁴ IBID

¹⁵⁵ Chaves, Norberto. El diseño invisible: siete lecciones sobre la intervención culta en el hábitat humano. En el "archivo de Norberto Chaves" (www.norbertochaves.com) se presenta como "Asesor en identidad corporativa, ensayista y docente en cursos de posgrado y eventos de arquitectura, diseño y comunicación".

1 Una tarea proyectual y por tanto, debe asumir toda manifestación de la prefiguración.

2 Una operación proyectual sobre la interfase entre el usuario y su objeto.

En un reconocimiento hacia diferentes métodos y campos, Norberto Chaves explica que el diseño “es la lógica de un proceso de prefiguración de un producto, que garantiza en máximo ajuste a su propósito”. Lógicamente se expresa un proceso de prefiguración-producto-propósito. Por lo cual, se planea y se sigue un proceso decisional que sigue en ajuste a las condiciones de cada caso.

Para la tarea proyectual en el diseño, se plantea el objeto arquitectónico en términos de espacio y de sentido. Norberto Chaves considera que se lleva a cabo una síntesis entre la práctica espontánea del habitar y la intervención profesional sobre el hábitat, en donde además del objeto se encuentra el entorno. El sentido de lo espacial se encuentra abierto a diferentes actores sociales, en relación al proceso prefiguración-producto-propósito.

Diversos factores se consideran para la tarea proyectual en el diseño para la intervención del hábitat humano, en el texto de Norberto Chaves se mencionan “el terreno ideológico de la arquitectura”, “el hábitat como expresión de la sociedad” y “un conjunto de comportamientos humanos (vivir)”. De ahí que para plantear un proyecto concreto se requiere previsión y reflexión sobre valores “invisibles” para las condiciones de habitabilidad de lo espacial y su sentido cultural.

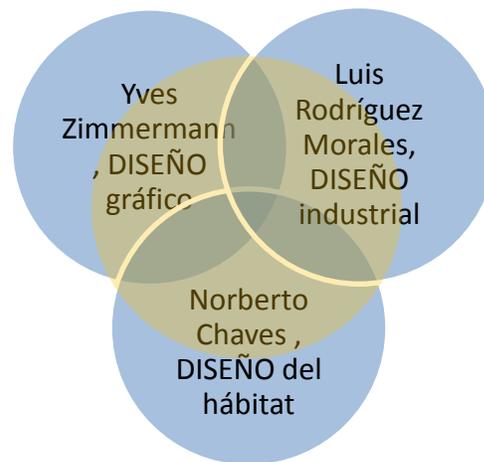
En las perspectivas, hasta aquí expuestas sobre el diseño, se buscan propiedades y relaciones, aquello que comparten y se establece como fundamento en relación al diseño. En un recapitulación, con base en un modelo de actuación de Eames, C. (“teoría de conjuntos”), se reúnen los tres campos de acción sobre el diseño, donde la comparación permite identificar similitudes y diferencias, respecto a la práctica del diseño. Se agrupan tres fuentes con diferentes intereses y condicionamientos con respecto al trabajo proyectual en el diseño, que dotan de sentido sus

propósitos, en base al sistema cultural al cual pertenecen y con ello, a la búsqueda de su validación.

En las definiciones de diseño en los trabajos de Chaves¹⁵⁶, Rodríguez y Zimmermann se encuentra al diseño, como “práctica productiva” y “tarea proyectual”. Como “proceso mental”, “proceso decisional” con diferentes fases o etapas, con interacciones en el proceso, puntos de partida y llegada. Lo que se tiene y lo que se busca a través del proyecto del objeto y en el caso de Norberto Chaves, se considera también, además del objeto, el entorno, el espacio y la espacialidad.

Es por ello pertinente hacer una distinción sobre diseñar. Se trata de una acción y significación para la prefiguración de un objeto, que se expresa con apoyo gráfico y textual. Por lo que no se trata directamente con el objeto, sino con sus representaciones. Es por medio de las representaciones que se expresa un propósito y las representaciones no constituyen el objeto en sí. Las representaciones permiten configurar el proyecto del objeto, resultado de diversos procesos a nivel perceptual, cognitivo y conceptual. Esquema 5: DISEÑO gráfico, industrial, arquitectónico.

La representación del objeto se expresa como un resultado de una “síntesis”. Al objeto en sí, distinto de su representación, se le atribuye un papel mediador entre seres humanos, sus campos culturales, acontecimientos y entorno. En un panorama donde se plantean ciertas condicionantes para tomar decisiones y planear.



DISEÑO Gráfico, industrial, arquitectónico y urbano para el hábitat, se expresan como campos culturales sobre el diseño, donde se requiere

¹⁵⁶ Cita en su texto del Diseño Invisible a Charles Eames, en una entrevista, en la que se la hizo la pregunta ¿Qué es el diseño?, a lo que se transcribe como respuesta “un plan de ordenamiento de elementos de modo tal que mejor cumplan un propósito particular.” “Es la expresión de un propósito”.

alcanzar un entendimiento para poder actuar, con diferencias en los materiales con los que trabajan y los propósitos que persiguen. En Norberto Chaves el objeto se plantea en como parte de un entorno, hábitat, en donde se encuentran una serie de comportamientos humanos, prácticas, expresiones, intervenciones, ideas y sentidos culturales, donde se trabaja con representaciones y conceptualizaciones de ello.

Surge un cuestionamiento sobre ¿a qué se debe que las representaciones y conceptualizaciones se explican en torno al espacio, lo espacial y la especialidad en el diseño?. El trabajo del diseño se explica en el “sentido” de ello, para lograr un entendimiento sobre los “fines que se persiguen”, donde no se trabaja directamente con ellos. La representación y conceptualización, en el caso de una noción de lo público, permite indagar en la comprensión de ello. El diseñador no trabaja con el objeto y sus referencias de valor de dicho objeto, sino con sus representaciones y conceptualizaciones.

En los tres campos, en su comparación, se considera una condición cultural que resulta determinante para otorgar sentidos y mostrarlos inteligibles. Los campos responden a condiciones culturales, medio ambientales, prácticas espontáneas y profesionales, a nivel individual y colectivo. Donde en la práctica proyectual del diseño, se plantea la sucesión, repetición sincronización de fases, interacciones, como parte de un proceso. Prefiguración, configuración, mediación, proyección, representación, intervención, prevención, previsión, planeación, se plantean en aras de lograr determinado propósito. Con la finalidad de lograr representaciones a través de imágenes, a fin de alcanzar un propósito, una finalidad, como es la definición e instrucción para la materialización de un objeto.

En el caso del diseño arquitectónico para el proyecto del objeto, diferente del objeto en sí, se visualiza en asociación a un lugar habitable, de lo cotidiano, a su sentido cultural, en consideración a valores económicos, políticos, estéticos y utilitarios, en acuerdo, convención y reproducción en la sociedad. No se trata inmediatamente el objeto, sino que proyecto del objeto, así se delimita la labor productiva el diseño.

El diseño arquitectónico, como una labor productiva, involucra diversos objetivos y finalidades, por medio de una serie etapas e interacciones que se constituyen como un proceso. En el entender de Zimermann, designio-diseño-seña/ problema-proyecto-solución, se plantea alcanzar diversos propósitos, por medio de objetos.

A partir de las semejanzas se conoce sobre el diseño en la proyección para la producción de un objeto y de las diferencias sobre las particularidades de los adjetivos gráfico, industrial y arquitectónico, en una secuencia de problema- proyecto-solución.

La labor productiva del diseño, en lo proyectual, permite desarrollar una habilidad, para otorgarle sentido a las cosas, de conceptualizar. Este enfoque sobre el diseño permite reflexionarlo como un proceso, visto como una conformación de fases con posibilidad de sucesión, sincronización e interrelación, pertinente para conocer, lograr entendimientos y reflexionar, así tomar decisiones y alcanzar ciertos objetivos. A partir de conocer que es el diseño se establece la conceptualización como una posibilidad para reflexionar sobre la interacción entre los individuos y su entorno, en relación son la arquitectura y lo arquitectónico.

Se explica el diseño como un proceso mental para imaginar y razonar sobre representaciones para lo proyectual y la producción de un objeto. Se plantean alternativas, propuestas de solución después de mediar entre la problemática, los recursos disponibles y aquello que posibilite una resolución proyectual. La labor productiva del diseño, guarda diferencias entre los adjetivos del diseño, en cercanía a sus propósitos. Menciona Norberto Chaves¹⁵⁷ que en el diseño arquitectónico se trabaja con valores de la arquitectura y de lo arquitectónico. Para la comprensión de lo público de la espacialidad urbana, se reúnen valores del urbanismo y lo urbano. Sin embargo los valores no se transmiten a los objetos.

¹⁵⁷ Chaves, Norberto. Arquitectura y diseño: fronteras y solapamientos. Conferencia en la Facultad de Arquitectura de la República, FARQ, Montevideo, agosto, 2011. Consulta en línea febrero-abril 2015. www.norbertochaves.com/articulos/texto/arquitectura_y_diseno_fronteras_y_solapamientos.

Al plantear valores, se significa el diseño como medio de apoyo para lograr objetivos de mejora, en cuanto a calidad de vida y ejercicio de derechos ciudadanos, a las cualidades que poseen para lo público – ideologías-. Dado que lo público radica en la comprensión que se tenga sobre ello, las interpretaciones y significaciones resultan variables.

3.1.2 Lo arquitectónico.

¿Entonces cual es el papel del diseño arquitectónico?, o ¿del diseño de lo arquitectónico?. Una aproximación se encuentra en una revisión sobre lo que se entiende sobre la arquitectura y lo arquitectónico.

En una indagación sobre el diseño arquitectónico, se toma el supuesto del diseño condicionado por la arquitectura como campo de cultura, para conocer sobre las posibles condicionantes, valores, códigos y sentidos de la arquitectura. Ante el encuentro con un planteamiento de Norberto Chaves sobre los valores de la arquitectura y la distinción de lo arquitectónico para el diseño, en claro señalamiento en el taller LEEHDA, resulta pertinente, para conocer sobre el diseño arquitectónico, en que difiere de lo arquitectónico.

Que el diseño arquitectónico se encuentra en cercanía a los valores de la arquitectura, expuestos por Norberto Chaves como parte de un campo cultural y lo arquitectónico, en cuestiones gramaticales resulta un adjetivo sustantivizado, del diseño, sin embargo podría encontrarse en cercanía al significado de “arquitectónica”.

Primero, en busca de un conocimiento sobre el diseño arquitectónico, se indagó en artículo “arquitectura y diseño: fronteras y solapamientos”¹⁵⁸, escrito por Norberto Chaves, donde expone al diseño en cercanía a diversos campos de cultura, donde la arquitectura es uno de estos, susceptible de diseñarse. En la revisión sobre arquitectura, en el artículo

¹⁵⁸BID. En un análisis de las diferencias estructurales entre ambas prácticas profesionales y propuesta de una actualización conceptual. Los conceptos de “campo de cultura” y “fase de proceso productivo”. Consulta en línea, agosto 2014.

en mención, “arquitectura y diseño: fronteras y solapamientos”¹⁵⁹, expone diferentes significados de la palabra, en relación diversos propósitos.

En el primero, arquitectura se refiere a “...toda edificación habitable, más o menos reglada, desarrollada por las distintas culturas, épocas o sectores de la sociedad”. “Hay arquitectura allí donde lo edificado posea un sentido cultural explícito, o sea, materialice los valores estéticos, simbólicos y utilitarios de la sociedad en el campo del hábitat”.¹⁶⁰

En el segundo, por arquitectura se reconoce únicamente a una parte de [...lo edificado que posee valores singulares reconocidos socialmente como específicamente arquitectónicos (calidades espaciales, calidades formales, estilo, etc.): “obra arquitectónica”, “objeto arquitectónico”... Es la acepción académica que tradicionalmente ha considerado a la arquitectura como una de las Bellas Artes.] **Específicamente** “...nos remite a aquellos edificios realizados conforme a las reglas explícitas de belleza y armonía propias de la época.”

En el tercero, arquitectura se entiende como un [...sistema de principios y normas que regulan la producción arquitectónica: “sistema arquitectónico”, “lenguaje arquitectónico”...Es decir, el código que está detrás de la arquitectura en sus acepciones anteriores.]¹⁶¹ **El sistema lo expresa como** “...los elementos recurrentes y su forma de combinación, que hace de esa arquitectura un hecho diferenciado de los demás.”¹⁶²

Y por último expresa que arquitectura se puede entender como “...la práctica proyectual regida por principios y normas académicas, o sea, al trabajo específico de los arquitectos...”.¹⁶³ **Donde, entre otras cosas, se enseña sobre los tratados**¹⁶⁴ de arquitectura.

Lo anterior constituye una recopilación de diversos entendimientos sobre arquitectura. Sin embargo, la consideración a la que hace énfasis sobre la arquitectura, es no solo como una profesión, sino como “campo de la cultura” que la refiere al “...hábitat culturalmente cualificado y el sistema de

¹⁵⁹ IBID

¹⁶⁰ IBID

¹⁶¹ IBID

¹⁶² IBID

¹⁶³ IBID

¹⁶⁴ Los cuatro libros de la arquitectura, Andrea Palladio; “los tratados de arquitectura: de Alberti a Ledoux”. Libro. Sebastian Serlio, Giacomo Vignola (regla de los cinco ordenes), Guarino Guarini, Vitrubio (de arquitectura), Leon Batista Alberti (Re Aedificatoria), Ruskin (las siete lamparas), Violet le Duc.

normas culturales que permiten cualificarlo. En la arquitectura, estos tres aspectos – práctica, sistema y producto- están indiscerniblemente articulados.”¹⁶⁵

Con la expresión de “campo de la cultura”, se refiere al “...ámbito específico de la formación de lo social como comunidad, cada dimensión de la experiencia de lo social (la literatura, el arte, la ciencia, el deporte, la gastronomía...) que instituye su sentido mediante la axiomática propia; y esa axiomática es la que regula la creación e inserción social de sus objetos.”¹⁶⁶

Al tratarse del campo de la cultura este tiene “...su modo de manifestarse en la vida social, su modo de producción, distribución y consumo. Incluye por lo tanto, las reglas o métodos productivos, los métodos de transmisión y recepción, y los códigos de interpretación y uso. La sociedad concibe y experimenta como diferenciadas las experiencias artísticas, científicas, religiosas, deportivas o arquitectónicas. No las confunde entre sí y las relaciona íntimamente con un tipo de objeto.”¹⁶⁷

Al explicarse de este modo, tenemos a la arquitectura como un “campo cultural” en una sociedad que se rige por un sistema socioeconómico basado en el intercambio de mercancías, en este caso de objetos producto del quehacer de lo arquitectónico. Por medio de la vida social se establece el modo de producción, distribución y consumo de dichos objetos.

En la producción de objetos, el diseño se expresa como un medio de trabajo-actividad proyectual, prefiguradora, donde “La universalización de la práctica proyectual disuelve toda especificidad del objeto: todo es diseñable.”¹⁶⁸ Se encuentra sin vinculación con un objeto específico, sin embargo permite reflexionar en varias dimensiones del objeto: funcional, constructiva, formal, simbólica.

El diseño arquitectónico lo expresa Chaves como la superposición de la arquitectura, como un campo de la cultura y el diseño, como una fase proyectual. Al diseño, como una fase proyectual, se le atribuye una posibilidad de reflexionar sobre la arquitectura y lo arquitectónico. Sin embargo, como fase proyectual, constituye un recurso para otros “campos

¹⁶⁵ IBID

¹⁶⁶ IBID

¹⁶⁷ IBID

¹⁶⁸ IBID

culturales”, “...el diseño es una práctica productiva “al servicio” de los distintos campos de la cultura.”¹⁶⁹

De este modo, el diseño, su práctica se expresa como heterónoma, porque se guía por los condicionamientos culturales o “condicionantes específicos de cada campo empírico sobre el que actué...”.¹⁷⁰ El diseño, como fase de un proceso productivo, se condiciona por valores, códigos y sentidos de diversos campos. “El diseño es un tipo de trabajo productivo localizado en aquella fase del proceso industrial o semi-industrial en que se definen todas las características del producto, su forma de producción, distribución y consumo.”¹⁷¹

Por lo tanto, el alcance del diseño se encuentra en su definición de “fase de prefiguración abstracta”, en una específica relación con las valoraciones culturales sobre un objeto concreto. De entenderse así, la consideración del diseño en el campo cultural de lo arquitectónico, se trata de una actividad en la que se llevan a cabo procesos lógicos y una serie de acciones en sucesión o superposición, como una fase proyectual donde se actúa en un campo cultural que plantea un acercamiento a la arquitectura y lo habitable. Según Norberto Chaves¹⁷² consiste en “dominar los principios que rigen la experiencia arquitectónica y su objeto, es decir, la experiencia del habitar”¹⁷³.

De manera que se lleve a cabo la representación y planeación de un objeto, entorno, por medio de técnicas, métodos, lenguajes, imágenes, gráficos, maquetas, letras, lenguajes que ayuden a la descripción de su forma, contorno, figura, por medio de lo que menciona Zimmermann¹⁷⁴ como serenidad para la configuración y claridad para alcanzar el propósito, en relación a los valores de uso en la experiencia de lo espacial. Designios, intenciones, propósitos, de aquello que le otorga sentido a las cosas, para su efectiva comunicación y posible producción e inserción al proceso productivo.

¹⁶⁹ IBID

¹⁷⁰ IBID

¹⁷¹ IBID

¹⁷² IBID

¹⁷³ El diseño arquitectónico y el diseño urbano, comparten valores y sentidos, para entender la experiencia cotidiana en la espacialidad.

¹⁷⁴ Zimmermann, Yves. diseño como concepto universal. Reflexiones sobre la vida de una palabra. Consulta en línea, abril 2015.

Lo que nos conduce a un planteamiento de Héctor García Olvera en el texto “el diseño de lo arquitectónico y psicoantropo”¹⁷⁵, donde hace una proposición para pensar no solo en “la arquitectura”, sino en “lo arquitectónico”, desde un enfoque bio-psico-antropológico. A partir del cual se expone “lo arquitectónico” también en referencia a la producción y con un anclaje a “lo humano” y al “modo de producción de ello”.

Entonces se trata de valores de la arquitectura, donde se incluyen diversos grupos culturales, como aquellos que intervienen “en el proceso mismo del diseño de lo arquitectónico” y “en el proceso de producción de lo arquitectónico”. Por lo tanto de su relación con el espacio, de su experiencia en lo espacial, de la espacialidad en el diseño y la producción del entorno.

En la percepción de los objetos en el entorno, su interpretación, valoración, significación, aprehensión, sucede a partir de la interacción con las características físicas de los objetos, de su ubicación, de la estructura urbana, de las formas de vida y los agentes que participan e intervienen en su producción.

Donde la experiencia, el medio ambiente, entorno, lo que hay en él, lo que percibimos, lo objetos y su organización, la espacialidad permite reflexionar sobre aquello que puede percibirse y nos rodea. Tanto los objetos se encuentran presentes en las acciones, en torno a nosotros, como las modificaciones que se hacen al medio, tienen cierta influencia en los comportamientos. Entre un conjunto de objetos se transita y se está inmerso, a través de lo que sucede, en la vivencia y la espacialidad.

Así se establece un sentido sobre lo arquitectónico, en el diseño, como aquel que se encuentra en relación a aquello que comprendemos sobre lo que nos rodea y la experiencia en lo espacial; en relación a los actores de un grupo social, sus condiciones y comportamientos reproducidos culturalmente, así como los que participan en el proceso de producción de lo arquitectónico.

¹⁷⁵ García Olvera, Héctor; Hierro Gómez, Miguel. Lo arquitectónico desde un enfoque bio- psico-antropológico.

A partir de la relación con los objetos de lo arquitectónico, es posible tener una experiencia con lo arquitectónico, donde el contacto real se constituye como parte de la relación que se establece con los objetos. De manera que el diseño de lo arquitectónico se representa con una cierta posibilidad¹⁷⁶ de participar y contribuir en procesos que contribuyen a desarrollar los proyectos de los objetos, con una alcance en lo imaginativo y racional, para la configuración formal y representación de lo material, en cuanto a los fines o propósitos del proyecto. En el cual intervienen diferentes valoraciones, en correspondencia con diferentes actores.

3.1.3 La experiencia de lo habitable en lo público de la espacialidad urbana.

Ante las valoraciones de diversos actores en los campos culturales, se plantea la posibilidad de llegar a un entendimiento sobre la experiencia de lo habitable en lo público de la espacialidad urbana.

Se trata de una aproximación hacia una noción de lo público de la espacialidad urbana, a través de la reflexión sobre la experiencia de lo habitable, en el diseño de lo arquitectónico y su práctica productiva.

Por ello se llega a Saldarriaga, Gehl y Rugiero, cuya reflexión nos lleva a lo habitable en los entornos construido, en reflexiones que involucran el saber sobre lo habitable de lo arquitectónico y lo urbano en el entorno.

Gehl, Rugiero, Saldarriaga, sus descripciones sobre sus estudios de campo, reflexiones sobre los objetos, su posible interpretación, lectura, significación y sentido, en la experiencia de lo habitable. Las experiencias que llevan a juicios y valoraciones sobre el entorno en el cual surge, la constitución de una definición que se basa en presupuestos y supuestos sobre “el espacio”, “el espacio público” y “lo urbano”, que conllevan a formas de utilización de espacios abiertos en épocas que

¹⁷⁶ Posibilidad de analizar, problematizar, establecer estrategias para determinar una solución, a partir de un cumulo de pensamientos, reflexiones, valoraciones y sentidos.

antecedentes a lo que se define actualmente, en cercanía a lo público, hacia valorizaciones sobre democracia y convivencia. En reunión con la participación de los sentidos, donde al sentido que se le atribuye un papel en las experiencias y conocimientos, así como aquella información que pulula en la imaginación de diferentes actores sociales. A aquella información que compone las experiencias, en lo urbano, en la práctica profesional, en la percepción individual y en conjunto.

En el caso de lo urbano en la espacialidad, la reunión de los imaginarios, en un conjunto, se relacionan a las experiencias propias de los individuos que constituyen grupos sociales y colectivos. De manera que las posibles interpretaciones sobre “espacio público”, llegan a ser tan variadas como las condiciones que los propician y les otorgan cabida. Pero como investigar sobre algo que se cree que se entiende por tratarse como universal o estable. Lo cual dificulta la comprensión de ello, sin embargo una posibilidad de llegar a entendimientos sobre ello, se encuentra en la diversidad de los grupos culturales y sus entendimientos sobre lo público en la espacialidad urbana.

Y como se interpreta, ello en la experiencia del propio diseñador, en su práctica profesional. Se entiende, hasta este punto al diseñador como aquel que es capaz de planear, prefigurar, visualizar, conocer, entender, comprender, para establecer juicios y valoraciones que le permitan tomar decisiones, a partir de su conocimiento, experiencia, aprendizaje, sobre las acciones que va a seguir la construcción del objeto, necesario o requerido producto de una voluntad, donde participan las formas de pensamiento colectivo, imaginación, organización y representación. Por lo tanto las experiencias participan en su propia experiencia y reconstituyen constantemente su pensamiento individual. Aunque cabe la posibilidad de que ni lo piense y se afilie al colectivo, por conveniencia.

Esto en dirección hacia los pensamientos e ideas que constituyen y alimentan colectivamente, en una posible serie de etapas, como las maneras de entrar en contacto con el exterior de “nuestro propio cuerpo”, de percibir, de la acción que lleva a cabo “nuestra memoria e imaginación”, lo que permitiría una posible identificación y aprehensión

en un ejercicio constante de valoración y formulación de juicios, que derivan de diferentes grupos sociales.

Los grupos culturales resultan diversos, sin embargo, comparten la manera en la cual se dan cuenta —o no— del entorno que les rodea. Desde la condición de seres humanos, se revisa el habitar, en su enfoque hacia lo concerniente a la vida que se lleva a cabo en lo público de lo urbano.

En el vivir y pervivir, de manera habitual, habituándose a un(os) propósitos determinado(s), pasa por una serie y sucesión de acciones que conllevan a diversos estadios mentales, como significar, simbolizar, valorar y apropiar. Sin embargo, en la producción de lo urbano, lo que no es habitual, ocasiona una variación que rompe una habituación, a través de la vida, en una experiencia más, en adelante.

De la percepción de lo espacial, se interpreta y reinterpreta en dirección a la experiencia urbana. En cercanía a la experiencia y el habitar, sucedió un acercamiento hacia las interpretaciones al respecto, de Saldarriaga, Gehl y Rugiero.

1. Para Saldarriaga: El habitar¹⁷⁷ se encuentra en relación a la experiencia de la arquitectura.
2. Para Gehl: La vida social y las posibilidades de intercambio, para que se lleve a cabo la vida social entre los edificios, se encuentra en relación a las posibilidades físicas que ofrecen los espacios entre los edificios.
3. Para Rugiero: A partir de la definición de habitar en Heidegger, Ortega y Gasset y Morales¹⁷⁸, reflexiona sobre el habitar en la vivienda y fuera de ella. Desde un enfoque sociológico, asocia algunas características físicas a lo social de sus habitantes.

¹⁷⁷ Saldarriaga Roa, Alberto. Capítulo "Experiencia y significado": "el sentido del habitar origina los significados básicos de la arquitectura: sensaciones de protección y seguridad, las de comodidad y privacidad y las de agrado o desagrado. Habitar origina el SENTIDO DE LA PERTENENCIA A UN LUGAR y la referencialidad de ese centro en el que se localiza la persona. El sujeto de la experiencia de la arquitectura refiere en forma consciente o inconsciente los significados de los lugares a sus propios campos de significación y a los del mundo cultural al cual v pertenece." p204

¹⁷⁸ Chileno.

Se trata de la experiencia de los seres humanos, como entes sociales, con respecto a sus entornos. Donde sus experiencias vitales, como seres humanos, pasan por diversos estadios mentales, porque constituye un ámbito de significaciones; de la experiencia vital del ser humano, las fuentes están referidas a su propia experiencia y a la observación de experiencias en conjunto; así como en el análisis de textos estudiados. La experiencia de la arquitectura sucede en una interacción entre lo público y privado. Lo cual sugiere que una experiencia de lo público estaría mediada por la propia percepción y por lo que la cultura y la circunstancia singular impone en ella. Surge entonces una cuestión sobre ¿Cómo caracterizar la noción de lo público, como experiencia, para ser representada parcialmente cuando se diseña?, ¿Qué y cómo se representa ello?

En el caso de la espacialidad urbana, se asocia a lo público, al encuentro y la reunión; las representaciones se encuentran ligadas a las convenciones culturales de los individuos y a las actividades cotidianas¹⁷⁹. En lo público y lo urbano, el vivir y pervivir, permite reflexionar sobre el habituarse, a través de una serie y sucesión de actividades, que conllevan a diversos estadios mentales para significar, simbolizar, valorar y apropiarse, en un proceso de habitación, habituación.

El conocer sobre ello, sobre el conjunto de intereses cliente-sociedad-diseñador¹⁸⁰, favorece un entendimiento sobre los planteamientos, para problematizar y representar con respecto a la definición de la forma del objeto y su comunicación, desde el campo del diseño arquitectónico.

Ante lo cual se plantea un cuestionamiento sobre la experiencia en la parte pública de la espacialidad urbana y abierta. Ello como práctica, conocimiento, circunstancia vivida, de lo público y lo urbano, en el texto de Saldarriaga la experiencia de lo público en lo urbano adquiere el sentido de experiencia compartida. Con apoyo, en el sentido de

¹⁷⁹ Saldarriaga Roa, Alberto. La arquitectura como experiencia: espacio, cuerpo y sensibilidad. Cap. II Habitar en el mundo pp71-108. Expone una reflexión sobre la vida en la ciudad, las implicaciones que tiene el habitar de diferentes maneras dictadas por las actividades cotidianas: residir, trabajar, andar en un espacio público, practicar alguna actividad deportiva o cultural.

¹⁸⁰ Charles Eames, en el texto de "siete lecciones sobre la intervención culta en el hábitat humano" de Norberto Chaves.

Lefebvre, “La relación del ciudadano con la ciudad obedece a la conciencia del derecho a participar en la vida urbana y del disfrute de sus espacios.”¹⁸¹ Las experiencias con los demás, el transitar a través de lo urbano y llevar cabo una serie de acciones, representan la experiencia en conjunto. En alusión a Aristóteles, se trata de participar en la vida política, en la polis, en correspondencia con los demás ciudadanos, con quienes se comparte, civilmente, de lo material, pero no solo de ello, sino de muchas más instancias de la vida común, hoy, en las ciudades.

Las actividades, de las que surgen las experiencias colectivas pueden ser variadas. En el caso de Gehl, J., a partir de análisis sobre las actividades y las formas de interacción en espacios exteriores, hace referencia a los edificios, a lo que se vive en lo público con respecto a lo que corresponde a lo privado. Expone una distinción sobre lo público por medio de la ubicación de los individuos y su reunión con otros, en el “espacio entre los edificios”. Sin embargo no solo se basa en la ubicación, sino también en las acciones comunitarias que ahí se lleven a cabo, entre las cuales señala saludos, conversaciones, juegos y finalmente los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas¹⁸².

La ubicación y la acción de lo público y urbano, en lo social, varía de acuerdo a la actividad principal que se lleve a cabo en la zona, si es céntrica o residencial. Establece Gehl una conexión entre todas las actividades que suceden en una zona, mediante la configuración física se pueden sentar las bases para las conexiones, para el caso el proyecto. Sin embargo las acciones no se encuentran condicionadas únicamente por la ubicación y las características del entorno, se encuentra también un condicionamiento en lo bio-psico-antropológico de los seres humanos en diversos grupos culturales. Por lo que el proyecto no es determinante e influyente sobre el encuentro e interacción en lo social, así como tampoco en los comportamientos y las acciones en relación al entorno y los objetos.

Para realizar un acercamiento a las reunión e interacción, se retoma una clasificación propuesta por Gehl, en donde se establecen tres categorías:

¹⁸¹ IBID. P 211

¹⁸² Gehl, Jan. El exterior de los edificios. P20 Los contactos de carácter pasivo, enunciada como la actividad social más extendida.

“necesarias, opcionales y sociales”, en combinación. Por lo tanto en el texto de “La vida entre los edificios”, Gehl no limita la acción en lo público, únicamente a la circulación peatonal, lo expone como una interrelación entre los diferentes niveles de acciones, donde surge lo significativo y atractivo, para el conjunto. De este modo destacan, además de la ubicación, las acciones humanas en su interrelación en lo público y urbano. Por lo tanto las acciones no se encuentran únicamente determinadas por los objetos, sino también por las interacciones entre personas y por sobre los objetos.

El conocer sobre esto permite reflexionar sobre las posibilidades de actuación. Así como de lo público en liga con lo privado, permite ahondar en la interacción en lo urbano.

Los resultados sobre los trabajos de Gehl, se basan en estudios sobre Copenhague, en los cuales se documentan sus observaciones sobre la asistencia y comportamiento, en liga con un antes y después de intervenciones sobre las características físicas de determinados “espacios” de acceso público. Sin embargo se encuentra una separación entre, lo que se observó, registró, analizó y estudió, con respecto a los comportamientos humanos, con respecto a lo que el trabajo de diseño implica, dado que no se trabajaría con ello. Por lo tanto surge un cuestionamiento sobre la utilidad de dichos estudios, para el diseñador, al proyectar. ¿Se trabaja con dicha información como representación útil, o no?, en aproximación a la indagación de ello, se podría sugerir que se trata de representaciones que resultan tan útiles, en tanto la información que aportan permita llegar a entendimientos sobre la interrelación de ubicaciones, acciones y actores.

Entre la información que aportan se encontró, en el texto de Gehl, una demostración sobre el alcance de las acciones al exterior, “de los edificios”, con respecto a la calidad del entorno exterior, en 1970-1971, mediante un estudio a tres calles en Appleyard y Listell, en San Francisco¹⁸³. Con lo que se llegó a la conclusión de que a mayor deterioro de la calidad del entorno exterior, mayor cantidad en el número de

¹⁸³ IBID. P 43

vehículos circulando por la calle y menor número de encuentros entre actores al exterior.

En sus trabajos¹⁸⁴, se establecen las posibilidades físicas, en relación a un marco físico adecuado que tiene incidencia en el crecimiento, número, duración y alcance de las actividades exteriores. Con lo cual establece una asociación entre un marco físico adecuado, para posibilitar el desarrollo de acciones en relación a lo social, al exterior, debido a su crecimiento en número, duración y alcance.

Aunado a ello, se señala la interrelación interior-exterior, en categorías funcional y psicológica, como un factor que se suma, para posibilitar lo que expresa Gehl como “flujo de vida entre los espacios públicos y privados”¹⁸⁵. El enfoque es hacia los factores, como condicionantes, para acción e interacción.

Con la posibilidad de un “flujo de vida entre los espacios públicos y privados”, se establece un vínculo. Por lo cual se revisa un artículo escrito por Ana María Rugiero Pérez¹⁸⁶, donde plantea una vinculación de la vivienda, como referente de lo privado, con el ámbito social de lo público y urbano, por medio del habitar como individual y colectivo. Este último admite categorías a nivel social, según los valores y evaluaciones que establece la sociedad, entendida como una organización humana, cuya manifestación espacial es la ciudad. Lo público se interrelaciona con lo privado, a partir de las experiencias en lo espacial, de una secuencialidad dada por un vaivén entre lo público en el espacio urbano, que resulta inseparable de lo privado.

En lo individual y en conjunto, el habitar en público se considera una acción¹⁸⁷, a lo largo de una serie de experiencias en lo espacial. Donde surgen diferentes niveles de relación de los seres humanos con lo que les

¹⁸⁴ IBID P 45. Sobre estudios hechos principalmente en Dinamarca, en general en Europa, Oceanía y el norte de América. Esto no significa que pueda considerarse una regla, pero sí una referencia.

¹⁸⁵ IBID P201

¹⁸⁶ Rugiero Pérez, Ana María. Aspectos teóricos de la vivienda en relación al habitar. Revista Boletín del Instituto de la Vivienda. Chile, Agosto 2000. V15 N40 p67-97. El artículo se refiere a una revisión bibliográfica sobre 6 textos, con diferentes enfoques sobre la vivienda producidos en el marco de Chile.

¹⁸⁷ Saldarriaga Roa, Alberto. IBID P 94

rodea, a partir de sus ubicaciones, sus acciones y las de otros, diferencias e igualdades culturales, de de sus entendimientos y significaciones.

Sobre las diferencias, Saldarriaga establece una comparación entre el “espacio urbano” en Europa, “como territorio propio y formas de uso establecidas en razones vivenciales. El espacio urbano tiene un papel conductor de flujos y embellecimiento.”, con respecto a Latinoamérica, donde se interrelacionan peatones, vehículos y vendedores.

Sugiere modos de habitar sometidos a los dictámenes de la sociedad de masas. Por lo cual considera que es difícil realizar una descripción sobre la experiencia de habitar, debido a que “la humanidad habita en el planeta. Cada una de sus comunidades y personas particulariza el sentido de habitar, lo apropia y lo manifiesta en el seno de su comunidad cultural”¹⁸⁸. Sin embargo, plantea una analogía entre la experiencia con los objetos arquitectónicos en lo público de la espacialidad urbana y la experiencia con los objetos en la casa. Saldarriaga retoma a Aldo van Eyck, al decir que “la cd. es la casa y la casa es una cd.”

Desde este planteamiento se establece el habitar en lo público de lo urbano, como un acto individual y colectivo. Los individuos de diferentes grupos, se organizan en familia-comunidad-sociedad, para interrelacionarse y compartir. Desde una posibilidad de encuentro y comunicación, en referencia a “la ciudad como escenario de la vida pública...”¹⁸⁹, con sentido para lo político y existencial. Sin embargo, el precio “... se tasa económicamente en función de códigos sociales de riqueza, importancia y prestigio.”¹⁹⁰

Dichos valores participan en la interpretación sobre lo público y lo urbano. Se significan hechos, sucesos, para la representación, junto a los procesos en el campo del diseño arquitectónico. En un acercamiento hacia la interpretación, en la actividad del diseñador, en el campo del diseño arquitectónico, el interpretar, como actividad hermenéutica, permite

¹⁸⁸ Saldarriaga Roa, Alberto. IBID P 94

¹⁸⁹ IBID

¹⁹⁰ IBID pp103-104 Con frentes económicos, ideológicos y culturales como restrictivos de la condición de habitar. Influyen en el establecimiento de las convenciones que se establecen en los grupos humanos organizados en sociedades.

imaginar y razonar en relación a códigos de lenguajes, a partir de hechos, eventos, palabras, objetos, entornos.

Desde el estructuralismo, se lee en un texto escrito por Jencks¹⁹¹, que en los objetos y su significación, se encuentra la determinación de la forma de los objetos en cercanía a un posible lenguaje, cuyos mensajes e interpretaciones, suceden a partir de los rasgos volumétricos y formales. En este sentido, una serie de análisis sobre interacciones entre elementos formales, desarrollada por Ching¹⁹², apoya la idea de un posible lenguaje a partir de un alfabeto y sus diferentes órdenes, con respecto a un posible lenguaje de los objetos en el entorno, el cual se interpreta a través de la experiencia de ello, en lo espacial.

En la suposición de una interacción entre diferentes lenguas, estas se constituyen en la ordenación y convención de caracteres, heredados y dispuestos en una organización, en relación con los procesos de producción económicos. De manera que un alfabeto y palabras que formalizan conceptos, pueden utilizarse para discursos, que se adoptan sin reflexionar sobre su contenido, lo que nos conduce hacia una adopción acrítica de determinados objetos, en su reducción a estereotipo, lo que se constituye como un obstáculo para llegar a algún entendimiento sobre lo público y urbano, en la experiencia de lo espacial.

Se desprovee la labor del diseño, de la reflexión sobre la experiencia en lo público y urbano de la espacialidad urbana, lo que limita la posibilidades de entendimiento de los posibles sentidos en el encuentro y reunión con los otros, en los posibles lenguajes. Para lo público y urbano, en cercanía que señalan Hanna Arendt y Habermas, hacia una condición de lo político.

Saldarriaga, expone una distinción entre espacio urbano y público¹⁹³, en relación al habitar, en lo urbano. Donde el espacio urbano puede considerarse público, solo si la condición ciudadana se consolida mediante la participación activa en la vida urbana y esta a su vez en una

¹⁹¹ Jenks, Charles.

¹⁹² D. K. Ching, Francis.

¹⁹³ Saldarriaga, IBID P 86.

expresión concreta de dicha participación. Por lo tanto se trata de encuentro y participación activa en la vida urbana y esta a su vez, de nuevo en la participación. Suceden bajo la premisa de estar en un espacio o entorno, dicho esto como una condición material, en un “medio” construido, delimitado, ordenado, previsto también para el trabajo, el intercambio, el culto y sobre todo para buscar la preservación de la vida humana, ante los agentes naturales que resultan perjudiciales.

En el ámbito de lo público en lo urbano, se relacionan lo cultural y el entorno, las formas de los objetos y disposición de estos en el espacio, en sus condiciones físicas y materiales. La espacialidad urbana y pública se asocia al diseño, a una primaria resolución del ejercicio, para una propuesta formal. La forma se estudia desde el punto de vista geométrico, pero también desde experiencia de los sujetos con los objetos, para su resolución y representación.

De manera general se explica la experiencia en lo espacial, público y urbano, a partir de una condición perceptual. Con una diversidad y heterogeneidad, como condicionantes de dichas experiencias en lo público y lo urbano. En lo individual y en conjunto, en lo público y lo urbano, en la espacialidad, la acción está dada por lo cívico, colectivo, político, histórico y cultural, desde lo biológico, psicológico, antropológico. Con ello se conoce sobre los grupos humanos, sus sentidos y los valores que le otorgan, a partir de la experiencia, así como de los cambios en las valoraciones, en relación a las acciones y significaciones, donde ahora intervienen nuevas maneras de comunicarse, además de la interacción cara a cara, ya tradicional.

Ello toma un papel fundamental para un acercamiento entre las ubicaciones, secuencias, acciones, con respecto al entorno. Con lo cual se establece la reflexión, como parte de la actividad proyectual, con el panorama de los objetos en el entorno, de su condición material y sus interpretaciones e interacciones. Esto a su vez nos permite reflexionar sobre las representaciones de lo que se diseña y proyecta. Nos permite indagar y conocer sobre valorizaciones de los objetos, en lo público y lo privado, en un flujo de lo cotidiano.

3.2 La producción de objetos arquitectónicos, para lo público de lo urbano.

Como parte de lo cotidiano que se vivencia en relación a los objetos y su entorno, se encuentra la producción de ellos. La producción de objetos arquitectónicos y sus entornos públicos y urbanos, sus procesos, se encuentran en relación a la economía y a la inserción del diseño en ello arquitectónico.

3.2.1 La producción de objetos arquitectónicos.

Nos preguntamos ¿en qué consiste la producción de objetos arquitectónicos?. Para conocer, se indaga primero sobre el término producción y luego sobre arquitectónica. ¿Será que la producción de lo arquitectónico en el entorno público y urbano tiene una insoslayable cercanía con lo político, o la acción política?

En referencia a la producción se encuentra la economía y la tecnología, en la actividad proyectual, en el diseño arquitectónico, donde juega un papel en la producción de objetos. En consideración de la factibilidad económica y las exigencias del capital, como parte de un sistema socioeconómico, que regula los costos de producción de un objeto y con ello se constituye un valor monetario para el objeto y su producción.

De la distinción entre producción como sustantivo y producir como acción, se define la segunda como la acción encaminada a la “fabricación de cosas útiles”¹⁹⁴, en relación a la economía se trata como el “producir cosas con valor económico”¹⁹⁵. Entre las cosas “útiles” y, o con “valor económico” también se puede tratar de producir “alguna obra de entendimiento.

La definición de producción, en el diccionario filosófico de Nicola Abbagnano¹⁹⁶, señala que “... Aristóteles vio en la P. la tarea propia del arte, distinguiéndola de la acción y del saber: “Toda arte concierne a la generación y

¹⁹⁴ Consulta realizada en el diccionario de la Real Academia de la Lengua, en línea. 27-04-2015.

¹⁹⁵ IBID

¹⁹⁶ Abbagnano, Nicola. Diccionario filosófico.

busca los instrumentos técnicos y teóricos para producir una cosa que podría ser y no ser y cuyo principio reside en el que la produce y no en el objeto producido”p858

No confundir el trabajo con el que se producen cosas, con los objetos producto de ello.

Ahora, en qué consiste la arquitectónica. Abbagnano¹⁹⁷, en su definición de arquitectónica, al igual que el término de producción, cita a Aristóteles, para ligar arquitectónica con el arte de construir. “En general, el arte de construir en cuanto supone la capacidad de subordinar los medios al fin y el fin menos importante al más importante. En este sentido utiliza la palabra Aristóteles (Et. Nic., I, 1, 1094^a 26), quien habla también (Et. Eud, I, 6, 1217 a) de una “inteligencia A. y practica”, o sea, constructiva y operativa. p 103.

En el texto de Guillermo Quintas Alonso¹⁹⁸, Arquitectónica “para Aristóteles, una ciencia es arquitectónica con relación a otra si prescribe el fin y las normas a las que se deben someter las ciencias subordinadas. Así por ejemplo la política es arquitectónica, pues ella dirige, al igual que el arquitecto al resto de artesanos, las actividades humanas y el bien común.”

La arquitectónica en la producción, en referencia a Aristóteles, se liga al construir, al trabajo de quienes producen cosas. Valiéndose de diversos conocimientos y campos culturales.

En otra cita de Abbagnano, sobre arquitectónica, se señala también a Kant. “Kant adopto la palabra para indicar “el arte del sistema” al que dedico un capítulo (el III) en la segunda parte principal de la Crítica de la razón pura. Para él, el sistema es “la unidad de conocimientos múltiples recogidos bajo una única idea”, o sea, una organización finalista, que crece desde el interior, como el organismo viviente.”p13

En el texto de Guillermo Quintas Alonso¹⁹⁹, en arquitectónica cita también a Kant y menciona que “Kant define la crítica de la razón pura como “el arte de los sistemas” y como “la doctrina de lo científico en nuestro conocimiento y, consiguientemente, pertenece de modo necesario a la doctrina del método”. La razón impone arquitectónica.”

¹⁹⁷ Abbagnano, Nicola. Diccionario

¹⁹⁸ Quintas Alonso, Guillermo. Términos y usos del lenguaje filosófico. Algoty, Marfil: Universitat de Valencia, 2002. 365pp. P 35.

¹⁹⁹ Quintas Alonso, Guillermo. Términos y usos del lenguaje filosófico. Algoty, Marfil: Universitat de Valencia, 2002. 365pp. P35

La arquitectónica en la producción en referencia a Kant, se relaciona con un sistema, por medio del cual se reúnen múltiples conocimientos para la consecución de una idea, en cercanía a lo teleológico, se trata de los medios para la producción de lo arquitectónico. Si se le concede un tratamiento de arte, como arte de producir, nos encontramos en cercanía a lo que se define sobre ello, en relación a la economía.

La producción, el producir lo arquitectónico desde el enfoque de la economía, se trata de “crear cosas o servicios con valor económico”²⁰⁰. En un texto especializado sobre economía se explica la producción como “...lo que se produce tiene siempre un valor económico. En el sentido económico de la palabra, producir es tomar algunas cosas pre-existentes y hacerlas de mayor valor”²⁰¹. Lo que resulta cercano al “arte de construir” y al “arte de los sistemas”, a lo constructivo y operativo. “Por producción damos a entender toda clase de manipulaciones o procedimientos que ayudan a llevar las cosas al estado, lugar o tiempo en que se necesitan.”²⁰²

Que producir, para quien como, método, Factores de producción. “podemos dar solución a cada problema, pero la aplicación exacta de la solución depende de otras soluciones a otros problemas”²⁰³

Regle con el mínimo posible de gastos, lograr una producción definida de un producto particular.p53-nociones sobre teoría económica-
“las cosas que deseamos, y que puede satisfacer nuestras necesidades, se llaman bienes.”²⁰⁴

“...artículos que han de producirse por la incesante colaboración de las fuerzas de la naturaleza, de las manos, del intelecto humano y por los almacenes, herramientas, maquinaria y servicios elaborados que la humanidad ha creado en el pasado y que ha conservado para emplearlos en la actualidad.”²⁰⁵ y la producción, depende de la necesidad y demanda de mercancías, de las relaciones sociales.

²⁰⁰ Consulta en el diccionario de la Real Academia de la Lengua española, línea. 27-04-2015. <http://www.wordreference.com/es/en/frames.aspx?es=producir>. Marzo 2015.

²⁰¹ Shackle, G.L.S., Para comprender la economía.

²⁰² IBID. P 38

²⁰³ IBID. P 42

²⁰⁴ IBID. P 11

²⁰⁵ IBID. P 15

Abbagnano nos refiere a los modos de producción que explica Karl Marx en su obra. “para Marx hay que dar la vuelta a las cosas y decir, si queremos entender el mundo, que no debemos escuchar a los ideólogos, y debemos tratar de comprender la materialidad de las relaciones tecnológicas, económicas, en las que viven los pueblos.”²⁰⁶ Fernando Savater señala que la verdad de la sociedad está en sus relaciones económicas y sociales, en las relaciones sociales, entre personas, que señala Marx. Por lo que en la producción “el mismo valor de cambio de las diversas mercancías deriva del tiempo de trabajo social necesario para producirlas.”²⁰⁷

De lo contrario se tiende a adjudicar valores a las cosas, que en realidad no tienen, “el uso del dinero y la cuantificación del valor de los artículos sugieren lo que Marx llama fetichismo de la mercancía, que consiste en adjudicar a las cosas valores como si fuesen propiedades naturales, olvidando que toda valorización se resuelve en las mutuas relaciones de los seres humanos como productores y permutantes de bienes”²⁰⁸

En una teoría cercana a la producción, “...el capitalismo puede ser definido como un sistema en el que el único objeto de la producción es aumentar sin límite tal acumulación del capital.”²⁰⁹ A lo que se sujetan los medios de producción y la accesibilidad a estos.

El ciclo -diseño arquitectónico, el proyecto, la producción, la acción de los sujetos en su entorno, con los objetos, con respecto al medio- se somete a las reglas de mercado, donde los objetos arquitectónicos, se consideran también productos. Bohigas, en contra una arquitectura adjetivada, señala una relación entre las estructuras físicas que aparecen en las ciudades y las relaciones de clase entre los hombres que las habitan. Por lo que se presenta una imposición del sistema sociopolítico al ámbito de la construcción de un medio físico habitable. El espacio físico se sufre y pugna por un cambio general cualitativo. Sugiere indagar sobre los recursos del propio lenguaje arquitectónico para sensibilizarnos. Pensar los objetos sin prejuicios, para conocer sobre la producción urbana, lo urbano nos permite conocer no solo sobre la producción específica de

²⁰⁶ Savater, Fernando. La aventura de pensar. P 175, 176.

²⁰⁷ IBID P 180

²⁰⁸ IBID

²⁰⁹ IBID

ello, sino también sobre lo que se produce y se vivencia como parte de la espacialidad urbana.

Afrontar las cosas de un modo económico, mínimo esfuerzo como principio de la economía. El orden mejor es el que realiza el máximo resultado con el mínimo esfuerzo. -buscar en la naturaleza la máxima unidad y simplicidad posibles-la misma naturaleza de las cosas da materia a la racionalidad, no es sinónimo de reducción. En Abagnano, sobre economía, se encuentra el principio de la economía, “el orden o la regularidad de una totalidad cualquiera, ya sea una casa, una ciudad, un Estado o el mundo.”²¹⁰

Sobre la producción arquitectónica, se plantea en el texto “Reflexiones sobre la autonomía de la arquitectura: una crítica de la producción contemporánea”²¹¹, una indagación sobre ¿Indiferencia y autonomía?, con respecto a la arquitectura y a la producción, donde se señala que nada puede ser autónomo en un sentido absoluto. Desde los aspectos de la empresa cultural, la arquitectura es el menos autónomo, debido a la naturaleza contingente de la arquitectura como práctica. A través de una crítica hacia lo que se construye, lo que se está haciendo y los profesionales del campo de la arquitectura.

Ante la cuestión de cuáles son los elementos causantes de cierta autonomía en la práctica, por medio de un recuento histórico, se aducen las maneras con las que se ha tratado de legitimar la práctica, a través de la ciencia y el arte. A lo cual se agrega una posiblemente equivocada interpretación de la autonomía de la arquitectura:

1. El no ver la realidad en pro de los prejuicios ideológicos que se poseen.
2. El ignorar que como profesionales los arquitectos inciden poco en la esfera de la construcción del ambiente por el hombre.
3. La separación de arquitectura como acto crítico y construcción como actividad banal.

²¹⁰ Abbagnano, Nicola. Diccionario . P 335

²¹¹ Kenneth Frampton. Artículo “Reflexiones sobre la autonomía de la arquitectura: una crítica de la producción contemporánea”. Pp 260, 261.

Cualquier práctica cultural se encuentra delimitada por lo sociocultural. Los referentes en la historia dan cuenta de la sustitución del homo religioso por el homo economicus.

En el texto “Introducción a la arquitectura”, se plantea un entendimiento a través de la explicación de arquitectura desde Vitrubio, a Le Corbusier, con escalas en Morris, Loos. Desde donde se plantea una búsqueda de la figuración de un objeto a través de los recursos ancestrales y tal vez permanentes de la arquitectura. “el efecto de -la casa- sobre los individuos y las colectividades”. “...del significado de la cultura humana”²¹² p16 Alternativas a objetos que afectan la condición física de la conducta humana. P24 En la consideración de la experiencia, como práctica y conocimientos, a su adquisición a través de las circunstancias o acontecimientos, de vivencias.

La arquitectura se asocia al “mundo de la vida”²¹³, identificado por Edmund Husserl. Por lo tanto la arquitectura es discurso cultural y se encuentra delimitada al contexto sociocultural, en términos marxistas es supraestructura como infraestructura. Así explican diferentes comportamientos ante la arquitectura, a diferencia de algunas otras obras consideradas como arte, porque “en la arquitectura, por el contrario, la sociedad tiende a transformar la originalidad subjetiva de la obra mediante el proceso de apropiación.”²¹⁴ Donde la arquitectura se encuentra delimitada por un “contexto sociocultural”.

En una delimitación en el diseño y proyecto para lo arquitectónico, se sostiene de una creciente privatización de la sociedad. Sin embargo resulta imprescindible el trabajo colectivo, por lo que coexisten la privatización y lo colectivo, aunque no siempre con equilibrio y reconocimiento. La arquitectura, en tanto práctica, se ajusta a ideas dominantes, como las de la ciencia o el del arte, por lo que adopta

²¹² Introducción a la Arquitectura.P 16

²¹³ Como un depósito de valores que cambian, con las innovaciones de la tecnociencia, cambios demográficos y los ciclos de producción y consumo de la modernización.

²¹⁴ Frampton, Kenneth. “Reflexiones sobre la autonomía de la arquitectura: una crítica de la producción contemporánea”. P 261

posturas ideológicas²¹⁵ para justificar proyectos. De ahí surgen posturas que rechazan la relación de la arquitectura con la política y la construcción, sin embargo y a pesar del dicho rechazo de algunos, si forman parte de lo arquitectónico y de lo que lo hace posible.

Con lo anterior, tenemos que la producción de objetos carece en ocasiones de reflexión, se antepone el “como” dar solución a ciertas problemáticas, antes de reflexionar sobre que se trata, lo “que es”. Lo humano en la producción urbana, termina por desproveerse de lo propio humano.

Lo público, lo urbano, lo político, se adjudica únicamente a la acción de los urbanistas, sin embargo y en tanto producción arquitectónica, su comprensión requiere de acudir a diversos campos culturales, entre los cuales se encuentra el diseño de lo arquitectónico. La producción del objeto arquitectónico en lo público de un entorno urbano, no se desliga tanto de los urbanistas, como de lo político, se trata de un obrar interpersonal, en identificación con la comunidad. Sin embargo, señala Arendt²¹⁶, una limitación consistente en haber insistido en el trabajo y la producción, en detrimento de la acción. Abbagnano, N. P 29.

La experiencia de lo público en la espacialidad urbana, permite esbozar una asociación entre lo público y lo político, que finalmente se encuentra en lo urbano, esto como un acercamiento a la producción de objetos arquitectónicos en lo urbano. Los posibles “usuarios”, los factores socioeconómicos que intervienen en la producción de lo arquitectónico.

3.2.2 Consideraciones para lo público de lo urbano.

En atención a la práctica del diseño arquitectónico en la producción de objetos. Junto a lo económico y tecnológico que puede implicar dicha producción, para su valorización.

²¹⁵ De ahí que se adopte la palabra proceso, porque relaciona lo que se consume con el uso, del mundo industrializado. El arte y la ciencia dominan en un mundo privatizado y orientado a los procesos.

²¹⁶ Abbagnano, Nicola. Diccionario de filosofía. P 29

En una indagación sobre el proceso para la producción de lo urbano y una vez analizados aspectos en relación a los procesos históricos y a las condiciones físicas materiales; psicológicas y sociales en relación a los lugares públicos; es momento de exponer algunas condiciones, bajo las cuales se valoran algunos entornos para lo público, en relación al diseño arquitectónico de ello.

Por lo que se lleva a cabo la proposición de una categorización sobre los proyectos en lo público, en lo urbano, en relación a las posibles acciones, a la interacción de los individuos con sus entornos, con lo que se busca llegar a un entendimiento de ello, en cercanía con las acciones en el diseño arquitectónico y a las perspectivas que se tienen con respecto a su proyectación.

En relación al propósito, las razones que motivan la proyectación se encuentra la ubicación de la acción, interacción y significación, en la reunión, intercambio, encuentro, comercio y tránsito. En un intercambio de saludos e información. Se presenta con diversas variaciones en relación a los avances tecnológicos, que modifican las formas de comunicación, las formas de comercio y los medios de transporte, en referencia a lo considerado como “tradicional”.

Se propone la organización, por medio de un esquema sobre una identificación que permita un análisis sobre las condiciones, en consideración al diseño arquitectónico para lo público, en lo urbano.

- 1. Intervenciones en lugares con una memoria colectiva, en relación a hechos contados a través de historias, con un posible enfoque hacia la monumentalidad.*
- 2. Intervenciones, como estrategias de planificación urbana, con prioridades en relación al tránsito peatonal, por encima del vehicular.*
- 3. Intervenciones barriales, a partir de actividades deportivas y de recreación.*

El cuestionamiento se basa en intervenciones que se llevan a cabo a partir de proyectos planteados, las actuaciones responden a motivaciones e intereses de la administración, la política y a organizaciones civiles.

Los modos de vivir de las sociedades en las zonas urbanas, establecen procesos dinámicos, por lo cual se plantea una flexibilidad que posibilite la adaptación con cierta frecuencia a las circunstancias variables. Ello con respecto a los planteamientos y propuestas para lugares de encuentro, de intereses, de confluencia, de dialogo y conflicto, en el establecimiento de conjuntos de valores y de ideas. Por lo que a través de las ubicaciones, acciones, interacciones y significaciones, se vivencia y dotar de sentido lo público. Una manera en la que los sentidos se podrían estudiar, es por medio de los imaginarios de los individuos en sus grupos culturales, de manera que su consideración en la proyectación e intervenciones permite profundizar y posiblemente el resultado se acerque a las acciones.

1. Intervenciones en lugares con una memoria colectiva, en relación a hechos contados a través de historias, con un posible enfoque hacia la monumentalidad.

En esta primera distinción se encuentran ciudades poseedoras de un patrimonio novohispano, a través de edificios, plazas, jardines y calles que se convierten en hitos, por las historias en relación a ellos y la representación de ello en la memoria y la imaginación de los habitantes y visitantes, forman parte de las historias personales de los habitantes, lo que parte de condiciones específicas cercanas a lo monumental, en relación a su ubicación y dimensiones, con respecto a otros edificios, en una organización de lo espacial.



Las motivaciones, además de tratarse de lugares con alguna relación y cercanía a hechos descritos en la



historia, se asocian a una consideración hacia el patrimonio²¹⁷, por lo que llegan a formar parte de una “herencia” con protección legislativa. Donde, además, subyacen intereses económicos privados y especulativos entorno a estos. Se constituyen como referentes de conmemoraciones históricas, de voluntades de poder y son considerados como elementos propios para la expresión y reunión colectiva.

Las medidas que se toman en consideración para este tipo de intervenciones, consideran en el uso y destino del suelo, una mezcla de usos comerciales, de servicios y habitacionales. De manera que los lugares reúnen ciertas “aptitudes” para ser considerados como puntos de atracción de turistas.



2. Intervenciones, como estrategias de planificación urbana, con prioridades en relación al tránsito peatonal, por encima del vehicular.

Las propuestas en esta segunda aproximación hacia las intervenciones, se encuentran en relación a lugares constituidos a partir de la reunión de monumentos, edificios, plazas, jardines, parques, paseos, boulevares, malecones, andadores, fuentes, templos, edificios de gobierno, palacios municipales, delegaciones, edificios de uso institucional, escuelas, hospitales, cultural, museos, teatros y elementos peculiares como parte de un entorno natural, como ríos, esteros, playas, lagos, lagunas, arroyos, cerros, formaciones rocosas; como condicionantes para la valoración por parte de sus habitantes. Se prioriza el tránsito peatonal sobre el vehicular que ocasiona ruido, embotellamientos y contaminación.

En una revisión de intervenciones, que se llevaron a cabo en consecución de estrategias de planificación



²¹⁷ En México, se catalogan como Zonas de Monumentos, cuya regulación (Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, acompañada de planes parciales para centros históricos) se lleva a cabo por el Instituto Nacional de Antropología e Historia e Instituciones para el “Desarrollo Urbano”. Existe también una catalogación de edificios, llevada por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

urbana, se encontró aquel en el que se establece una conexión entre parques, plazas, jardines.

Se trata de la forma estratégica de trabajo implementada por Frederick Law Olmsted en Boston. El enfoque del trabajo se dirigió hacia proyectos de parques, como contrastes para la vida marcada por la industrialización²¹⁸.



En el caso de Boston²¹⁹, el proyecto²²⁰ dio inicio a finales del siglo XIX y consiste en una red de parques con zonas ajardinadas y carreteras ajardinadas, con lo que se saneaban zonas de descarga de aguas negras al Río Charles, debido al crecimiento de la ciudad. Sin embargo después de la Segunda Guerra mundial “el collar de esmeraldas” se deterioró y fue en los años 70’s que fue renovado²²¹. Este proyecto surge bajo condiciones particulares y corresponde a un momento cultural determinado por lo humano.



Otro antecedente (en lo que a constitución de redes de lugares) es el Plan Barcelona²²² en España. Se llevó a cabo una red formada por la interconexión de plazas, parques y



paseos de nueva planta, así como de la rehabilitación de plazas existentes y la regulación del tráfico rodado. Los parques y plazas cuentan con obras de arte para darle “soporte público” a los barrios. Que los diferencian y no. La oficina especial “Servei de Projectes Urbans” se hizo responsable del diseño y coordinación de proyectos y organismos,

²¹⁸ Austrich, Ricardo. Frederick Law Olmsted y el Emerald Necklace de Boston. P 94

²¹⁹ IBID. P 95. Se trataba de una ciudad con una bahía y el Río Charles, lo que llevo al desarrollo de un puerto y con la Revolución Industrial se desarrolló como puerto mercantil a esto se le aúna un interés en la sociedad por su cultura y su entorno (fomento económico e intelectual).

²²⁰ Se incluyeron veredas y puentes que enlazaban zonas de la ciudad y con las autoridades sanitarias de Boston se trabajó en un sistema de alcantarillado para solucionar el problema de las aguas negras.

²²¹ IBID P 98

²²² En 1979 un gobierno socialista asumió el poder y Oriol Bohigas fue nombrado concejal de urbanismo de la ciudad; se basó en proyectos de ubicación estratégica en la ciudad, para mostrar mejoras inmediatas.

para los diez distritos de la ciudad y a cada distrito se le asignó un equipo de arquitectos. Así el proyecto de cada espacio podría tener un carácter independiente y su propia identidad²²³.

Se expone su constitución con la intención de alcanzar una tradición democrática y espacios para los peatones, de una re densificación y atención hacia las áreas dispersas de la ciudad (que además



eran consideradas faltas de elementos de identificación con los habitantes), por lo que se derribaron edificios ruinosos, abandonados, se rehabilitaron plazas y se construyeron estacionamientos subterráneos.



3. Intervenciones en donde predomina la vivienda, como unidad predominante, a partir de actividades deportivas y de recreación.

Es motivo de indagación la intervención que se lleva a cabo en los barrios²²⁴ (en México), las cuales provienen de iniciativas gubernamentales y/o de la organización de sus habitantes. Los equipamientos públicos son financiados por gobiernos federal estatal y/o municipal. Los habitantes (si así lo deciden y se organizan) llega a participar en dichos procesos, de manera que la acción social está relacionada a las comunidades en resguardo de sus intereses comunes con respecto al lugar donde habitan.

²²³ Gehl, Jan y Gemzoe, Lars. Nuevos espacios urbanos. P 26

²²⁴ Pueden constituirse a partir de procesos de autoconstrucción y/o se constituyen de manera informal, con respecto a la formalidad y legalidad de los conjuntos habitacionales que se apegan a las condiciones mínimas que señala la normatividad. Se resuelven de manera empírica y las condiciones socioeconómicas son limitadas o precarias.

El discurso²²⁵ consiste en llevar a cabo acciones emprendidas como parte de una estrategia administrativa gubernamental para considerar atender grupos poblacionales que habitan en zonas que no cuentan con equipamiento o se encuentra en condiciones precarias, de abandono o desuso. Puede tratarse de parques, plazas, canchas, deportivos, ciclistas, malecones, plazuelas, riberas y andadores; tienen por objetivo de promover acciones para regular la convivencia y organización social de los habitantes.



A partir de una injerencia en el carácter social en la población, por parte de la administración gubernamental, es que “el proyecto” considera obras o acciones. Se plantean una serie de actividades, entre las que destaca el proyecto con el cual se dirige su construcción. A partir de una conjugación de actividades, en las que el diseño es una de estas, se consideran acciones políticas, sociales, económicas, culturales y de seguridad, se llevan a cabo a través de subsidios federales y locales. El proyecto, en la inclusión de una serie acciones, contempla para el diseño una conjunción con los actores sociales involucrados. De manera que la intervención trasciende de lo únicamente formal, se le otorgan valores para que aspire a llegar a ser un lugar apropiado por los actores sociales.



En la anterior clasificación, las problematizaciones son diversas, como las dinámicas de individualización que favorecen la diversidad y heterogeneidad. Por lo cual, la reflexión se enfoca hacia una re consideración de los diferentes actores que forman parte del proceso, a su dimensión social y urbana en su vida cotidiana, a los acuerdos políticos, a las condiciones específicas y las prácticas sociales en las que participan

²²⁵ Con este tipo de intervenciones se hace referencia a un “lugar de encuentro donde cualquier individuo tiene derecho a entrar o permanecer sin ser excluido. Se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad; representa el espacio idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y de esparcimiento.” Fuente: “Matriz de Indicadores para resultados 2011 Programa de Rescate de Espacios Públicos [PREP]”, p 20, publicado en la página de la SEDESOL, www.sedesol.gob.mx Consulta agosto 2012.

valores, creencias, e imaginarios de las comunidades; por lo que los proyectos que consideran lo arquitectónico como marca, firma de modas, resultan involutivos, sin embargo no se puede negar su condición de productos y por lo tanto de competencia en un mercado.

3.2.3 Un sentido de lo público para lo urbano.

Las diferentes interpretaciones nos conducen hacia las dinámicas de la vida ciudadana, en público. Lo público, se entiende como lo que se comparte por “todos”, en la presencia de otros en espacios destinados y apropiados para ello. Lo urbano, las formas de intercambio de los individuos permiten entender su dimensión pública, por lo cual, a lo urbano se le atribuyen significados, a partir de la experiencia en lo espacial, en lo urbano y su representación en el proceso de diseño.

En el campo del diseño, Bohigas, O. ofrece una representación sobre el proyecto del “espacio público”, como un sinónimo de “lugar simbólico” en el que se encuentran ciudad, democracia y política. La interpretación que hace sobre el espacio público²²⁶ es la de un marco físico urbano, habitual de la vida en común, que establece una relación con valores sociales y su trascendencia política, cultural y económica, que condicionan de algún modo la urbanidad, presente a su vez en el ámbito de lo colectivo.

Marco físico urbano: “el marco físico urbano más habitual de la vida en común es, evidentemente el espacio público...” porque se relaciona con la URBANIDAD (“los valores sociales de la ciudad y en su trascendencia política, cultural y económica de la vida moderna” sus objetivos y consecuencia repercuten en la urbanidad y esta a su vez en el ámbito colectivo en la estructura formal y en la oferta funcional de una ciudad).²²⁷

El ámbito colectivo determina la forma, imagen y entendimiento de la ciudad, al coincidir y transitar.

El ámbito de lo colectivo: “al espacio específicamente urbano, al lugar de tránsito y de coincidencia, al escaparate de la información y al archivo de las

²²⁶ Bohigas, Oriol. “Contra la incontinencia urbana. Reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad”

²²⁷ Bohigas, Oriol. “La arquitectura del espacio público. formas del pasado, formas del presente” P 21

accesibilidades, es decir, al que determina la forma, la imagen y el entendimiento de la ciudad. El espacio urbano es el receptáculo físico del acontecer de una ciudad y es su esencial definición formal.” ²²⁸

El “marco físico urbano” y el “ámbito de lo colectivo”, no corresponden exclusivamente a lo que se denomina “espacio público” y no por que se asocie a estos conceptos adquiere valores cívicos. La organización entre los individuos que cohabitan y se establece bajo las convenciones de urbanidad, en sus vivencias.

A partir de las cuales se retoma la relación entre edificios, el espacio y las acciones, en el abordaje de Gehl, J.²²⁹, nuevamente en un acercamiento hacia lo público de lo urbano. La espacialidad urbana, permite un mayor acercamiento, para conocer sobre las condiciones de vida urbana, en una consideración hacia una mayor calidad en lo espacial. Donde la experiencia de lo espacial acontece en una interrelación entre el interior y el exterior.

En lo urbano se encuentran lo público y privado del hombre con respecto a otros, se organiza socialmente a partir de diferentes escalas, entre las cuales transitan de modo cotidiano a través de la casa, el barrio, la ciudad y otras ciudades. Los límites entre lo público y privado, interior y exterior, permea en los conceptos de propiedad, edificaciones, objetos y del propio ser humano, en su cuerpo y su consciencia.

Se experimenta a través de diversas espacialidades. En secuencias, de actividades como el trabajo, estudio, recreo, descanso, alimentación, transporte y circulación. De dichas actividades derivan comportamientos, apreciables con respecto a la vida en lo público y lo urbano.

Por lo cual, en **un sentido de lo público, para lo urbano** se asocia a la reunión y relación con otros, en una producción y reproducción de lo público. Desde una condición social y psicológica se observa la frecuencia y la calidad en las actividades que se llevan a cabo. Donde la organización y producción corresponde a los campos de lo arquitectónico

²²⁸ IBID

²²⁹ Gehl, Jan. La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios.

y urbano. En este sentido Bohigas, expone también como parte del problema el “afán de originalidad”, cuyo resultado deviene en propuestas innovadoras que generan incompreensión o extrañamiento al proyectar un espacio, lugar, objeto, que colabore con otros fines que no corresponde a los de convivencia e integración, en conjunto.

En el abordaje del tema en el campo de la arquitectura: se dice que el espacio dotado de significado se transforma en lugar. El individuo en la espacialidad urbana percibe una serie de elementos en consideración, volúmenes, tamaño, carácter, escalas, plasticidad, geometría, elementos organizados -o no-.

La percepción y desplazamiento²³⁰, del y en el entorno, permiten reflexionar sobre el andar a través de la espacialidad urbana y la reunión en público, entre otros y en el desarrollo de actividades de socialización, sobre el papel que desempeñan en la experiencia. A través la percepción en lo espacial, se apoya la reflexión para el proyecto y la espacialidad urbana como una posibilidad, para la intervención, a través de la representación, de la expresión plástica y material.

Además de la percepción, la proxemica llega a considerarse un apoyo al entendimiento de la relación con otros, con los objetos y con la organización en lo espacial, así como de las actividades que se llevan a cabo a la vista de todos, en donde intervienen la memoria, comunicación, códigos e interpretación, valoración, confusión, de los individuos reunidos.

Las experiencias de lo espacial, se encuentra como una posibilidad de significar, re significar y dotar de sentido, las cosas en-torno. Por lo cual se hace evidente lo político, en las experiencias en lo urbano. La política y los actores que producen ciudad, según Borja, J.²³¹, favorecen una relación entre urbanismo²³² y poder. Se admite en la definición de

²³⁰ Kevin Lynch, Gordon Cullen. El desplazamiento permite conocer, explorar y recorrer el entorno, percibir un ambiente, un paisaje; las sensaciones que causa, de la posibilidad de sentirnos en el espacio exterior, como si se tratara de un interior, la posibilidad de la acción, interacción y transacción; estamos en posibilidad de entender nuestra relación con nuestro mundo y con los otros.

²³¹ En la introducción al texto “arquitectura y política: ensayos para mundos alternativos”, de Josep María Montaner y Zaida Muxi. Pp 7-12.

²³² IBID. P 8, 9. Borja define el urbanismo en dos etapas: en sus inicios y desarrollo (considerado tradicional), y por otro lado el urbanismo actual. El nacimiento y desarrollo se explica como una

objetivos y estrategias, en los programas y proyectos, la correspondencia con poderes políticos y económicos. Por lo que en la construcción para lo público y urbano intervienen diversos actores.

Lo público y urbano, se encuentra en relación al urbanismo, la política y el derecho. El derecho como parte de la experiencia, en una llamada de atención, plantea una reflexión en relación a los derechos humanos: el derecho a la educación, a la ciudad. Lo que se constituye con derecho a “la vivienda, la movilidad, el espacio público, la centralidad, el salario ciudadano, la formación continuada, la igualdad político-jurídica de todos los residentes, el gobierno de la ciudad real o metropolitano, la participación ciudadana...”²³³.

A través de la construcción colectiva, se establece un proceso epistemológico, en el cual se consideran diferentes fuerzas, con el objetivo de alcanzar y preservar un bienestar de todos, así como de la participación ciudadana, de la consciencia sobre la importancia de la participación en la democracia y de la promoción de la espacialidad urbana, para ello.



25

Imagen 25: ITVS. 14-10-2011

En una combinación: “La remarcación simbólica de los lugares, la preservación de símbolos de reconocimiento, la expresión de la memoria colectiva en las practicas

“disciplina práctica de intervención sobre el territorio, para organizar el funcionamiento de la ciudad y el acceso a los bienes y servicios colectivos de sus habitantes y usuarios.” En lo que respecta al urbanismo actual, menciona una pérdida de la vocación de transformación social y de reducción de las desigualdades, ante “los efectos perversos del capitalismo especulativo dominante”, de este modo propone plantear nuevos mecanismos de trabajo.

²³³ IBID. P 12

actuales de la comunicación, son medios fundamentales a través de los cuales pueden continuar existiendo”²³⁴. A partir de la interpretación en la espacialidad urbana, la experiencia se asocia a conceptos de simbolismo, símbolos y memoria colectiva, para “preservar un significado” y “reafirmar su identidad cultural”.

La experiencia en lo urbano nos conduce hacia la significación en atención a su potencial de experiencias y sus representaciones en los procesos de diseño. Hacia la experiencia de lo público, al encuentro entre lo tradicional y lo nuevo, como parte de un lenguaje urbano, en su articulación, en vocaciones, demandas y expectativas sociales, moduladas en relación a las condiciones del entorno y a un sistema de comunicación²³⁵,

Así constantemente se replantean las interpretaciones de valores y figuras, de la calle, plaza, parque, galería, paseos marítimos, con respecto al papel de los sistemas de infraestructuras, las conexiones del transporte, en la espacialidad urbana. Lo público, recibe una valoración para los intercambios y relaciones económicas, por lo cual adquiere un valorpreciado en relación a las ganancias que puede llegar a representar. De este modo, lo público, en el sentido de la reunión común de “todos”, la experiencia y las percepciones, se expresa con respecto al espacio físico, a lo urbano, a través de la relación individuo-espacio y las dinámicas que ello implique.

²³⁴ Castells, Manuel. La cuestión urbana. P 351

²³⁵ IBID, Olvera, Yvette. P 63.

4. Reflexión final, parcial. El papel del diseño arquitectónico en lo público de la espacialidad urbana. De la problemática, en un planteamiento inicial sobre “los espacios públicos”, de los cuestionamientos que surgieron con ello y las indagaciones, se llegó a una noción de lo público, en sus significados desprovistos del “espacio”, permitió una identificación de lo público en proximidad a la acción e interacción de un público, desde donde se plantea un requerimiento hacia ciertas condiciones del entorno para llevarse a cabo.

Ante ello se plantea un acercamiento hacia dichas condiciones espaciales y antes de recopilar soluciones al respecto, se indagó sobre la condición perceptual del ser humano. A partir de que entendemos cómo es que se lleva a cabo dicho proceso, al interior del organismo y los estímulos que recibe de su exterior, se plantea la percepción en la espacialidad urbana. A través de la “lectura” de los elementos en lo público y lo urbano, en cercanía a los actores y las acciones, a la experiencia en lo espacial. A partir de lo cual se produce un segundo acercamiento al diseño arquitectónico. Al diseño, en relación a su práctica productiva, a los materiales con los que trabaja.

En una reflexión, el diseño arquitectónico se ubica en cercanía a las experiencias, para conducir las nuevamente hacia lo espacialidad en lo público y lo urbano. Así como a su papel en la producción de dicho entorno, con la colaboración desde diseño arquitectónico, en proyectos para intervenir el entorno para la experiencia en lo espacial, para la reunión y el encuentro colectivo en lo público de lo urbano.

La labor del diseñador desde el sentido de lo público de la espacialidad urbana, juega un papel en relación a los objetos.

1. En los objetos y su conceptualización, la arquitectura, lo arquitectónico y el diseño, permiten reflexionar sobre ello en relación a lo humano: lo habitable, lo espacial, lo estético.

2. En los objetos y su producción, en la labor en el diseño y la experiencia de lo habitable del mundo, en un sentido de lo humano en lo público, se encuentra en la espacialidad urbana. El diseño de lo humano, desde el

pensamiento arquitectónico, el acercamiento nuevamente a la experiencia de la espacialidad, de lo habitable en lo público de la espacialidad urbana. La actividad proyectual en el ser humano, procura la reflexión en la actividad proyectual y la comprensión de lo público de la espacialidad urbana, para la producción del entorno.

5. BIBLIOGRAFIA.

Abbagnano, Nicola (2010)

Diccionario de Filosofía. (1ª edición, 2010). México: CONACULTA, FCE.

Ascher, Francois. (2004). Traducción: Hernández Díaz, María.

Los nuevos principios del urbanismo: el fin de las ciudades no está a la orden del día. (Les nouveaux principes de l'urbanisme. La fin des villes n'est pas à l'ordre du jour, Éditions de l'Áube, 2001). Madrid: Alianza Ensayo.

Baker, Geoffrey H. (1991). Traducción: Castán, Santiago.

Análisis de la forma urbana. (Edición castellana 1991. Título original: Design strategies in architecture, 1989). Barcelona: Gustavo Gili

Bachelard, Gaston. (2012). Traducción: De Champourcin, Ernestina.

La poética del espacio. (Título original: La poétique de l'espace. Presses Universitaires de France, París, 1957. 2ª ed.).México: Fondo de Cultura Económica. Decimotercera reimpresión, de la 2ª edición en español, 1975. Primera edición en español, 1965.

Baudrillard, Jean. (1969). Traducción: Francisco González Aramburu

El sistema de los objetos. (Título original: Le système des objets. Editions Gallimard, París, 1968).México: Siglo XXI.

Benevolo, Leonardo. (1979). Traducción: Moragas, Antoni.

Diseño de la ciudad-1. La descripción del ambiente. (1ª ed. castellana 1977. Título original: Corso di disegno. La descrizione dell'ambiente, 1975. Roma: Gius). Barcelona: Gustavo Gili.

Bohigas, Oriol. (2004).

Contra la incontinencia urbana: reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad; Electa, Colección Espacio público. Barcelona. 214pp

Cabo de la Vega, Antonio de. (2005)

Lo público como supuesto constitucional. (1ª edición, 1997). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cassirer, Ernst. (2013)

Antropología filosófica. Primera edición en inglés, 1944. Primera edición en español, 1945. Segunda edición en español, 1963. Traducción de Eugenio Ímaz. Fondo de Cultura Económica. Vigésimotava reimpresión.

Castelblanco Caicedo, Diana Zoraida. (2011)

Los relatos del objeto urbano: una reflexión sobre las formas de habitar el espacio público. (1ª edición). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes.

Castells, Manuel. (1982). Traducción: Oliván, Irene C.

La cuestión urbana (8ª edición en español. 1982. 1ª ed. en español 1972. Título original La question urbaine. 1ª ed. en francés 1972. París: Françoise Maspero). México: Siglo veintiuno.

Cejka, Jan. (1995).

Tendencias de la arquitectura contemporánea. México, D.F.: Gustavo Gili.

Cerasi, Maurice. (1990). Traducción: Lorens, Ada.

El espacio colectivo de la ciudad. Construcción y disolución del sistema público en la arquitectura de la ciudad moderna (1ª edición en lengua castellana 1990. Título original: Lo spazio collettivo della città. Milan: Gabriele Mazzotta Editore). España: oikos-tau.

Ching, Francis D.K. (1998). Traducción: Castán, Santiago.

ARQUITECTURA. Forma, espacio y orden. (ARCHITECTURE. Form, space, & ORDER. Publicado por Van Nostrand Reinhold Company. Second Edition 1982. 1ª ed. 1982). Barcelona, España: Gustavo Gili.

Campos Salgado, José Ángel. (2005)

Para leer la ciudad. El texto urbano y el contexto de la arquitectura. (1ª edición). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Careri, Francesco (2002). Traducción: Pla, Maurice; english translation Piccolo, Steve;

Hammond, Paul. Walkscapes: El andar como práctica estética. walking as an aesthetic practice. Barcelona: Gustavo Gili.

Cerasi, Maurice. (1977) Traducción: Pesci, Rubén O.

La lectura del ambiente. (1ª ed. en castellano 1977. Título original: La lettura dell'ambiente. 1ª ed 1967. Milán: CLUP de la Facultad de Arquitectura del Politecnico de Milán). Buenos aires: Infinito.

Chaves, Norberto. (2005)

El diseño invisible: siete lecciones sobre la intervención culta en el hábitat humano. (1ª edición). Buenos Aires: Paidós.

Chaves, Norberto. (2001)

El oficio de diseñar. Propuestas a la conciencia crítica de los que comienzan. (1ª edición). Barcelona: Gustavo Gili

Cullen, Gordon. (1974). Traducción José Ma. A.

El paisaje urbano: tarado de estética urbana. Blume, Barcelona 1974.

Doberti, Roberto. (2000)

Las bases conceptuales del proyecto. TEORIA DEL HABITAR. Buenos Aires: FADU, Universidad de Buenos Aires.

Edward T. Hall. (2003). Traducción: Blanco, Félix.

La dimensión oculta. Vigésimoprimer edición en español, 2003; primera edición en español, 1972. Argentina: siglo xxi editores, s.a. de c.v. (Título original: the hidden dimension. 1ª edición en inglés, 1966. Anchor books).

Ekambi-Schmidt, Jezabelle (1974) Traducción: Beramendi, Justo G.

La percepción del hábitat (Título original: La perception de l'habitat). España: Gustavo Gili

Escalante Monroy, Germán Darío. (2007)

Lecturas y escrituras del hábitat construido: propuesta para la comprensión de los modos de habitar a través de la imagen visual. (1ª edición). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes

Fernández Durán, Ramón. (1993)

La explosión del desorden. Del libro La explosión del desorden, Madrid, Editorial Fundamentos, 1993, 1ª parte, Cap 3, pp. 116-119; 121-127; Cap 2, pp. 71-76.

Espacios metropolitanos. Máxima expresión de la conflictividad social. Del libro La explosión del desorden, Madrid, Editorial Fundamentos, 1993, 1ª parte, Cap. 4, pp. 136-139; 148-151; Cap 2, pp 65-71.

Ferraris, Maurizio. (2005)

Historia de la hermenéutica. (1ª edición en español 2002, primera edición en italiano, 1998 [título original storia dell'ermeneutica, grupo editoriale fabbri, bompiani, sonzogno, etas s.p.a.]. México. Siglo XXI, segunda edición.

Ferrater Mora, José

Diccionario de filosofía google books..

García Olvera, Héctor. (2012)

Congreso Internacional 25-26 agosto, 2011. Los riesgos para la salud en la vida de una metrópoli. Memoria I. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina, Seminario sobre Medicina y Salud

García Olvera, Héctor; Hierro Gómez, Miguel. (2012)

01 Lo arquitectónico desde un enfoque bio- psico-antropológico. (1ª. Edición). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura.

---02 La espacialidad y la experiencia de lo espacial en lo arquitectónico. (1ª. Edición)

---03 La habitabilidad en su relación con la producción de lo arquitectónico. (1ª edición)

Garzón Valdés, Ernesto. (2008, 5ª edición)

Lo íntimo, lo privado y lo público. (Texto publicado previamente en la Revista Claves de Razón Práctica, número 137, Madrid, España, noviembre 2003). México: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Gehl, Jan (2006). Traducción: Valcarce, María Teresa.

La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios. Traducido de la 5ª edición inglesa: "Life between Buildings: Using Public Space" Danish Architectural Press, Copenhagen, 2003). España: Editorial Reverte.

Gehl, Jan y Gemzoe, Lars. (2002). Traducción de Laca Menéndez de Luarca, Luis

Ramón. Nuevos espacios urbanos. (Título original: New city spaces) Barcelona: Editorial Gustavo Gili. 263pp

Guzmán Ramírez, Alejandro. (2003)

Una visión urbano-arquitectónica sobre la ciudad. Revisión teórica. 1ª edición. México: Universidad Iberoamericana León.

Lefebvre, Henri. (1973). Traducción: González-Pueyo, J.

El derecho a la ciudad (2ª. Edición en español. 1ª ed. 1969. Título original: Le droit à la ville. 1968. París: Éditions Anthropos). Barcelona: Ediciones Península.

Lefebvre, Henri. (1972). Traducción: Nolla, Mario.

La revolución urbana (Título original: La révolution urbaine. Éditions Gallimard, 1970). Madrid: Alianza Editorial.

Lynch, Kevin. (2001). Traducción: Revol, Enrique Luis.

La imagen de la ciudad. (5ª edición, 2001. 1ª ed. castellana 1984. Título original: The image of the city. 1960. Massachusetts: The Massachusetts Institute of Technology Press). Barcelona: Gustavo Gili.

Merino, Mauricio (Coordinador) (2010)

¿Qué tan público es el espacio público en México?. (1ª edición, 2010). México: CONACULTA, FCE.

Martorell, Josep; varios. (1992)

Transformación de un frente marítimo: Barcelona. La villa olímpica. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1988. 120p.

Maturana Romesín, Humberto; Dávila Yañez, Ximena. (2009)

Habitar humano en seis ensayos de biología cultural. Santiago de Chile: J.C. Sáez.

Montaner, Josep María y Muxi, Zaida. (2011)

Arquitectura y política: ensayos para mundos alternativos. 1ª edición. Barcelona: Gustavo Gili.

Morgado, Ignacio. (2012).

Como percibimos el mundo. Una exploración de la mente y los sentidos. (1ª edición 2012). España: Editorial Ariel.

Munizaga Vigil, Gustavo. (2000)

Diseño Urbano. Teoría y Método. (2ª edición). Edición original publicada por Ediciones Universidad católica de Chile de la Pontificia Universidad de Chile). México: Alfaomega.

Saldarriaga Roa, Alberto. (1981)

Habitabilidad.(1ª edición). Colombia: Escala

---La arquitectura como experiencia: espacio, cuerpo y sensibilidad. (2002).

Colombia: Villegas.

Shackle, G.L. S. (1975). Traducción: Pimentel, Rubén.

Para comprender la economía (2ª. Reimpresión de la primera edición en español, 1975. Primera edición en español, 1962. 1ª edición en Inglés. 1959. Título original: Economics for pleasure. Cambridge University Press). México: Fondo de Cultura Económica.

Trachana, Angelique. (2008)

La evolución de la forma del espacio público (1ª edición). Buenos aires: Nobuko. 111p

Zimmermann, Yves. (1998)

Del diseño. (1ª edición). Barcelona: Gustavo Gili.

Quiroz Rothe, Héctor.

"Identidades e imaginarios en las ciudades mexicanas" pp 180-193. Urbanismo. Temas y tendencias. Compiladores Quiroz Rothe, Héctor y Maya Pérez, Esther. En Facultad de Arquitectura: Coordinación de Estudios de Posgrado: Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2012.

DIGITALES

Documento Diagnóstico de Rescate de Espacios Públicos. Mayo de 2010. Secretaria de Desarrollo Social.

Austrich, Ricardo. (2003)

Frederick Law Olmsted y el Emerald Necklacede Boston. Revista Urbano, vol. 6, núm. 8, septiembre. Universidad del Bío Bío. Chile. Pp 93-99.

Borja Jordi; Muxi, Zaida. (2002).

Centros y espacios públicos como oportunidades. Revista Perfiles Latinoamericanos, V9 N19 dic. P115-130. 2001.

Castañeda López, Eric Ismael. -Análisis del texto de Cejka- (2012)

Arquitectura: un análisis simbólico sobre sus tendencias. Revista Sensacional de antropología. México.

Castells, Manuel. (1998)

Espacios públicos en la sociedad informacional. Publicado en VVAA, Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern, "Urbanitats" núm. 7, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona 1998

De Certeau, Michel. (2008).

Andar en la ciudad. En Bifurcaciones [online]. Núm. 7, año 2008. World Wide Web document, URL: <www.bifurcaciones.cl/007/reserva.htm>. ISSN 0718-1132. Acceso octubre 2012

Eliécer Martínez, Jorge; Alvarado S., Sara Victoria. (2010)

Hacia una genealogía de la noción de espacio público: la sacralización práctica del espacio. Hologramatica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Manizales-CINDE, Año VII, Número 12, V4 (2010), pp 17-37

Frampton, Kenneth. (1994).

Reflexiones sobre la autonomía de la arquitectura: una crítica de la producción contemporánea. Revista Criterios (La Habana). N 31 ene-jun P 259-269. UNAM Xochimilco.

Gamboa Samper, Pablo. (2003)

El sentido urbano del espacio público. Bitácora-urbano\ territorial. 7 (1) 2003.

Low, Setha. (2005)

Transformaciones en el espacio público de la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales www.bifurcaciones.cl núm. 5, verano 2005

Salcedo Hansen, Rodrigo. (2002)

El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. EURE (Santiago), Santiago, v. 28, n. 84, sept. 2002. Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-1612002008400001&lng=es&nrm=iso>. Acceso: mayo 2012.

Vidal Moranta, Tomeu; Pol Urrútia, Enric. (2005).

La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. Anuario de Psicología, 2005, vol. 36, no 3, 281-297. Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona. <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819/81003>

De Stefani C., Patricio. (2009).

Reflexiones sobre los conceptos de espacio y lugar en la arquitectura del siglo XX. Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Volumen V No. 16. Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje. Universidad Central de Chile. Santiago, Chile. Diciembre 2009.

Rugiero Pérez, Ana María. (2000).

Aspectos teóricos de la vivienda en relación al habitar. Boletín INVI No. 40-Chile, Agosto 2000- Volumen 15: 67 a 97.

En el texto de Isaac Marrego Guillamón: "La producción del espacio público. Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano". Revisión al análisis y distinción que hace entre los conceptos de ciudad y urbano.

Zimmermann, Yves. El diseño como concepto universal. Reflexiones sobre la vida de una palabra.

TESIS

Olvera Clauzier, Yvette Monique. (2011).

Imagen urbana y apropiación de los espacios públicos: una aproximación a la interpretación de lo espacial y del comportamiento desde la comunicación. Tesis para obtener el grado de Maestro en Urbanismo. Facultad de arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México.

López Ramírez, Francisco Javier. (2013).

Reflexiones sobre la producción y el diseño arquitectónico. Tesis para obtener el grado de Maestría en arquitectura. Programa de Posgrado en Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México.